INEI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019

Lima, abril 2020

CRÉDITOS

Dirección General
Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe del INEI

Dirección y supervisión
Nancy Hidalgo Calle
Directora Técnica
Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Lourdes Vicentina Condori Huahuachampi
Jefa de Proyecto
Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

Investigadores
Gaby Esther Quispe Huamaní
Gleen Daniel Carhuachin Ale
Karem Yovana Wilson Escribas
Abdon Rene Calle Huamaní
David Salomón Cruz Ramos
Joél Víctor Peña Carhuapoma

Diagramación y Diseño de Carátula
Francisco Villar Morán
Marco Montero Khan

Instituto Nacional de Estadística e Informática
Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ
Teléfonos: (511) 433-8398 431-1340 Fax: 433-3591
Web: www.inei.gob.pe
Abril, 2020

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se mencione la fuente de origen: **Instituto Nacional de Estadística e Informática.**

Presentación

A lo largo de todo el Perú, más de 180 funcionarios de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales del Instituto Nacional de Estadística e Informática recorren el territorio nacional visitando los hogares de peruanos que nos brindan información necesaria para la producción de datos estadísticos de calidad y en forma oportuna que contribuyen al desarrollo del país.

En esta oportunidad, la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales presenta los resultados de los temas que investiga desde el año 2010 en el marco del Presupuesto por Resultados[1] (PpR); que viene desarrollando el Ministerio de Economía y Finanzas en el sector público, y de esta manera, contribuir al diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

En este contexto, nuestra encuesta tiene como objetivo principal obtener información para construir una línea de base y medir los logros alcanzados por los distintos Programas Presupuestales ejecutados por las entidades gubernamentales.

Esta tarea fue posible gracias a las declaraciones de las personas de 44 000 viviendas del ámbito urbano y rural del país, que nos abrieron sus puertas y brindaron la información necesaria para esta importante investigación estadística.

Este documento presenta los principales resultados obtenidos de los Programas Presupuestales investigados por la encuesta los cuales son: Acceso y uso de la electrificación rural, Programa nacional de saneamiento urbano, Programa nacional de saneamiento rural, Gestión integral de residuos sólidos, Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados; Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre, Acceso de la población a la identidad, Prevención y atención de incendios, emergencias médicas, rescates y otros; Servicios registrales accesibles y oportunos con cobertura universal, Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana, Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Acceso de la población a la propiedad predial formalizada, Gestión de la Calidad del Aire, Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, Protección al Consumidor, Bono Familiar Habitacional, Apoyo al hábitat rural, Desarrollo y promoción de las artes e industrias culturales y Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural. Asimismo, se presentan los aspectos metodológicos de la encuesta, su finalidad y objetivos, características técnicas y el diseño muestral. Finalmente, el documento contiene un anexo estadístico con resultados más detallados de las variables investigadas.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática expresa su reconocimiento a los encuestadores por su valiosa contribución en el proceso de organización y recolección de los datos; y de manera especial, la colaboración de cada uno de los pobladores y familiares de todo el territorio nacional al brindarnos la información que hizo posible la elaboración y publicación de este documento.

Lima, abril de 2020

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe
Instituto Nacional de Estadística e Informática

1 El Presupuesto por Resultados se rige por la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Contenido

PRESENTACIÓN **3**
RESUMEN EJECUTIVO **9**

CAPÍTULO I: SERVICIOS **29**
1.1 Servicios básicos 31
1.1.1 Energía eléctrica 31
1.1.2 Abastecimiento de agua 38
1.1.3 Hogares que cuentan con disposición sanitaria de excretas 42
1.2 Servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos 44
1.2.1 Hogares que cuentan con servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos 44
1.2.2 Frecuencia del servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos 46
1.2.3 Hogares urbanos que disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos 47
1.2.4 Hogares urbanos que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos inorgánicos 48
1.2.5 Hogares urbanos que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos orgánicos 49
1.2.6 Hogares urbanos donde al menos un miembro separa los residuos sólidos generados 50
1.2.7 Hogares urbanos dispuestos a separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos 51
1.2.8 Hogares urbanos donde al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos 52
1.2.9 Institución u organismo que lo capacitó 53

CAPÍTULO II: TELECOMUNICACIÓN **55**
2.1 Teléfono fijo domiciliario 57
2.1.1 Acceso al servicio de telefonía fija domiciliaria 57
2.1.2 Población rural que usa el servicio de telefonía fija domiciliaria 58
2.2 Telefonía pública 59
2.2.1 Acceso al servicio de telefonía pública en su centro poblado 59
2.2.2 Población rural que usa el servicio de telefonía pública 60
2.2.3 Calificación al servicio de telefonía pública 64
2.3 Internet 64
2.3.1 Uso del servicio de internet en el área urbana 64
2.3.2 Uso del servicio de internet en el área rural 70
2.3.3 Internet en cabina pública en el área rural 74
2.4 Telefonía móvil 78
2.4.1 Cobertura del servicio de telefonía móvil en el centro poblado 78
2.4.2 Población rural que usa el servicio de telefonía móvil 79
2.4.3 Motivos de uso del servicio de telefonía móvil 84
2.4.4 Calificación al servicio de telefonía móvil 86
2.4.5 Razones por las que el servicio de telefonía móvil es calificado como Malo 87

2.5 Antenas de telefonía móvil 88
2.5.1 Disposición de los hogares para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio 88
2.5.2 Razones por las que el hogar no está de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio 89
2.5.3 Hogares con disposición para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, según recepción de información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana 90
2.5.4 Hogares sin disposición para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, según recepción de información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana 91

CAPÍTULO III: INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL, ACCESO A SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS EN COMUNIDADES RURALES 93
3.1 Acceso a servicios sociales básicos en comunidades rurales 95
3.1.1 Acceso al establecimiento de salud más cercano 95
3.1.2 Acceso a la institución educativa 97
3.1.3 Acceso a la municipalidad distrital 99
3.2 Estado de conservación de las vías de desplazamiento existentes en el área rural 101
3.3 Hogares que percibieron el aumento de vehículos de transporte público 102

CAPÍTULO IV: SALUD 103
4.1 Triada preventiva contra la rabia canina 105
4.1.1 Población que reconoce la triada preventiva de la rabia canina 105
4.1.2 Hogares cuya población ha vacunado contra la rabia a todos sus perros 108
4.1.3 Perros con hogar que han sido vacunados en los últimos 12 meses 109
4.2 Dengue 110
4.2.1 Población que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos, y sabe qué hacer 110
4.2.2 Población que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda 112
4.3 Araña casera 115
4.3.1 Población que reconoce a la araña casera como especie venenosa 115
4.3.2 Población que conoce al menos tres signos asociados a la mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas 118
4.3.3 Población que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera 120

CAPÍTULO V: TENENCIA Y FORMALIZACIÓN DE LA VIVIENDA 123
5.1 Régimen de tenencia de la vivienda 125
5.2 Formalización de la propiedad 126
5.2.1 Viviendas propias que cuentan con algún documento que acredita el derecho de propiedad 126
5.2.2 Viviendas propias por tipo de documento que acredita el derecho de propiedad 127
5.2.3 Viviendas con título de propiedad registrado en los Registros Públicos 128

CAPÍTULO VI: SEGURIDAD CIUDADANA 131
6.1 Población víctima de algún hecho delictivo 133
6.1.1 Población víctima que denunció el hecho delictivo 134
6.1.2 Población víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego 136
6.2 Viviendas afectadas por robo o intento de robo 137
6.2.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo con denuncia del hecho 138
6.3 Existencia de vigilancia en la zona o barrio 140
6.4 Percepción de inseguridad 141
6.5 Participación ciudadana 142

CAPÍTULO VII: ACCESO A LA IDENTIDAD 145
7.1 Población que cuenta con Documento Nacional de Identidad (DNI) 147

CAPÍTULO VIII: CALIDAD DEL AIRE 151
8.1 Hogares cuya población considera que el aire en su zona o barrio se encuentra contaminado 153
8.2 Hogares cuya población acudiría a las instituciones competentes en caso identificara la existencia de fuentes contaminantes del aire 154
8.3 Entidad o Institución a la que acudiría si identificara contaminantes del aire 155
8.4 Acciones para disminuir la contaminación del aire 156

CAPÍTULO IX: ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MÉDICAS Y EXPOSICIÓN A DESASTRES 159
9.1 Atención de incendios 161
9.1.1 Conocimiento del número de la central de emergencia de los Bomberos del Perú 161
9.2 Emergencias Médicas 162
9.2.1 Población que presentó algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata 162
9.2.2 Población que presentó alguna emergencia médica y recibió atención médica inmediata 163
9.2.3 Atención de la emergencia médica 165
9.3 Exposición a desastres 166
9.3.1 Viviendas expuestas a basurales, aguas estancadas 166
9.3.2 Viviendas expuestas a inundaciones 167
9.3.3 Viviendas expuestas a precipicios 167
9.3.4 Viviendas expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas 168

CAPÍTULO X: PROGRAMAS SOCIALES, AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA Y DISCAPACIDAD 163
10.1 Programas sociales 171
10.1.1 Población beneficiaria del Programa Nacional CUNA MÁS (WAWA WASI) 171
10.1.2 Población beneficiaria del Programa Nacional de Alimentación Escolar, QALI WARMA 172
10.1.3 Población beneficiaria del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS) 173
10.1.4 Población beneficiaria del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65 174
10.2 Autoidentificación étnica 175
10.3 Población con discapacidad 176
10.4 Idioma o lengua que aprendió a hablar en su niñez 176

CAPÍTULO XI: SEGURIDAD VIAL 177
11.1 Seguridad Vial 179
11.1.1 Población que cumple las reglas de seguridad vial, según habitualidad 179
11.1.2 Población que reconoce la existencia de campañas sobre seguridad vial, según región natural 180

CAPÍTULO XII: PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR 183
12.1 Protección al Consumidor 185
12.1.1 Población que tuvo problemas al momento de adquirir un producto o servicio 185
12.1.2 Población que tuvo problemas al momento de adquirir un producto o servicio de competencia del INDECOPI 186
12.1.3 Población que tuvo problemas al adquirir un producto o servicio de competencia del INDECOPI y presentaron su reclamo o denuncia 187

CAPÍTULO XIII: DÉFICIT HABITACIONAL 189
13.1 Déficit habitacional 191
13.1.1 Hogares con déficit cuantitativo de vivienda 191
13.1.2 Hogares con déficit cualitativo de vivienda 192
13.1.3 Hogares que tienen déficit habitacional 193

CAPÍTULO XIV: PATRIMONIO, SERVICIOS Y BIENES CULTURALES 195
14.1 Patrimonio Cultural 197
14.1.1 Población que visitó los sitios de patrimonio cultural con fines de apreciar el patrimonio 197
14.1.2 Población que visitó al menos una vez algún patrimonio cultural con fines de apreciarlo por categoría patrimonial 198
14.2 Servicios y bienes culturales 198
14.2.1 Población que asistió a algún servicio cultural 199
14.2.2 Población que obtuvo o adquirió libros con fines de recreación o información 199
14.2.3 Población que obtuvo o adquirió material digital (videojuegos, música, películas u otros contenidos de video), según la forma de adquisición 199
14.2.4 Población que no obtuvo o adquirió obras de arte 200

ASPECTOS METODOLÓGICOS 203

CRÉDITOS 209

Resumen Ejecutivo

Resumen Ejecutivo

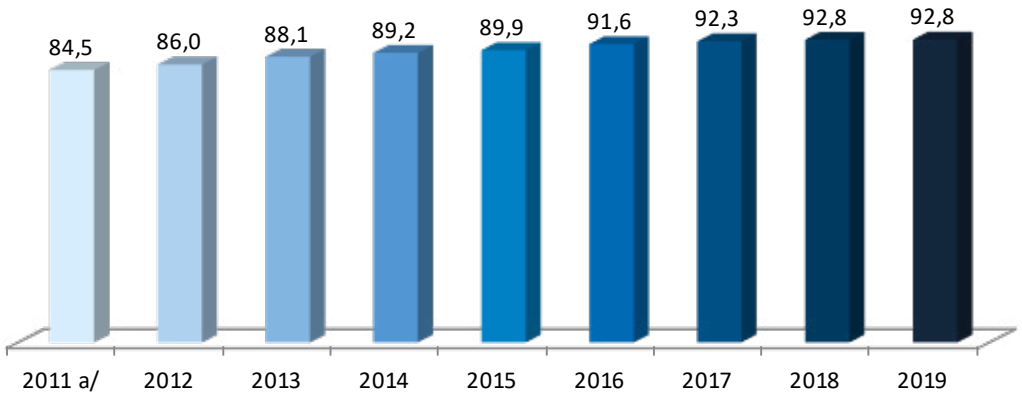
La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – ENAPRES tiene como propósito fundamental brindar información estadística actualizada que permite el seguimiento y evaluación de los diferentes Programas Presupuestales que se vienen implementando a nivel nacional en el marco de Presupuesto por Resultados (PpR). A continuación, se presentan los principales resultados de las variables a las que se hace seguimiento.

SERVICIOS BÁSICOS

Energía eléctrica

En el año 2019, el porcentaje de viviendas con acceso a la energía eléctrica mediante red pública alcanzó el 92,8%.

Gráfico N° 1 **Perú: Viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

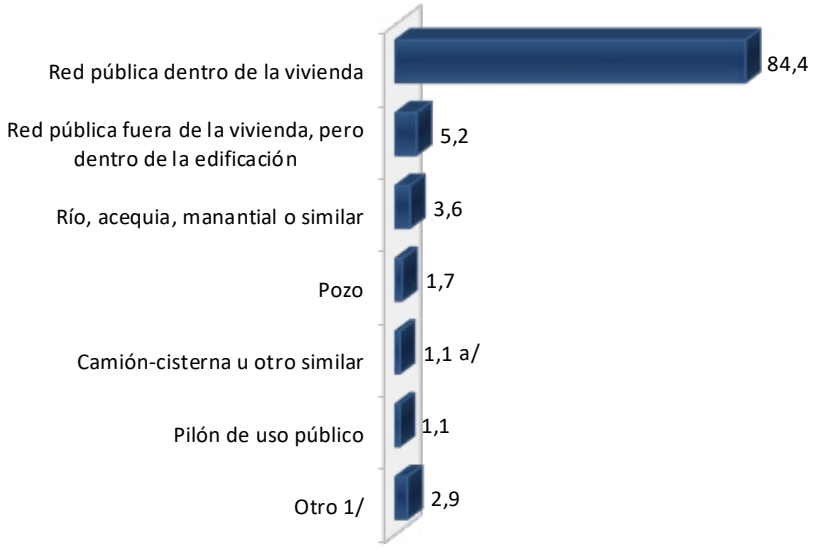


Nota: Acceso a la energía eléctrica es cuando la vivienda tiene la instalación de este servicio.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Abastecimiento de agua

Según los resultados del año 2019, entre los principales tipos de abastecimiento de agua de los hogares a nivel nacional se tiene que, el 84,4% se abastece mediante red pública dentro de la vivienda, el 5,2% lo hace por red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y el 3,6% se abastece por río, acequia, manantial o similar.

Gráfico N° 2
Perú: Tipo de abastecimiento de agua de los hogares, 2019
(Porcentaje)

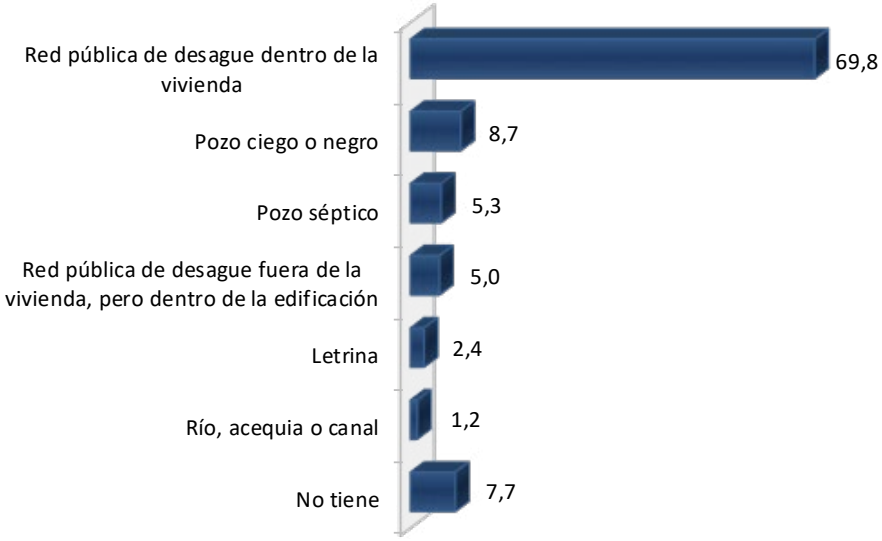


a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.
1/ Comprende: Red pública del vecino, agua de lluvia, agua del pozo del vecino, compra agua en bidones, conexión clandestina, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Tipo de disposición de excretas del hogar

Según resultados del año 2019, el 69,8% de los hogares tienen red pública de desagüe dentro de la vivienda, el 8,7% de los hogares tienen pozo ciego o negro, mientras que el 7,7% de los hogares manifestó no tener algún tipo de disposición de excretas.

Gráfico N° 3
Perú: Hogares según tipo de disposición de excretas, 2019
(Porcentaje)

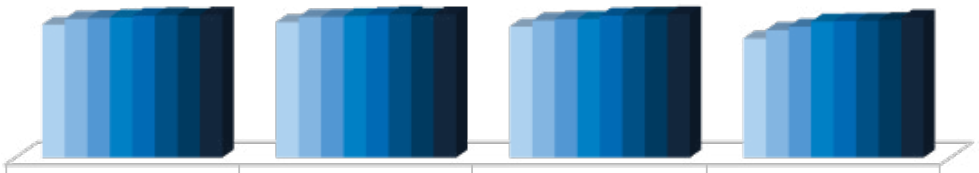


Nota: La determinación de la letrina, pozo séptico y pozo ciego o negro se realiza por observación directa del encuestador.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos

En el año 2019, el 97,7% de los hogares urbanos contaron con el servicio de recolección domiciliaria de basura con frecuencias diaria, interdiaria o semanal. A nivel de región natural, el mayor porcentaje de hogares urbanos que contaron con este servicio se encuentra en las regiones Sierra (98,0%) y Costa (97,9%).

Gráfico N° 4 **Perú Urbano: Hogares con acceso al servicio de recolección domiciliario de residuos sólidos, según región natural, 2012 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2012	90,9	92,6	89,5	81,4
2013	94,8	96,2	93,8	87,2
2014	95,3	96,3	94,8	89,5
2015	95,9	96,7	94,8	93,0
2016	96,9	97,4	97,0	93,3
2017	97,5	97,9	97,7	93,5
2018	96,8	96,9	97,6	94,0
2019	97,7	97,9	98,0	95,8

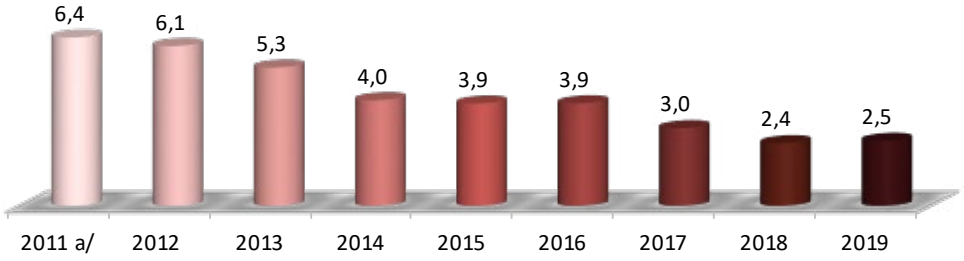
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2012 - 2019.

TELECOMUNICACIÓN

Población rural que usa el servicio de telefonía fija domiciliaria

En el año 2019, el 2,5% de la población de 12 y más años de edad del área rural hizo uso del servicio de telefonía fija domiciliaria dentro o fuera del hogar.

Gráfico N° 5 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía fija domiciliaria, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

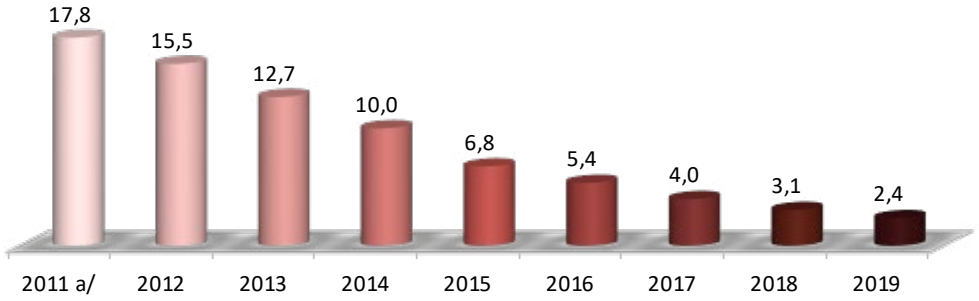


Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera del hogar.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Población rural que usa el servicio de telefonía pública

Según los resultados del año 2019, el 2,4% de la población de 12 y más años de edad del área rural hizo uso del servicio de telefonía pública.

Gráfico N° 6 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía pública, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

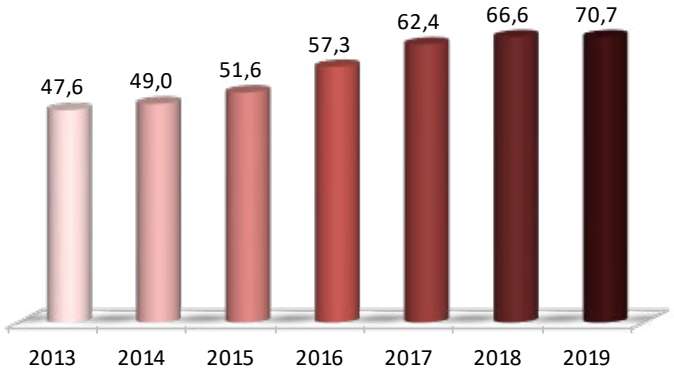


Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Uso del servicio de internet en el área urbana

Para el año 2019, en el área urbana, el 70,7% de la población de 12 y más años de edad hizo uso del servicio de internet.

Gráfico N° 7 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, 2013 - 2019**
(Porcentaje)

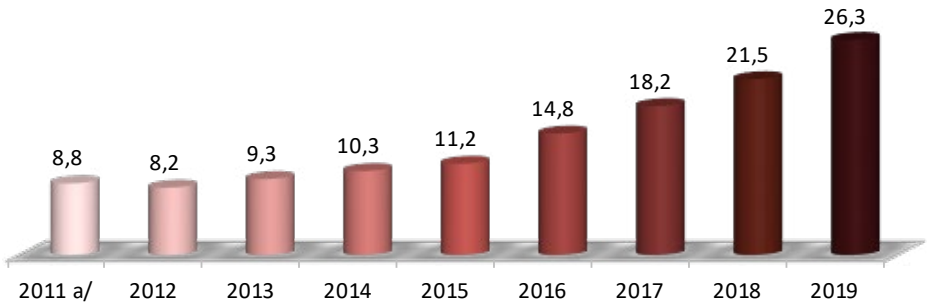


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Uso del servicio de internet en el área rural

Para el año 2019, en el área rural, el uso del servicio de internet por la población de 12 y más años de edad se encuentra en 26,3%.

Gráfico N° 8 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa internet, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

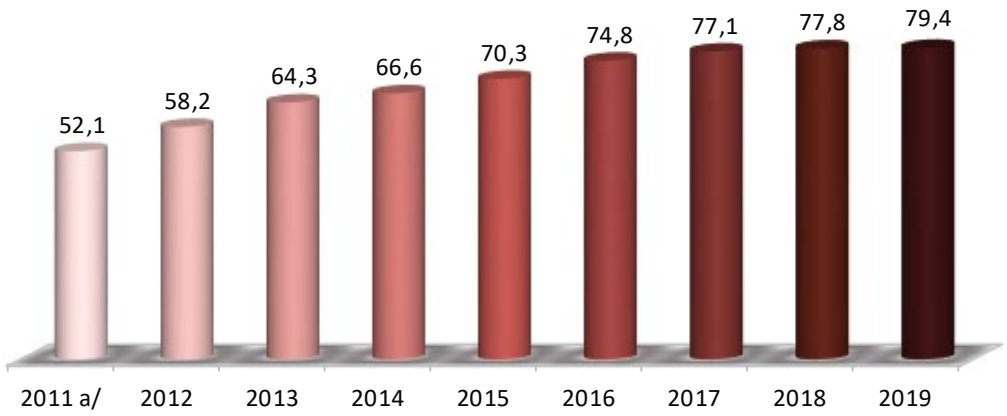


Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Población rural que usa el servicio de telefonía móvil

En el año 2019, el uso del servicio de telefonía móvil en el ámbito rural del país ha presentado un aumento, pasando de 77,8% en el año 2018 a 79,4% de la población rural de 12 y más años de edad que hizo uso de este servicio tanto dentro como fuera de su localidad.

Gráfico N° 9 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

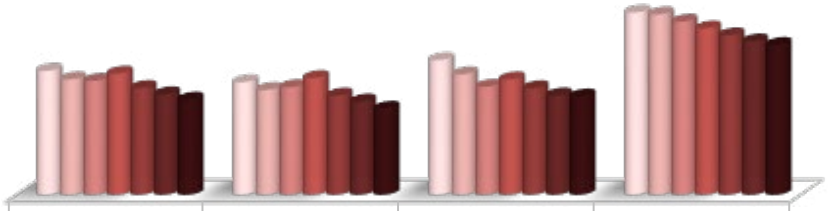


Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Disposición de los hogares para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio

En el año 2019, el 37,0% de los hogares urbanos estuvieron de acuerdo que en su zona o barrio se instalen antenas de telefonía móvil. Según región natural, la disposición para la instalación de antenas de telefonía móvil fue mayor en la Selva (58,2%) en comparación con la Sierra (38,2%) y la Costa (33,5%).

Gráfico N° 10 **Perú Urbano: Hogares con disposición a la instalación de antenas de telefonía móvil, según región natural, 2013 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2013	48,1	43,7	52,3	70,8
2014	44,8	40,7	46,8	70,1
2015	44,3	41,8	41,9	67,2
2016	47,1	45,4	44,8	64,6
2017	41,5	38,5	41,4	61,9
2018	39,1	36,2	38,6	59,6
2019	37,0	33,5	38,2	58,2

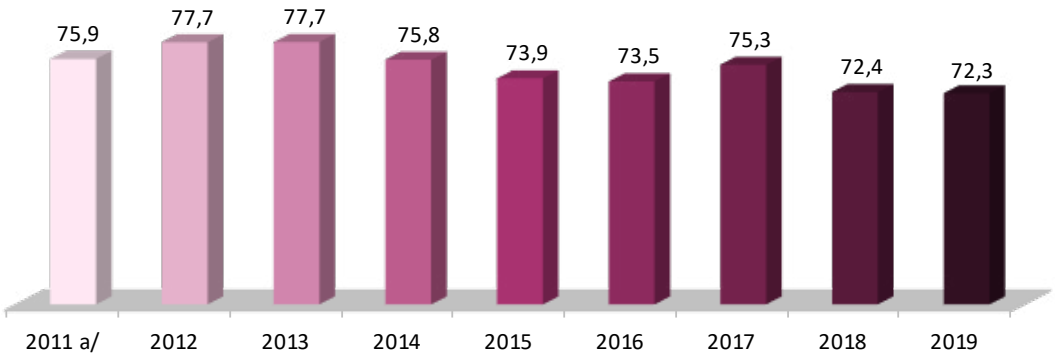
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Acceso a servicios sociales básicos en comunidades rurales

• Traslado a pie al establecimiento de salud más cercano

En el año 2019, el porcentaje de hogares rurales cuya población se traslada exclusivamente a pie al establecimiento de salud más cercano es 72,3%.

Gráfico N° 11 **Perú Rural: Hogares cuya población se traslada a pie al establecimiento de salud más cercano, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

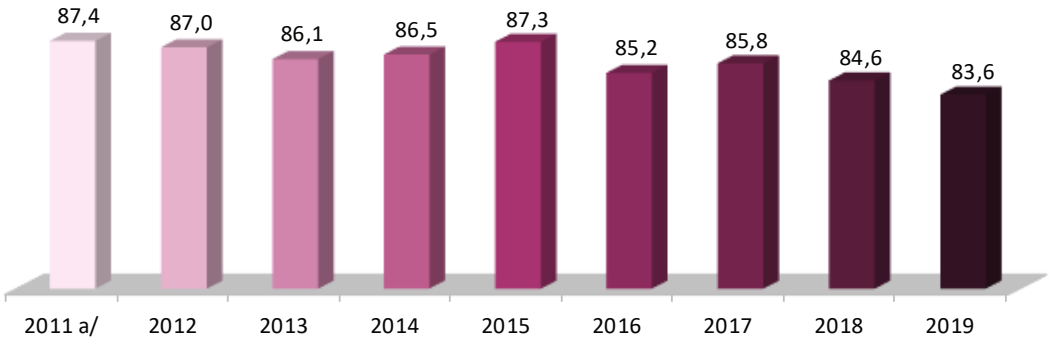


a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

• Traslado a pie a la institución educativa

Para el año 2019, el 83,6% de la población rural en edad escolar se traslada exclusivamente a pie a su institución educativa con frecuencia diaria o interdiaria.

Gráfico N° 12
Perú Rural: Población escolar que se traslada a pie a su institución educativa con frecuencia diaria o interdiaria, 2011 - 2019
(Porcentaje)

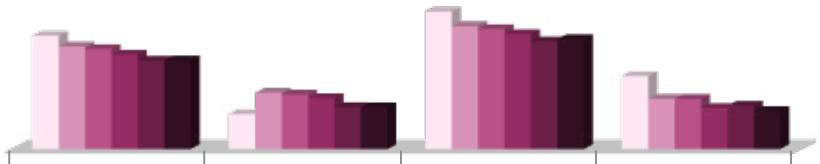


Nota: Población rural escolar es aquella población de tres y más años de edad que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con una frecuencia de traslado diaria o interdiaria desde su vivienda a la institución educativa.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

• Traslado a pie a la municipalidad distrital

En el año 2019, de los hogares rurales cuya población acude desde su vivienda a la municipalidad distrital, el 32,4% se traslada exclusivamente a pie. A nivel de región natural, el mayor porcentaje se presentó en la Sierra con el 40,2%.

Gráfico N° 13
Perú Rural: Hogares cuya población se traslada a pie a la municipalidad distrital, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	41,3	12,7	50,2	26,6
2015	37,4	20,6	44,9	18,3
2016	36,5	19,9	43,9	18,3
2017	34,5	18,6	42,0	15,0
2018	32,3	15,3	39,3	15,8
2019	32,4	15,3	40,2	14,0

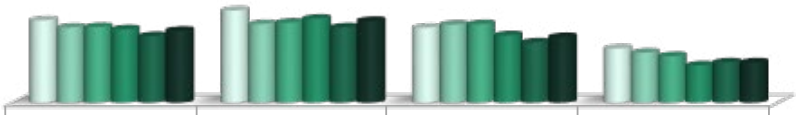
Nota: Los resultados de las regiones Costa y Selva son considerados referenciales para todos los años porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

SALUD

Población que reconoce la triada preventiva de la rabia canina

En el año 2019, el 7,0% de la población de 14 y más años de edad, tuvo conocimiento de la triada preventiva de la rabia canina. Según región natural, el mayor porcentaje se presenta en la Costa con 8,0% y el menor porcentaje en la Selva con 3,9%.

Gráfico N° 14
Perú: Población de 14 y más años de edad que reconoce las acciones preventivas contra la rabia canina, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)



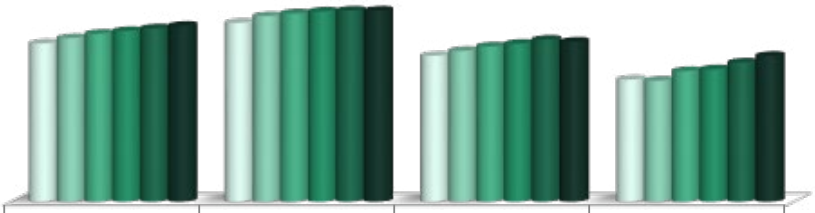
	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	8,0	9,0	7,3	5,3
2015	7,3	7,6	7,6	4,9
2016	7,4	7,8	7,6	4,5
2017	7,1	8,2	6,6	3,6
2018	6,5	7,3	5,9	3,9
2019	7,0	8,0	6,4	3,9

Nota: Las acciones de la triada preventiva de la rabia canina son tres y deben realizarse en estricto orden (lavar la herida con abundante agua y jabón, identificar al animal mordedor y acudir al establecimiento de salud).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Hogares cuya población ha vacunado contra la rabia a todos sus perros

Para el año 2019, el 75,5% de los hogares vacunaron contra la rabia a todos sus perros. Según región natural, observamos que el mayor porcentaje de hogares que vacunaron a todos sus perros se presenta en la Costa con 83,8%, seguido de la Sierra con 68,7% y la Selva con 62,6%.

Gráfico N° 15
Perú: Hogares que han vacunado contra la rabia a todos sus perros en los últimos 12 meses, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)



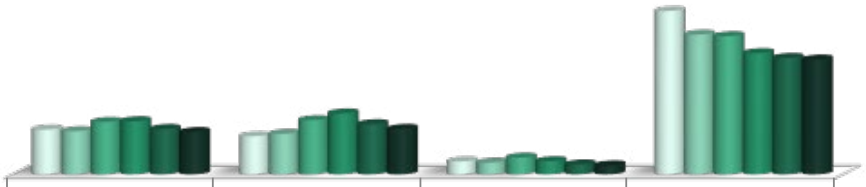
	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	67,9	76,7	62,6	52,4
2015	70,2	79,6	64,7	51,9
2016	72,1	80,8	66,6	56,0
2017	73,2	81,6	67,8	56,8
2018	74,4	82,0	69,5	59,7
2019	75,5	83,8	68,7	62,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Población que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos, y sabe qué hacer

En el año 2019, el 6,4% de la población de 14 y más años de edad tiene conocimiento de la forma de transmisión del dengue, reconoce los síntomas y signos, y sabe qué hacer. Según región natural, la Selva presentó el mayor porcentaje de población con conocimiento sobre la forma de transmisión del dengue, reconoce los síntomas y signos, y sabe qué hacer (17,5%). En las regiones Costa y Sierra, el conocimiento sobre la enfermedad es menor, siendo 6,9% y 1,4% respectivamente.

Gráfico N° 16
Perú: Población de 14 y más años de edad que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas (signos), y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)



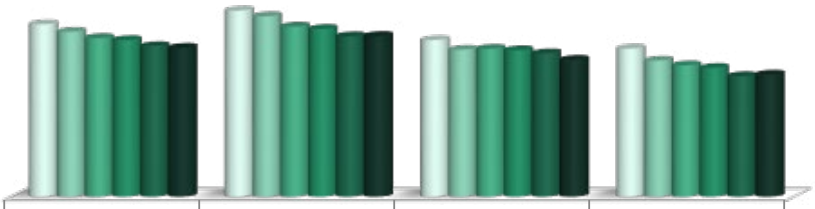
	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	6,8	5,8	2,0	24,9
2015	6,6	6,2	1,8	21,3
2016	8,0	8,2	2,6	21,0
2017	8,1	9,3	2,0	18,5
2018	6,9	7,7	1,5	17,7
2019	6,4	6,9	1,4	17,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Población que reconoce a la araña casera como especie venenosa

En el año 2019, el 58,5% de la población de 14 y más años de edad reconoce a la araña casera como especie venenosa. Según región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje (63,1%) mientras que la Selva es la región donde se presenta el menor porcentaje (48,0%).

Gráfico N° 17
Perú: Población de 14 y más años de edad que reconoce a la araña casera (araña de los rincones) como especie venenosa, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	67,7	73,0	61,5	58,1
2015	64,7	70,8	57,7	53,4
2016	62,3	66,8	58,1	51,6
2017	61,5	65,9	57,5	50,6
2018	59,1	63,0	56,3	47,3
2019	58,5	63,1	53,8	48,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

TENENCIA Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD

Régimen de tenencia de la vivienda

Para el año 2019, el 68,6% de las viviendas fueron propias, 13,5% cedidas por otro hogar y 12,8% alquiladas, manteniéndose con los mayores porcentajes como los años anteriores.

Gráfico N° 18
Perú: Viviendas según régimen de tenencia, 2012 - 2019
(Porcentaje)



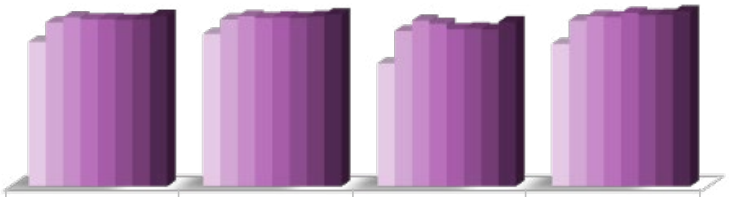
	Propia 1/	Cedida por otro hogar	Alquilada	Cedida por otra institución	Cedida por el centro de trabajo	Otra 2/
2012	68,1	14,5	12,3	3,7	1,2	0,1
2013	69,7	12,8	12,9	3,5	1,0	0,1
2014	70,8	11,8	12,6	3,7	1,1	0,0
2015	70,5	11,6	13,0	3,9	0,9	0,1
2016	70,9	11,5	12,5	4,2	0,9	0,9
2017	69,8	12,9	12,5	4,1	0,7	0,1
2018	69,1	13,1	12,6	4,4	0,7	0,1
2019	68,6	13,5	12,8	4,3	0,7	0,1

Nota: Los resultados del tipo de régimen de tenencia Otra son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
1/ Comprende: Propia totalmente pagada, propia por invasión y propia, comprándola a plazos.
2/ Comprende: Anticresis y vivienda en litigio.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

Viviendas con título de propiedad registrado en los registros públicos

Para el año 2019, de las viviendas con título de propiedad, el 90,7% están registradas en los registros públicos. Según región natural, la Selva presentó el mayor porcentaje (93,0%), mientras que la Sierra es la región donde se presenta el menor porcentaje (87,3%).

Gráfico N° 19
Perú: Viviendas con título de propiedad que se encuentran registradas en los registros públicos, según región natural, 2012 - 2019
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2012	76,7	81,0	65,4	75,7
2013	87,1	88,6	82,6	88,1
2014	89,9	90,4	88,1	90,4
2015	88,7	89,4	86,3	90,0
2016	88,8	90,0	83,6	92,2
2017	88,4	89,5	83,9	90,9
2018	88,8	90,2	83,3	91,2
2019	90,7	91,4	87,3	93,0

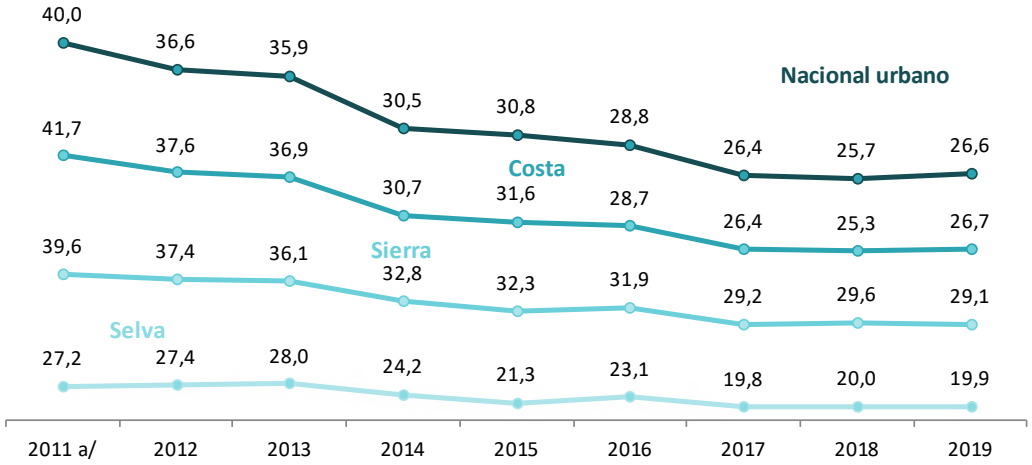
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

SEGURIDAD CIUDADANA

Población víctima de algún hecho delictivo

En el año 2019, el 26,6% de la población de 15 y más años de edad del área urbana fue víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad. A nivel de región natural, el mayor porcentaje de víctimas se encontró en la población de la Sierra (29,1%), seguido de la Costa (26,7%) y la Selva (19,9%).

Gráfico N° 20 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

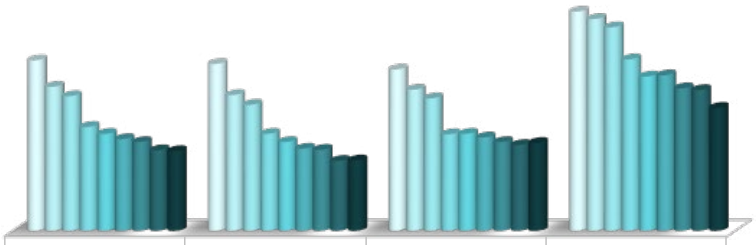


Nota: Hecho delictivo que atenta contra la seguridad, es todo aquello que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo o intento de robo personal, robo o intento de robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro o intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Viviendas afectadas por robo o intento de robo

En el año 2019, a nivel nacional urbano, el 9,4% de las viviendas fueron afectadas por robo o intento de robo. A nivel de región natural la Selva es la más afectada por este hecho con el 14,5% de las viviendas, seguido de la Sierra con 10,4% y la Costa con 8,3%.

Gráfico N° 21 **Perú Urbano: Viviendas afectadas por robo o intento de robo, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2011 a/	20,1	19,7	19,0	25,9
2012	17,0	16,0	16,7	25,0
2013	15,9	14,9	15,6	24,0
2014	12,3	11,5	11,4	20,2
2015	11,4	10,5	11,5	18,2
2016	10,8	9,7	11,0	18,4
2017	10,5	9,6	10,5	16,8
2018	9,5	8,3	10,1	16,6
2019	9,4	8,3	10,4	14,5

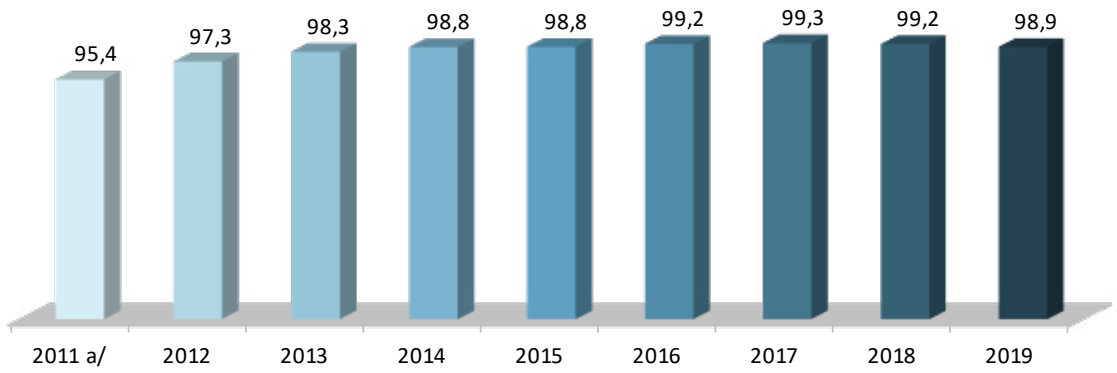
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

ACCESO A LA IDENTIDAD

Población que cuenta con Documento Nacional de Identidad

A nivel nacional, en el año 2019, el 98,9% de la población cuenta con Documento Nacional de Identidad (DNI).

Gráfico N° 22 **Perú: Población que tiene Documento Nacional de Identidad, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



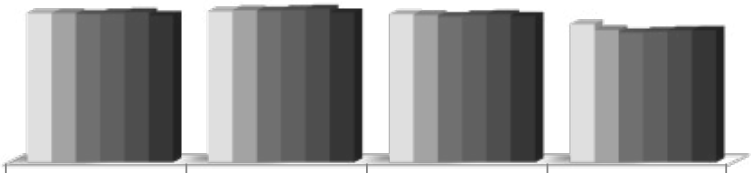
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

CALIDAD DEL AIRE

Hogares cuya población considera que el aire se encuentra contaminado

A nivel nacional, en el año 2019, los hogares urbanos cuya población considera que el aire se encuentra contaminado en su zona o barrio es de 88,1%. Según región natural, en la Costa el 89,6% de los hogares manifiestan que el aire se encuentra contaminado, seguido de la Sierra con 87,5% y la Selva con 79,1%.

Gráfico N° 23 **Perú Urbano: Hogares cuya población considera que el aire se encuentra contaminado en su zona o barrio, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	89,3	90,4	88,7	82,8
2015	89,4	91,2	88,3	79,3
2016	88,7	90,8	87,3	77,7
2017	89,5	91,4	88,3	78,4
2018	89,9	91,9	88,7	78,9
2019	88,1	89,6	87,5	79,1

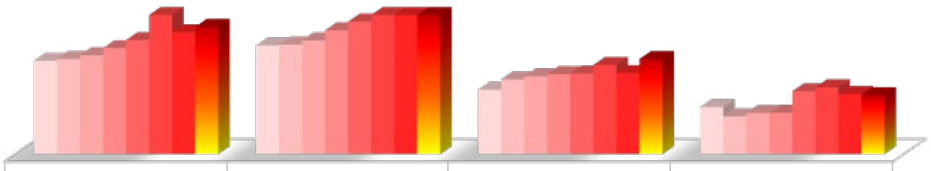
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

ATENCIÓN DE INCENDIOS EMERGENCIAS MÉDICAS Y EXPOSICIÓN A DESASTRES

Conocimiento del número de la central de emergencia de los Bomberos del Perú

A nivel nacional, en el año 2019, el 9,2% de los hogares urbanos conocen el número de la central de emergencias de los Bomberos del Perú. Según región natural, la Costa tiene el mayor porcentaje de hogares urbanos que conocen el número de la central de emergencias de los Bomberos del Perú (10,7%), seguido de la Sierra (6,8%) y la Selva (4,2%).

Gráfico N° 24
Perú Urbano: Hogares cuya población tiene conocimiento del número de la central de emergencia de los bomberos, según región natural, 2012 - 2019
(Porcentaje)



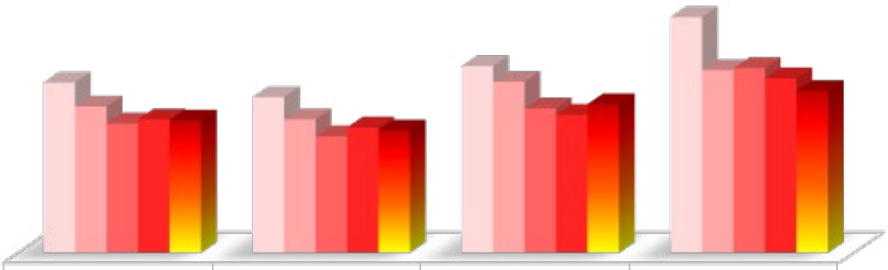
	Total	Costa	Sierra	Selva
2012	6,7	7,8	4,6	3,4
2013	6,8	7,9	5,4	2,7
2014	7,1	8,2	5,6	3,0
2015	7,6	8,9	5,8	3,0
2016	8,2	9,5	5,8	4,5
2017	10,0	12,0	6,4	4,8
2018	8,8	10,4	5,8	4,3
2019	9,2	10,7	6,8	4,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

Población que presentó algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata

A nivel nacional, en el año 2019, el 8,2% de la población del área urbana presentó algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata durante los últimos 12 meses. Según región natural, el mayor porcentaje de población con algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata lo presenta la Selva (10,0%), seguido de la Sierra (9,2%) y la Costa (7,6%).

Gráfico N° 25
Perú Urbano: Población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata, durante los últimos 12 meses, según región natural, 2015 - 2019
(Porcentaje)



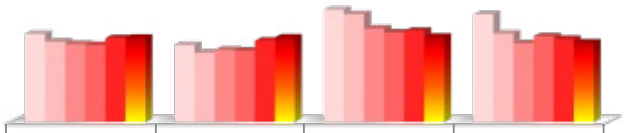
	Total	Costa	Sierra	Selva
2015	10,6	9,7	11,6	14,6
2016	9,1	8,3	10,6	11,3
2017	8,0	7,2	9,0	11,5
2018	8,3	7,8	8,6	10,8
2019	8,2	7,6	9,2	10,0

Nota: Se consideran solo las emergencias médicas, es decir, los problemas de salud o accidentes que hayan dado origen a una situación de salud imprevista que puso en riesgo la vida de la persona de no ser atendida inmediatamente.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2019.

Viviendas expuestas a basurales, aguas estancadas

A nivel nacional, en el año 2019, el 15,7% de las viviendas del área urbana se encuentran expuestas a basurales o aguas estancadas. Según región natural, el 15,9% de las viviendas urbanas de la Sierra se hallan expuestas a basurales o aguas estancadas, el 15,8% de viviendas en la Costa y el 14,8% de viviendas en la Selva.

Gráfico N° 26
Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a basurales, aguas estancadas, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	16,4	14,4	21,0	20,1
2015	14,9	12,9	20,1	16,5
2016	14,5	13,5	17,4	14,7
2017	14,3	13,3	16,7	16,0
2018	15,6	15,2	17,0	15,5
2019	15,7	15,8	15,9	14,8

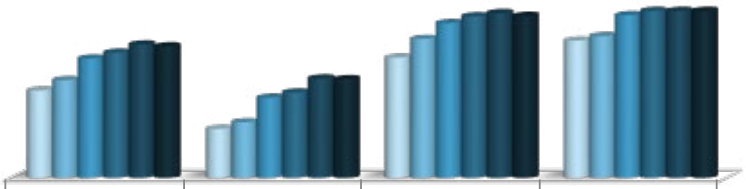
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

PROGRAMAS SOCIALES Y AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA

Población beneficiaria del Programa Nacional QALI WARMA

Según los resultados para el año 2019, el 49,6% de la población de 3 a 11 años de edad es beneficiaria del Programa Nacional de Alimentación Escolar, Qali Warma. A nivel de región natural, la Selva presentó el mayor porcentaje de población beneficiaria de este programa con 66,9%, seguido de la Sierra con 61,1% y en menor porcentaje la Costa con 37,2%.

Gráfico N° 27
Perú: Población de 3 a 11 años de edad beneficiaria del programa nacional de alimentación escolar, Qali Warma, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)



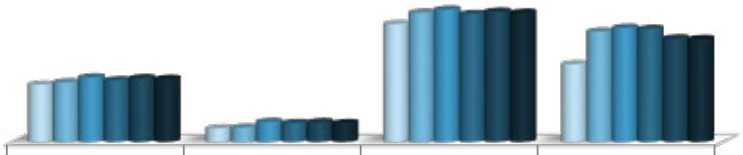
	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	33,0	18,5	45,4	51,8
2015	36,9	21,0	52,4	53,5
2016	45,0	30,3	58,3	61,4
2017	47,2	32,2	60,9	66,6
2018	50,3	37,5	62,2	64,9
2019	49,6	37,2	61,1	66,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Población beneficiaria del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65

Según los resultados a nivel nacional, Para el año 2019, el 18,0% de la población de 65 y más años de edad es beneficiaria del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65. A nivel de región natural, la Sierra presenta el mayor porcentaje de población beneficiaria de este programa con 36,8%, mientras que la Costa presentó el menor porcentaje de beneficiarios con 5,4%.

Gráfico N° 28
Perú: Población de 65 y más años de edad beneficiaria del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	16,3	3,9	33,5	22,1
2015	17,0	4,1	36,8	31,4
2016	18,4	5,7	37,6	32,5
2017	17,6	5,4	36,4	32,2
2018	18,2	5,7	37,1	29,5
2019	18,0	5,4	36,8	29,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Autoidentificación étnica

A nivel nacional para el año 2019, el 49,9% de la población de 14 y más años de edad se considera mestizo de acuerdo con sus antepasados y costumbres, el 19,9% se considera quechua y el 8,9% Negro, moreno, zambo, mulato / pueblo Afroperuano o afrodescendiente.

Gráfico N° 29
Perú: Población de 14 y más años de edad, de acuerdo a como se considera por sus antepasados y costumbres, 2019
(Porcentaje)

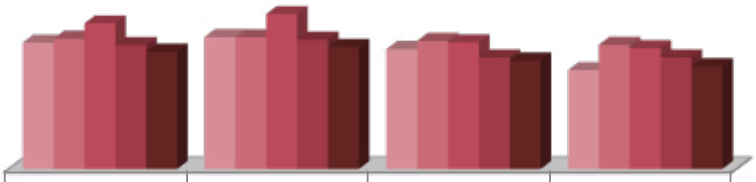


1/ Comprende: No sabe, trigueño, cholo, peruano, serrano, entre otros.
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

SEGURIDAD VIAL

Las campañas de seguridad vial son necesarias para evitar y prevenir los accidentes de tránsito. En el año 2019, el 39,9% de la población del área urbana reconoce haber visto o escuchado alguna campaña de seguridad vial en la radio o la televisión, durante los últimos 12 meses. Según regiones, la Costa presenta el mayor porcentaje de población que reconoce estas campañas (41,5%), seguido de la Sierra y la Selva con 36,9% y 35,0% respectivamente.

Gráfico N° 30
Perú Urbano: Población que reconoce la existencia de campañas sobre seguridad vial, según región natural, 2015 - 2019
(Porcentaje)



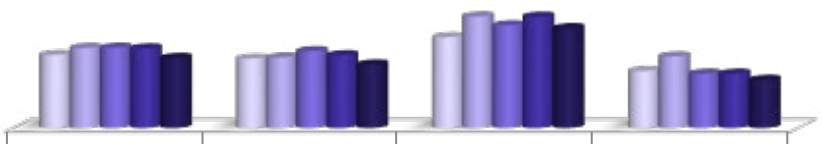
	Total	Costa	Sierra	Selva
2015	42,9	44,8	40,7	33,6
2016	44,3	44,8	43,5	42,2
2017	49,5	52,6	43,0	41,0
2018	42,1	44,0	37,9	37,9
2019	39,9	41,5	36,9	35,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2019.

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

La población urbana de 14 y más años de edad que manifestó haber tenido problemas al momento de comprar o adquirir un producto en los últimos 12 meses, es el 10,0% a nivel nacional. Según regiones naturales, la Sierra presenta el mayor porcentaje (14,2%), seguido de la Costa (9,0%) y la Selva (6,9%).

Gráfico N° 31
Perú Urbano: Población que presentó problemas al momento de adquirir un producto o servicio, según región natural, 2015 - 2019
(Porcentaje)



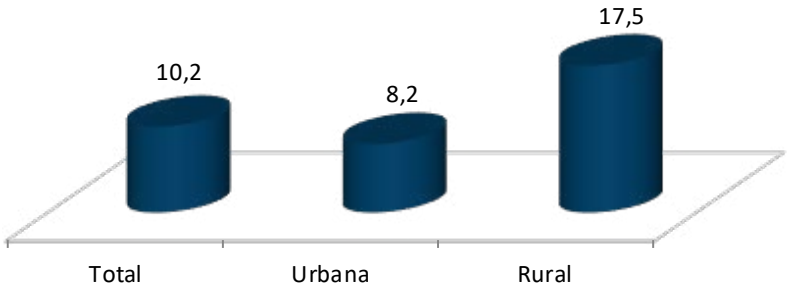
	Total	Costa	Sierra	Selva
2015	10,4	9,9	12,9	8,1
2016	11,4	10,0	15,8	10,2
2017	11,4	10,9	14,6	7,7
2018	11,3	10,4	15,8	7,7
2019	10,0	9,0	14,2	6,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2019.

DÉFICIT HABITACIONAL

Según resultados del año 2019, el 10,2% de los hogares a nivel nacional tienen déficit habitacional, siendo el área rural el de mayor porcentaje con el 17,5% de hogares con déficit habitacional, mientras que el área urbana presenta el 8,2%.

Gráfico N° 32 **Perú: Hogares que tienen déficit habitacional, 2019**
(Porcentaje)



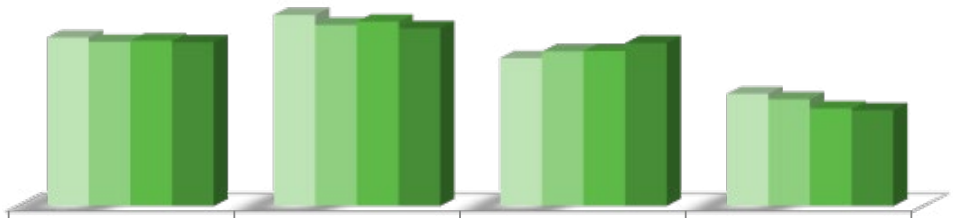
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

PATRIMONIO, SERVICIOS Y BIENES CULTURALES

Patrimonio Cultural

En el año 2019 a nivel nacional, el 21,0% de la población de 14 y más años de edad afirma que visitó los sitios del patrimonio cultural con la finalidad de apreciarlo en los últimos 12 meses. Según región natural, la Costa presenta el mayor porcentaje con el 22,8%, seguido de la Sierra con 20,9% y la Selva con 12,3%.

Cuadro N° 33 **Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses, visitó los sitios del patrimonio cultural con fines de apreciar el patrimonio, según región natural, 2016 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2016	21,6	24,5	19,0	14,4
2017	21,1	23,2	19,8	13,7
2018	21,2	23,7	19,9	12,5
2019	21,0	22,8	20,9	12,3

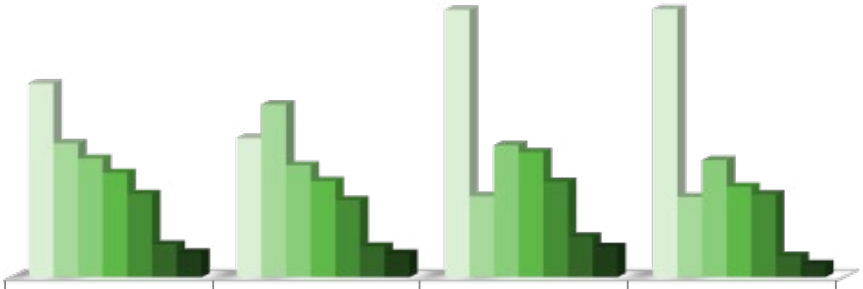
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016 - 2019.

Servicio y Bien Cultural

En el año 2019 a nivel nacional, el 47,9% de las personas mayores de 14 años asistió al menos a un Festival local – tradicional en los últimos 12 meses. Por región natural, en la Costa, el 42,8% de las personas asistieron por lo menos una vez a una Función de cine; mientras que en la Sierra y Selva, la población que concurrió a algún Festival local – tradicional fue del 66,2% y 66,4% respectivamente.

Gráfico N° 34

Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses asistió, al menos una vez, a algún servicio cultural, según región natural, 2019
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
Festival local - tradicional 1/	47,9	34,4	66,2	66,4
Función de cine	33,1	42,8	20,0	19,8
Espectáculos escénicos 2/	29,4	27,7	32,7	29,0
Feria artesanal	25,8	23,8	31,0	22,4
Espectáculo musical 3/	20,6	19,1	23,6	20,5
Artes visuales 4/	8,1	7,6	10,0	5,3
Biblioteca y/o sala de lectura	6,1	5,9	7,5	3,3

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Los festivales locales – tradicionales comprenden fiestas patronales, festividades, carnavales, regionales, etc.
2/ Los espectáculos escénicos comprenden teatro, danza y/o circo.
3/ Los espectáculos musicales comprenden conciertos, festivales, etc.
4/ Las artes visuales comprenden la exposición de fotografía, pintura, galería de arte y otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

SERVICIOS

I

I. Servicios

1.1 Servicios básicos

Los servicios básicos en una ciudad, centro poblado o barrio son las obras de infraestructura necesarias para llevar una vida saludable; mejorar y ampliar la prestación de servicios básicos debe ser un componente clave para el desarrollo del país. En este marco, es de interés analizar la situación actual de los servicios básicos de electrificación, abastecimiento de agua, servicios higiénicos y recolección domiciliaria de basura.

1.1.1 Energía eléctrica

El acceso de las viviendas al servicio de energía eléctrica mediante red pública, como un servicio de calidad y a un costo razonable, son fundamentales para el desarrollo y bienestar de la población; sin embargo, aún existen hogares que carecen de este servicio o deben pagar un alto valor por un suministro de energía eléctrica poco eficiente. Dada la necesidad de conocer para planificar, mejorar y ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica, la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales investiga también este tema.

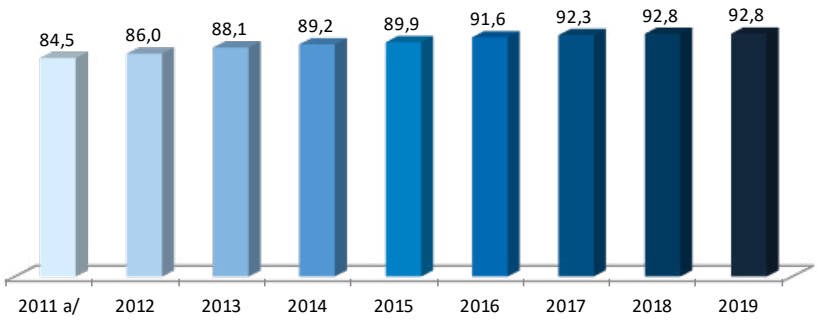
En el año 2019, el porcentaje de viviendas con acceso a la energía eléctrica mediante red pública alcanzó el 92,8%. En relación con el año 2018, a nivel de región natural, se dio un incremento de 0,9 puntos porcentuales en la región Selva.

Cuadro N° 1.1 **Perú: Viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**84,5**	**86,0**	**88,1**	**89,2**	**89,9**	**91,6**	**92,3**	**92,8**	**92,8**	**0,0**
Costa	92,0	93,4	94,3	94,5	94,8	95,5	95,7	96,2	96,3	0,1
Sierra	77,8	79,2	82,5	84,4	86,3	88,7	89,8	89,9	89,6	-0,3
Selva	70,1	71,9	75,8	79,2	78,4	82,0	84,5	85,6	86,5	0,9

Nota: Acceso a la energía eléctrica es cuando la vivienda tiene la instalación de este servicio.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
No existe diferencia estadísticamente significativa (p >0,10).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 1.1 **Perú: Viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



Nota: Acceso a la energía eléctrica es cuando la vivienda tiene la instalación de este servicio.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

A. Viviendas que tienen el servicio de energía eléctrica todos los días de la semana

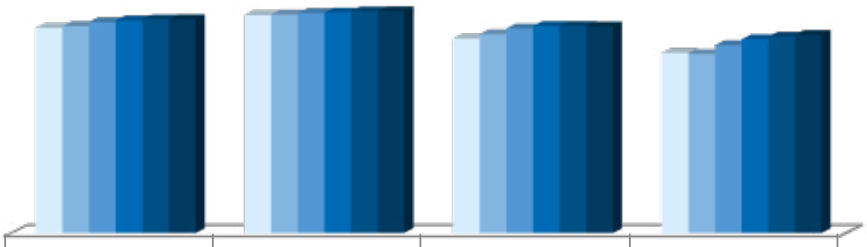
Del total de viviendas que cuentan con el servicio de energía eléctrica mediante red pública, el 92,8% tuvo el servicio todos los días de la semana. A nivel de región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje (96,2%) de este servicio, seguido de la Sierra (89,6%) y finalmente la Selva (86,0%).

Cuadro N° 1.2 **Perú: Viviendas con el servicio de energía eléctrica mediante red pública todos los días de la semana, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**89,0**	**89,8**	**91,5**	**92,3**	**92,7**	**92,8**	**0,1**
Costa	94,5	94,8	95,4	95,7	96,2	96,2	0,0
Sierra	84,4	86,3	88,7	89,8	89,9	89,6	-0,3
Selva	78,1	77,7	81,5	84,1	85,2	86,0	0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 1.2 **Perú: Viviendas con el servicio de energía eléctrica mediante red pública todos los días de la semana, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

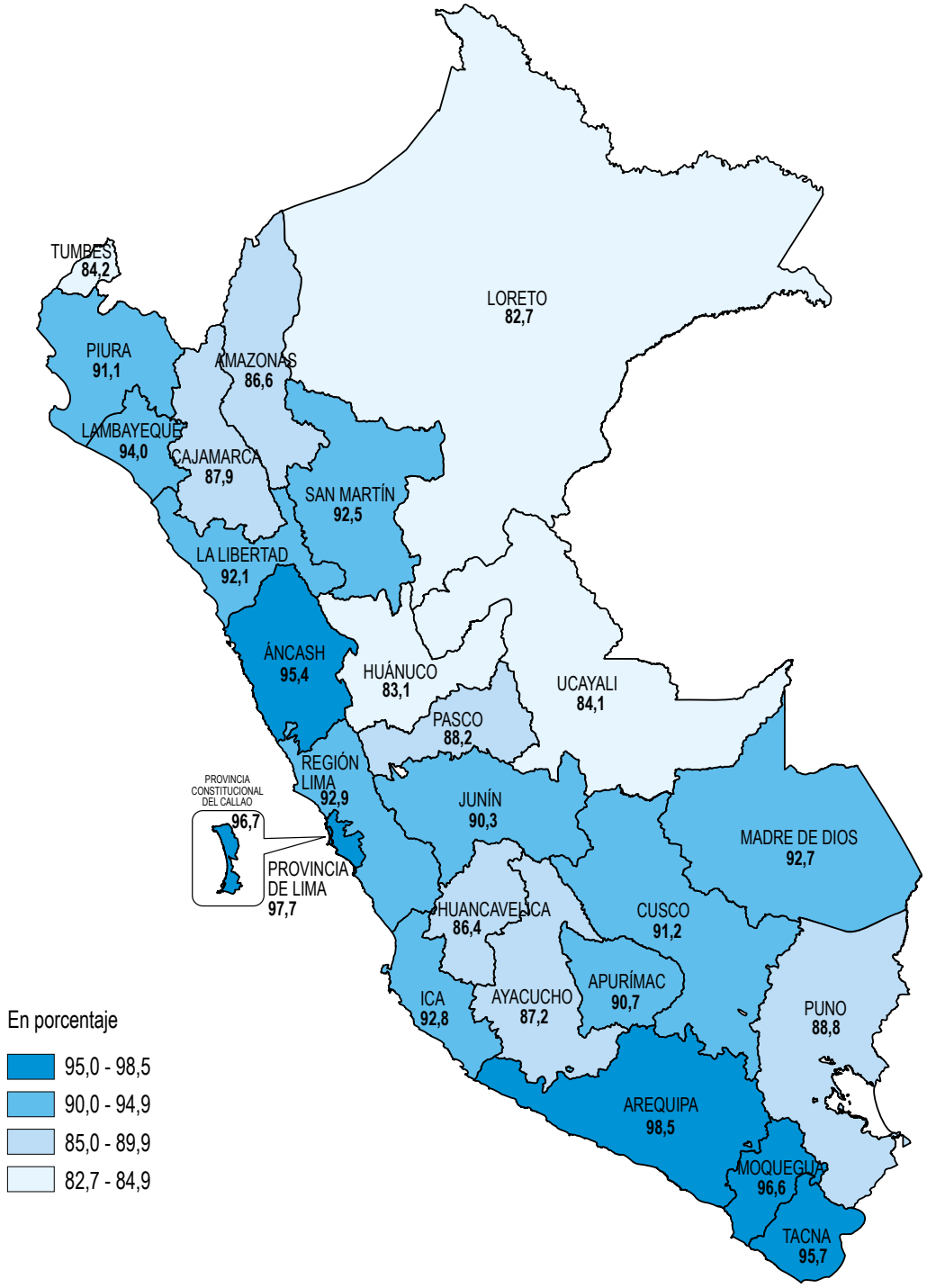


	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	89,0	94,5	84,4	78,1
2015	89,8	94,8	86,3	77,7
2016	91,5	95,4	88,7	81,5
2017	92,3	95,7	89,8	84,1
2018	92,7	96,2	89,9	85,2
2019	92,8	96,2	89,6	86,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

PERÚ: VIVIENDAS CON ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE RED PÚBLICA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

(Porcentaje)



Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

B. Interrupciones o corte en la energía eléctrica

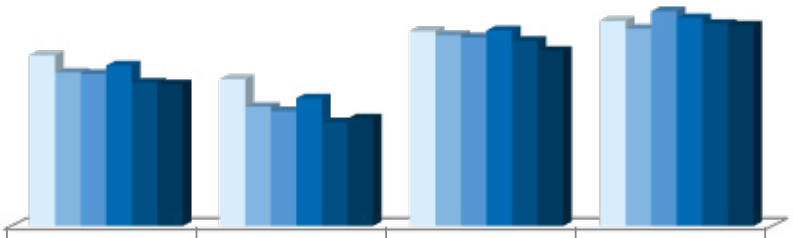
Para el año 2019, de las viviendas que tienen el servicio de energía eléctrica mediante red pública, el 39,1% manifestó que tuvo interrupciones o cortes de energía eléctrica durante el mes anterior al día de la entrevista. Según región natural, observamos que el mayor porcentaje de viviendas que tuvieron interrupciones o cortes de energía eléctrica se presentó en la Selva con 55,3%, seguido de la Sierra con 48,3% y la Costa con 29,6%.

Cuadro N° 1.3 **Perú: Viviendas que tuvieron interrupciones o cortes de energía eléctrica, en el mes anterior, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**47,0**	**42,2**	**41,9**	**44,2**	**39,5**	**39,1**	**-0,4**
Costa	40,5	32,8	31,6	35,2	28,6	29,6	1,0
Sierra	53,7	52,6	52,0	53,9	51,0	48,3	-2,7
Selva	56,5	54,3	59,2	57,3	55,7	55,3	-0,4

Nota: Acceso a la energía eléctrica es cuando la vivienda tiene la instalación de este servicio.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 1.3 **Perú: Viviendas que tuvieron interrupciones o cortes de energía eléctrica, en el mes anterior, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	47,0	40,5	53,7	56,5
2015	42,2	32,8	52,6	54,3
2016	41,9	31,6	52,0	59,2
2017	44,2	35,2	53,9	57,3
2018	39,5	28,6	51,0	55,7
2019	39,1	29,6	48,3	55,3

Nota: Acceso a la energía eléctrica es cuando la vivienda tiene la instalación de este servicio.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

B.1. Número interrupciones o cortes en el servicio de energía eléctrica

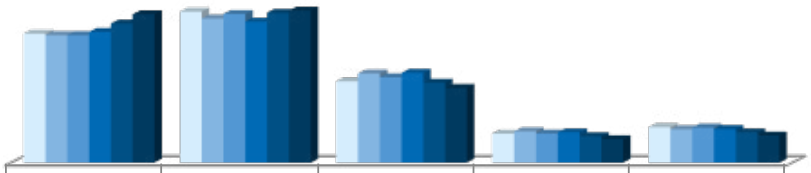
Según los resultados del año 2019, el 34,9% de las viviendas tuvo una interrupción o corte del servicio de energía eléctrica el mes anterior a la encuesta, el 35,7% de las viviendas tuvo dos interrupciones o cortes del servicio y el 6,4% tuvo de 5 a más interrupciones o cortes de energía eléctrica.

Cuadro N° 1.4 **Perú: Viviendas con servicio de energía eléctrica por red pública, por número de interrupciones o cortes en la energía eléctrica, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Número de interrupciones o corte en la energía eléctrica	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
1	30,3	30,0	29,9	30,7	32,7	34,9	2,2
2	35,5	33,9	34,9	33,1	35,2	35,7	0,5
3	19,1	20,9	20,1	21,1	18,8	17,5	-1,3
4	6,8	7,4	6,8	7,1	6,2	5,5	-0,7
5 a más	8,3	7,9	8,2	7,9	7,1	6,4	-0,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 1.4 **Perú: Viviendas con servicio de energía eléctrica por red pública, por número de interrupciones o cortes en la energía eléctrica, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	1	2	3	4	5 a más
2014	30,3	35,5	19,1	6,8	8,3
2015	30,0	33,9	20,9	7,4	7,9
2016	29,9	34,9	20,1	6,8	8,2
2017	30,7	33,1	21,1	7,1	7,9
2018	32,7	35,2	18,8	6,2	7,1
2019	34,9	35,7	17,5	5,5	6,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

B.2. Número de horas que duró la última interrupción o corte de energía eléctrica

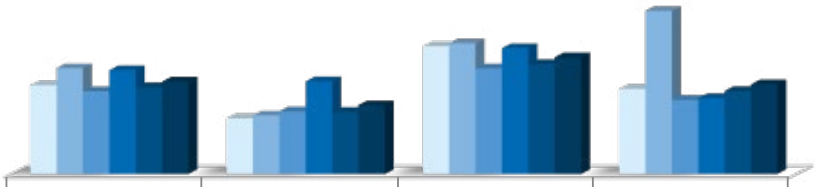
En el año 2019, a nivel nacional, el tiempo promedio que duró la última interrupción o corte en el servicio de energía eléctrica por red pública en las viviendas, en el mes anterior a la encuesta, fue de 11 horas. Según región natural, los mayores tiempos que duraron las interrupciones o cortes del servicio se presentó en la Sierra (13 horas) y la Selva (10 horas), mientras que en la Costa fue 8 horas.

Cuadro N° 1.5 **Perú: Tiempo promedio que duró la última interrupción o corte, según región natural, 2014 - 2019**
(Horas)

Región natural	Año						Variación (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**10**	**12**	**10**	**12**	**10**	**11**	**1**
Costa	6	7	7	11	7	8	1
Sierra	15	15	12	14	13	13	0
Selva	10	19	9	9 a/	10	10	0

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 1.5 **Perú: Tiempo promedio que duró la última interrupción o corte, según región natural, 2014 - 2019**
(Horas)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	10	6	15	10
2015	12	7	15	19
2016	10	7	12	9
2017	12	11	14	9 a/
2018	10	7	13	10
2019	11	8	13	10

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

C. Tipo de alumbrado que utiliza el hogar

En el año 2019, a nivel nacional, se observa que el tipo de alumbrado que más utilizan los hogares es la electricidad con 96,1%; cifra que no muestra variación respecto el año 2018.

Asimismo, se observa que el uso de la vela para alumbrar la vivienda disminuyó, pasando de 2,5% en el año 2018 a 2,0% en el año 2019.

Cuadro N° 1.6 **Perú: Tipo de alumbrado que utiliza el hogar, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Tipo de alumbrado	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Electricidad	88,5	89,5	91,7	92,6	93,8	95,2	95,8	96,1	96,1	0,0
Petróleo, gas o kerosene	3,5	2,6	1,7	6,1	1,1	0,8	0,7	0,5	0,3	-0,2
Vela	17,3	13,4	6,4	0,2	4,0	3,3	2,6	2,5	2,0	-0,5
Otro 1/	4,8	4,8	0,9	3,0	2,8	2,7	2,7	2,7	2,9	0,2

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Reflector con batería, lámpara a batería, panel solar, linterna recargable.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 1.6 **Perú: Tipo de alumbrado que utiliza el hogar, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	Electricidad	Petróleo, gas o kerosene	Vela	Otro 1/
2011 a/	88,5	3,5	17,3	4,8
2012	89,5	2,6	13,4	4,8
2013	91,7	1,7	6,4	0,9
2014	92,6	6,1	0,2	3,0
2015	93,8	1,1	4,0	2,8
2016	95,2	0,8	3,3	2,7
2017	95,8	0,7	2,6	2,7
2018	96,1	0,5	2,5	2,7
2019	96,1	0,3	2,0	2,9

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Reflector con batería, lámpara a batería, panel solar, linterna recargable.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

1.1.2 Abastecimiento de agua

El agua es tan indispensable como el aire que respiramos para vivir, contar con agua apta para el consumo humano es de vital importancia, por ello es necesario conocer la forma y procedencia del abastecimiento de agua que tiene el hogar.

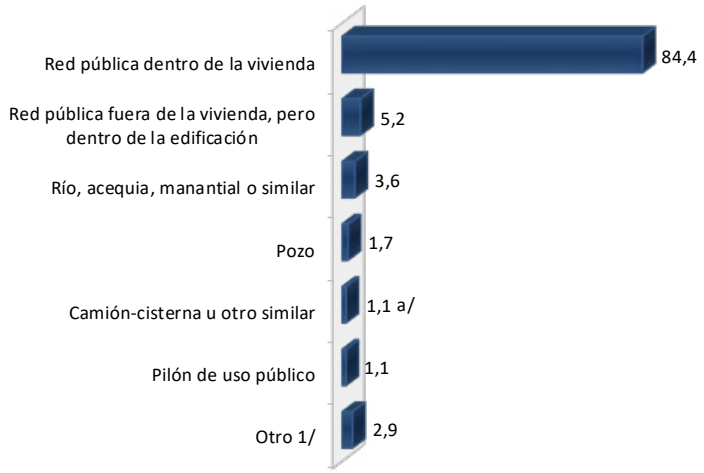
Según los resultados del año 2019, el 84,4% de los hogares se abastece de agua por red pública dentro de la vivienda, mientras que el 5,2% se abastece de agua procedente de red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y el 3,6% se abastece de un río, acequia, manantial o similar. En relación con el año 2018, el porcentaje de hogares que se abastecen de agua por red pública dentro de la vivienda se incrementó en 0,4%; en sentido contrario, el porcentaje de hogares que se abastecen de agua dmediante red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación tuvo una disminución de 0,1%.

Cuadro N° 1.7 **Perú: Tipo de abastecimiento de agua de los hogares, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Tipo de abastecimiento de agua	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 b/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Red pública dentro de la vivienda	68,6	71,1	78,7	79,7	81,0	82,7	83,0	84,0	84,4	0,4
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	4,9	5,4	5,6	5,4	5,2	4,9	4,9	5,3	5,2	-0,1
Pilón de uso público	2,1	1,8	1,7	1,9	1,7	1,4	1,2	1,2	1,1	-0,1
Camión-cisterna u otro similar	2,6	2,1	1,6	1,7	1,4 a/	1,2 a/	1,1 a/	1,1 a/	1,1 a/	0,0
Pozo	3,6	3,2	2,9	2,7	2,2	2,0	2,0	1,9	1,7	-0,2
Río, acequia, manantial o similar	14,8	13,5	6,4	5,4	4,8	4,4	4,1	3,5	3,6	0,1
Otro 1/	3,5	3,0	3,1	3,2	3,8	3,4	3,5	3,1	2,9	-0,2

Nota: El porcentaje no suma el 100% debido al redondeo de los decimales.
1/ Comprende: Red pública del vecino, agua de lluvia, agua del pozo del vecino, compra agua en bidones, conexión clandestina, entre otros.
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 1.7 **Perú: Tipo de abastecimiento de agua de los hogares, 2019**
(Porcentaje)



Nota: El porcentaje no suma el 100% debido al redondeo de los decimales.
1/ Comprende: Red pública del vecino, agua de lluvia, agua del pozo del vecino, compra agua en bidones, conexión clandestina, entre otros.
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

A. Acceso al servicio de agua mediante red pública

Para fines de esta investigación, se considera red pública al sistema de tuberías que proveen de agua a las viviendas, sean tratadas o no, incluye red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación y los pilones de uso público. No se presentan resultados de años anteriores al 2013 por cambio de metodología en el recojo de esta información.

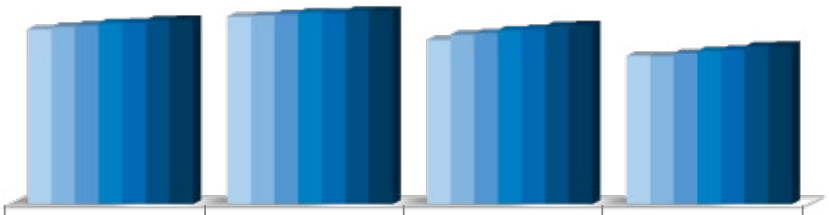
Para el año 2019, a nivel nacional, el 90,6% de los hogares cuentan con abastecimiento de agua mediante una red pública. Según región natural, el menor porcentaje de hogares con abastecimiento de agua mediante red pública se presentó en la región Selva con 78,0%.

Cuadro N° 1.8 **Perú: Hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, según región natural, 2013 - 2019** (Porcentaje)

Región natural	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**85,9**	**87,1**	**87,9**	**89,0**	**89,2**	**90,4**	**90,6**	**0,2**
Costa	92,1	92,6	93,3	94,2	94,0	95,1	95,1	0,0
Sierra	80,7	83,3	84,0	85,5	86,1	87,5	88,0	0,5
Selva	72,8	72,7	74,1	75,3	75,9	77,6	78,0	0,4

Nota: Red pública incluye a los hogares que se abastecen de agua mediante una red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación y pilón de uso público.
No existe diferencia estadísticamente significativa (p >0,10).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 1.8 **Perú: Hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, según región natural, 2013 - 2019** (Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2013	85,9	92,1	80,7	72,8
2014	87,1	92,6	83,3	72,7
2015	87,9	93,3	84,0	74,1
2016	89,0	94,2	85,5	75,3
2017	89,2	94,0	86,1	75,9
2018	90,4	95,1	87,5	77,6
2019	90,6	95,1	88,0	78,0

Nota: Red pública incluye a los hogares que se abastecen de agua mediante una red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación y pilón de uso público.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

B. Hogares que tienen el servicio de agua por red pública todos los días de la semana

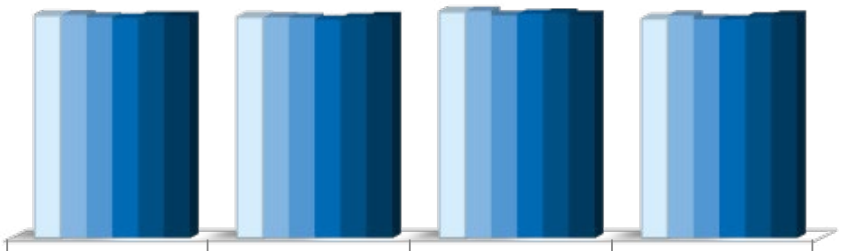
Para el año 2019, a nivel nacional, el 94,7% de los hogares tienen el servicio de agua por red pública todos los días de la semana. A nivel de región natural, la Sierra y Selva presentaron similar porcentaje (95,0%), seguido de la Costa con 94,5%.

Cuadro N° 1.9 **Perú: Hogares que tienen el servicio de agua por red pública todos los días a la semana, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**94,8**	**95,1**	**94,2**	**93,8**	**94,6**	**94,7**	**0,1**
Costa	94,2	94,2	93,9	93,0	93,9	94,5	0,6
Sierra	96,4	96,8	94,9	95,5	96,0	95,0	-1,0
Selva	93,5	95,0	93,4	93,2	94,3	95,0	0,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 1.9 **Perú: Hogares que tienen el servicio de agua por red pública todos los días a la semana, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	94,8	94,2	96,4	93,5
2015	95,1	94,2	96,8	95,0
2016	94,2	93,9	94,9	93,4
2017	93,8	93,0	95,5	93,2
2018	94,6	93,9	96,0	94,3
2019	94,7	94,5	95,0	95,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

C. Uso del agua en el área rural

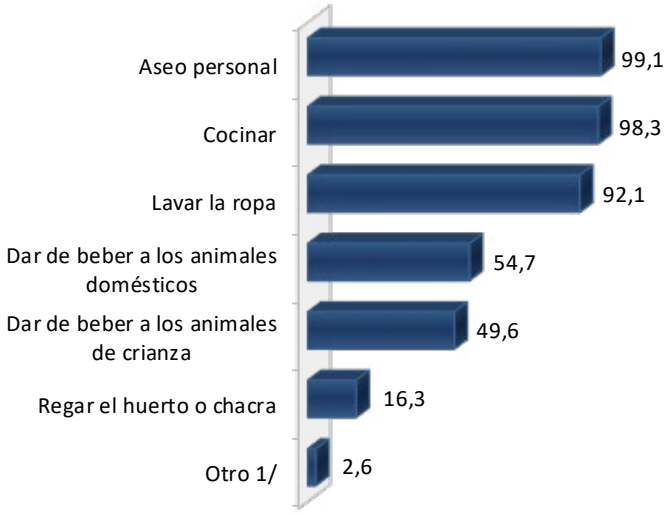
En el área rural durante el año 2019, los hogares utilizan el agua que procede de la red pública para sus actividades cotidianas como son: el aseo personal (99,1%), cocinar (98,3%) y lavar la ropa (92,1%); sin embargo, se observa que el 54,7% de los hogares utilizan el agua para dar de beber a los animales domésticos, mientras que el 49,6% de hogares emplean el agua para dar de beber a los animales de crianza y el 16,3% la usa para regar el huerto o chacra.

Cuadro N° 1.10 **Perú Rural: Hogares según uso del agua, 2013 - 2019**
(Porcentaje)

Uso del agua	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Aseo personal	99,3	99,6	100,0	100,0	100,0	99,8	99,1	-0,7
Cocinar	98,3	98,7	99,0	98,7	98,5	98,2	98,3	0,1
Lavar la ropa	91,0	92,5	92,9	92,4	91,7	92,8	92,1	-0,7
Dar de beber a los animales domésticos	55,1	56,3	52,9	52,3	52,5	54,4	54,7	0,3
Dar de beber a los animales de crianza	52,2	51,5	45,8	49,8	49,0	50,2	49,6	-0,6
Regar el huerto o chacra	12,0	17,3	15,1	17,5	15,2	15,6	16,3	0,7
Otro 1/	1,9	2,4	2,4	2,0	2,0	3,1 a/	2,6	-0,5

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Limpieza de la vivienda, lavado de automóvil, para limpiar la calle.
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 1.10 **Perú Rural: Hogares según uso del agua, 2019**
(Porcentaje)



Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Limpieza de la vivienda, lavado de automóvil, para limpiar la calle.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

1.1.3 Hogares que cuentan con disposición sanitaria de excretas

Se considera que el hogar cuenta con disposición sanitaria de excretas si tiene el servicio de red pública de desagüe dentro de la vivienda o fuera de la vivienda pero dentro de la edificación, o si el hogar cuenta con una letrina[2] para disponer las excretas, la cual es comprobada por observación directa del encuestador durante la entrevista.

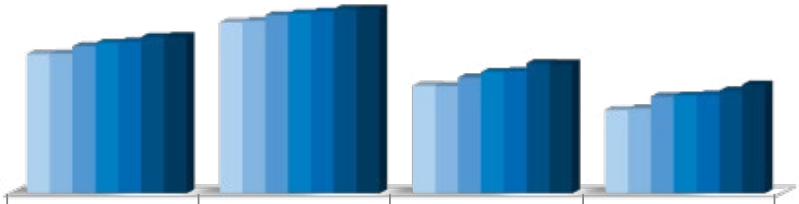
En el año 2019, a nivel nacional, el 77,0% de los hogares cuenta con disposición sanitaria de excretas. Según región natural, la Selva presentó el menor porcentaje de hogares que tienen disposición sanitaria de excretas con 53,3%, cifra que aumentó en 3,0 puntos porcentuales respecto al año 2018.

Cuadro N° 1.11 **Perú: Hogares que tienen servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, según región natural, 2013 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	68,2	68,4	72,1	73,7	74,3	76,6	77,0	0,4
Costa	83,8	84,4	87,2	88,2	89,0	90,4	90,4	0,0
Sierra	52,8	52,6	56,7	59,4	59,9	63,8	63,6	-0,2
Selva	40,8	41,6	47,5	47,9	48,4	50,3	53,3	3,0 ***

* Diferencia estadísticamente significativa (p <0,10).
** Diferencia estadística altamente significativa (p <0,05).
*** Diferencia estadística muy altamente significativa (p <0,01).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 1.11 **Perú: Hogares que tienen servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, según región natural, 2013 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2013	68,2	83,8	52,8	40,8
2014	68,4	84,4	52,6	41,6
2015	72,1	87,2	56,7	47,5
2016	73,7	88,2	59,4	47,9
2017	74,3	89,0	59,9	48,4
2018	76,6	90,4	63,8	50,3
2019	77,0	90,4	63,6	53,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

2 Se considera letrina apta para una disposición sanitaria de excretas a la estructura que se construye para disponer de las excretas con la finalidad de proteger la salud de la población y evitar la contaminación del suelo, aire y agua. Además, cuenta con una caseta para dar privacidad a la persona, losa que cubre el hoyo y aparato sanitario destinado a posicionar y brindar comodidad a la persona durante el acto de defecación. Las letrinas pueden ser con o sin arrastre hidráulico.

A. Tipo de disposición de excretas del hogar

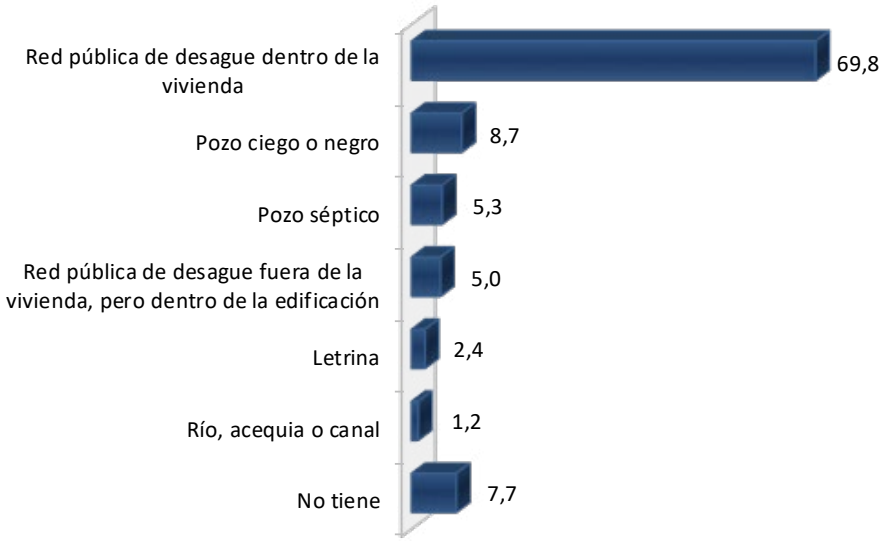
Según resultados del año 2019, el 69,8% de los hogares cuentan con red pública de desagüe dentro de la vivienda, el 8,7% tiene pozo ciego o negro, 5,3% pozo séptico y 5,0% cuentan con red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro dentro de la edificación. Asimismo, cabe mencionar que el 7,7% de los hogares manifestó no tener algún tipo de disposición de excretas.

Cuadro N° 1.12 **Perú: Hogares según tipo de disposición de excretas, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Tipo de servicio higiénico	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Red pública de desague dentro de la vivienda	57,6	59,4	61,1	61,7	65,6	67,8	67,8	69,1	69,8	0,7
Pozo ciego o negro	11,1	10,9	10,6	10,8	8,2	9,1	9,5	8,6	8,7	0,1
Pozo séptico	9,3	8,3	7,7	7,4	7,6	6,4	5,9	5,4	5,3	-0,1
Red pública de desague fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	4,7	5,0	5,4	5,1	4,5	3,9	4,7	5,0	5,0	0,0
Letrina	2,2	2,3	1,9	1,9	2,2	2,3	2,0	2,6	2,4	-0,2
Río, acequia o canal	1,1	1,2	1,1	1,2	1,1	1,0	1,1	1,1	1,2	0,1
No tiene	14,0	12,9	12,1	12,0	10,8	9,5	9,1	8,2	7,7	-0,5

Nota: La determinación de la letrina, pozo séptico y pozo ciego o negro se realiza por observación directa del encuestador.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 1.12 **Perú: Hogares según tipo de disposición de excretas, 2019**
(Porcentaje)



Nota: La determinación de la letrina, pozo séptico y pozo ciego o negro se realiza por observación directa del encuestador.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

1.2 Servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, entre sus múltiples temas de investigación, estudia también la correcta gestión integral de residuos sólidos que realizan las autoridades municipalidades en sus distritos, ya que el adecuado funcionamiento de este servicio es de importancia en la mejora de la calidad ambiental y la disminución de riesgos de salud pública en las ciudades.

En este contexto, es necesario conocer el porcentaje de hogares que cuentan con este servicio y la frecuencia con que lo reciben, así como la habitualidad con que los hogares separan los residuos que generan y la disposición del hogar para la segregación de sus residuos sólidos.

Los resultados que se presentan a continuación tienen como cobertura geográfica el área urbana a nivel nacional.

1.2.1 Hogares que cuentan con servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos

En el año 2019, el 97,7% de los hogares urbanos cuentan con el servicio de recolección domiciliaria de basura con frecuencias diaria, interdiaria o semanal. Respecto del año 2018, este porcentaje se incrementó en 0,9 puntos porcentuales.

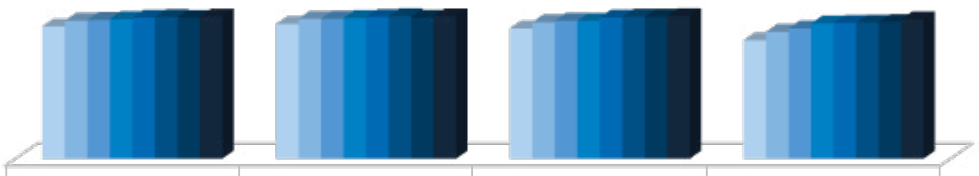
A nivel de región natural, el mayor porcentaje de hogares urbanos que tienen este servicio se encuentran en las regiones Sierra (98,0%) y Costa (97,9%). Asimismo, la región Selva presentó el mayor incremento, en comparación con el año 2018, de 1,8 puntos porcentuales.

Cuadro N° 1.13 **Perú Urbano: Hogares con acceso al servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos, según región natural, 2012 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año								Variación porcentual (2019 - 2018)
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**90,9**	**94,8**	**95,3**	**95,9**	**96,9**	**97,5**	**96,8**	**97,7**	**0,9 *****
Costa	92,6	96,2	96,3	96,7	97,4	97,9	96,9	97,9	1,0 **
Sierra	89,5	93,8	94,8	94,8	97,0	97,7	97,6	98,0	0,4
Selva	81,4	87,2	89,5	93,0	93,3	93,5	94,0	95,8	1,8 **

* Diferencia estadísticamente significativa (p <0,10).
** Diferencia estadística altamente significativa (p <0,05).
*** Diferencia estadística muy altamente significativa (p <0,01).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

Gráfico N° 1.13 **Perú Urbano: Hogares con acceso al servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos, según región natural, 2012 - 2019**
(Porcentaje)

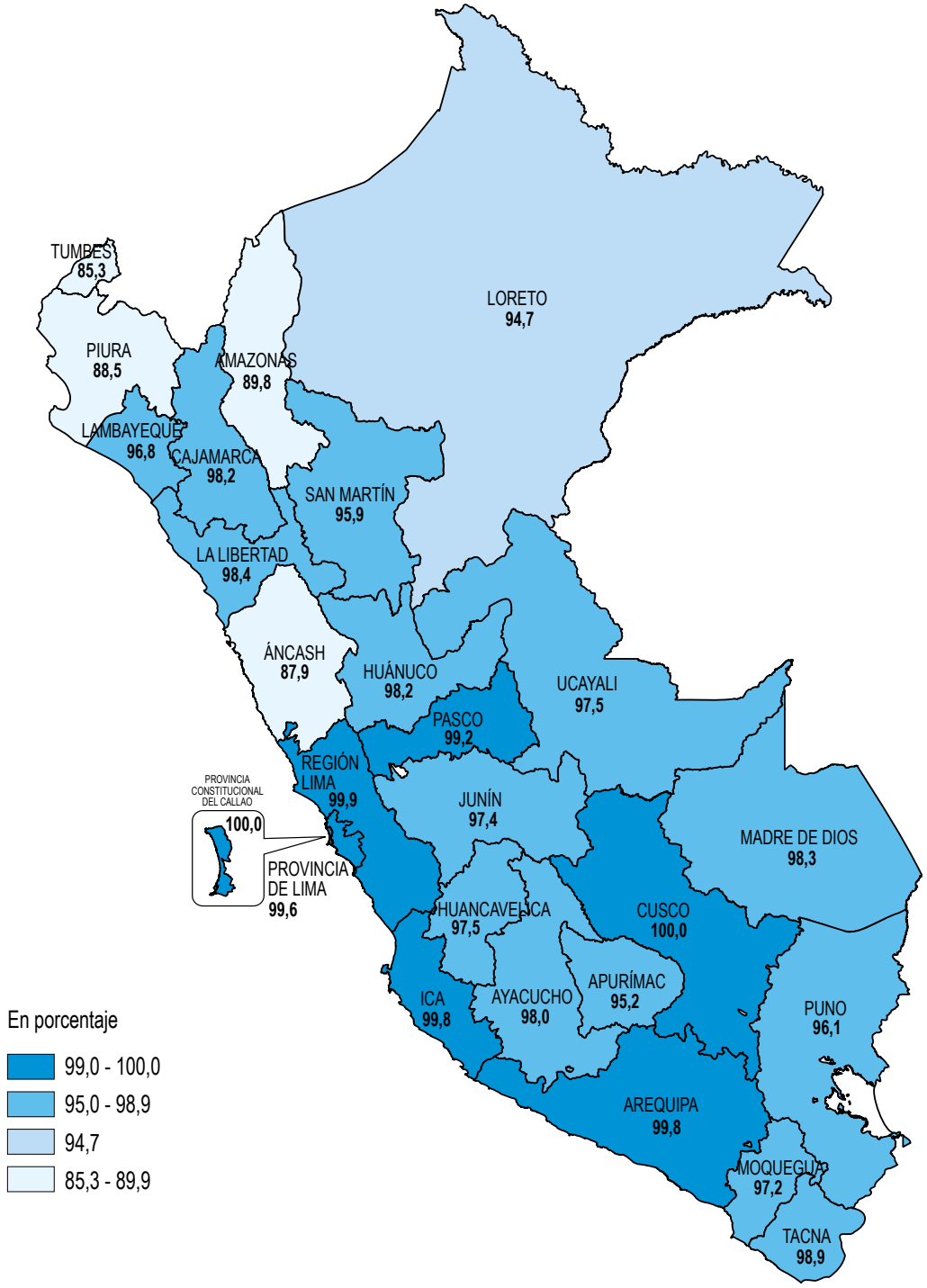


	Total	Costa	Sierra	Selva
2012	90,9	92,6	89,5	81,4
2013	94,8	96,2	93,8	87,2
2014	95,3	96,3	94,8	89,5
2015	95,9	96,7	94,8	93,0
2016	96,9	97,4	97,0	93,3
2017	97,5	97,9	97,7	93,5
2018	96,8	96,9	97,6	94,0
2019	97,7	97,9	98,0	95,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

PERÚ URBANO: HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

(Porcentaje)



Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

1.2.2 Frecuencia del servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos

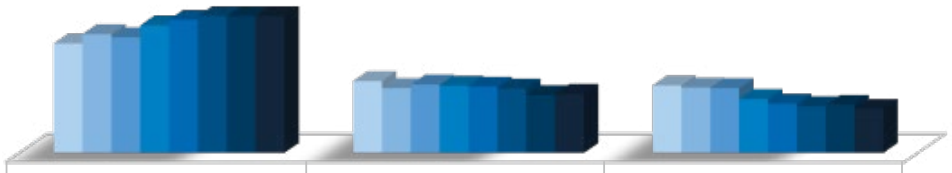
En el año 2019, a nivel nacional, de los hogares urbanos que contaban con el servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos, el 58,6% recibió este servicio diariamente, el 23,7% con frecuencia interdiaria y el 17,7% semanalmente. En relación con el año 2018, el porcentaje de hogares que tenían el servicio de recolección domiciliaria de basura con frecuencia diaria aumentó en 1,1 puntos porcentuales.

Cuadro N° 1.14 **Perú Urbano: Hogares con servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos, según frecuencia del servicio, 2012 - 2019**
(Porcentaje)

Frecuencia del servicio	Año								Variación porcentual (2019 - 2018)
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Diaria	44,0	47,7	46,5	51,3	53,5	55,4	57,5	58,6	1,1
Interdiaria	28,9	26,0	27,5	27,0	26,6	25,8	23,2	23,7	0,5
Semanal	27,1	26,3	26,0	21,7	19,8	18,8	19,3	17,7	-1,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

Gráfico N° 1.14 **Perú Urbano: Hogares con servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos, según frecuencia del servicio, 2012 - 2019**
(Porcentaje)



	Diaria	Interdiaria	Semanal
2012	44,0	28,9	27,1
2013	47,7	26,0	26,3
2014	46,5	27,5	26,0
2015	51,3	27,0	21,7
2016	53,5	26,6	19,8
2017	55,4	25,8	18,8
2018	57,5	23,2	19,3
2019	58,6	23,7	17,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

1.2.3 Hogares urbanos que disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos

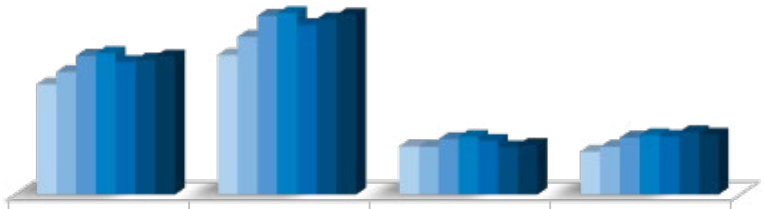
Para el año 2019, el 41,5% de los hogares urbanos disponen adecuadamente todos los residuos sólidos domésticos que generan. A nivel de región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje de hogares que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos (54,0%), mientras que las regiones de la Selva (18,0%) y Sierra (14,9%) presentaron los menores porcentajes.

Cuadro N° 1.15 **Perú Urbano: Hogares que disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos, según región natural, 2013 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**33,1**	**36,8**	**41,7**	**42,5**	**39,8**	**40,5**	**41,5**	**1,0**
Costa	41,9	47,4	53,6	54,5	51,0	52,7	54,0	1,3
Sierra	14,4	14,4	16,7	17,4	16,1	14,2	14,9	0,7
Selva	12,9	14,3	17,1	17,8	17,4	18,7	18,0	-0,7

Nota: Residuos sólidos domésticos comprende botellas, envases de plástico y bolsas plásticas, botellas y envases de vidrio, papel, cartón y envases de cartón, metal y envases de lata, prendas de vestir y textiles, madera (muebles, armarios, estanterías) y residuos orgánicos (plantas, restos de comida, cáscara de fruta, cáscara de huevo, huesos, etc.).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 1.15 **Perú Urbano: Hogares que disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos, según región natural, 2013 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2013	33,1	41,9	14,4	12,9
2014	36,8	47,4	14,4	14,3
2015	41,7	53,6	16,7	17,1
2016	42,5	54,5	17,4	17,8
2017	39,8	51,0	16,1	17,4
2018	40,5	52,7	14,2	18,7
2019	41,5	54,0	14,9	18,0

Nota: Residuos sólidos domésticos comprende botellas, envases de plástico y bolsas plásticas, botellas y envases de vidrio, papel, cartón y envases de cartón, metal y envases de lata, prendas de vestir y textiles, madera (muebles, armarios, estanterías) y residuos orgánicos (plantas, restos de comida, cáscara de fruta, cáscara de huevo, huesos, etc.).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

1.2.4 Hogares urbanos que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos inorgánicos

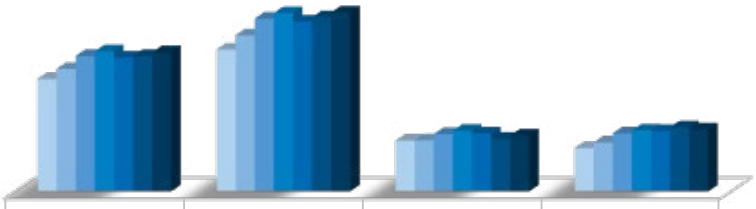
Según resultados para el año 2019, el 46,7% de los hogares urbanos disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos inorgánicos. A nivel de región natural, el mayor porcentaje de hogares con esta practica se presentó en la Costa con 60,0%, mientras en la Selva y la Sierra alcanzarón el 20,8% y 18,7% respectivamente.

Cuadro N° 1.16 **Perú Urbano: Hogares que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos inorgánicos, según región natural, 2013 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**37,7**	**41,0**	**45,4**	**46,9**	**44,8**	**45,3**	**46,7**	**1,4**
Costa	47,5	52,3	57,9	59,7	56,9	58,3	60,0	1,7
Sierra	17,0	17,1	19,2	20,3	19,5	17,7	18,7	1,0
Selva	14,5	16,4	19,4	20,4	20,2	21,5	20,8	-0,7

Nota: Residuos sólidos domésticos inorgánicos comprende botellas, envases de plástico y bolsas plásticas, botellas y envases de vidrio, papel, cartón y envases de cartón, metal y envases de lata, prendas de vestir y textiles y madera (muebles, armarios, estanterías).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 1.16 **Perú Urbano: Hogares que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos inorgánicos, según región natural, 2013 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2013	37,7	47,5	17,0	14,5
2014	41,0	52,3	17,1	16,4
2015	45,4	57,9	19,2	19,4
2016	46,9	59,7	20,3	20,4
2017	44,8	56,9	19,5	20,2
2018	45,3	58,3	17,7	21,5
2019	46,7	60,0	18,7	20,8

Nota: Residuos sólidos domésticos inorgánicos comprende botellas, envases de plástico y bolsas plásticas, botellas y envases de vidrio, papel, cartón y envases de cartón, metal y envases de lata, prendas de vestir y textiles y madera (muebles, armarios, estanterías).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

1.2.5 Hogares urbanos que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos orgánicos

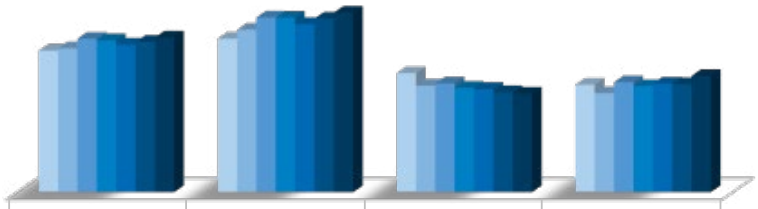
En el año 2019, el 59,7% de los hogares urbanos disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos orgánicos que generan. A nivel de región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje de hogares que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos orgánicos con 69,3%, mientras que la Selva y Sierra 44,9% y 38,1% respectivamente.

Cuadro N° 1.17 **Perú Urbano: Hogares que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos orgánicos, según región natural, 2013 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**54,7**	**55,6**	**59,2**	**58,7**	**57,0**	**58,0**	**59,7**	**1,7**
Costa	59,3	62,7	67,4	67,4	64,9	67,0	69,3	2,3
Sierra	46,0	41,2	42,0	40,3	39,9	38,6	38,1	-0,5
Selva	41,5	38,2	42,5	41,0	41,9	41,7	44,9	3,2

Nota: Residuos sólidos domésticos orgánicos comprende plantas, restos de comida, cáscara de fruta, cáscara de huevo, huesos, residuos del huerto o jardín (ramas, flores, hojas, tallo, etc.).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 1.17 **Perú Urbano: Hogares que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos orgánicos, según región natural, 2013 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2013	54,7	59,3	46,0	41,5
2014	55,6	62,7	41,2	38,2
2015	59,2	67,4	42,0	42,5
2016	58,7	67,4	40,3	41,0
2017	57,0	64,9	39,9	41,9
2018	58,0	67,0	38,6	41,7
2019	59,7	69,3	38,1	44,9

Nota: Residuos sólidos domésticos orgánicos comprende plantas, restos de comida, cáscara de fruta, cáscara de huevo, huesos, residuos del huerto o jardín (ramas, flores, hojas, tallo, etc.).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

1.2.6 Hogares urbanos donde al menos un miembro separa los residuos sólidos generados

La separación es la acción de agrupar determinados residuos sólidos para ser manejados en forma especial, ubicándolos en recipientes distintos, pudiendo estos ser bolsas, cajas, baldes, etc.

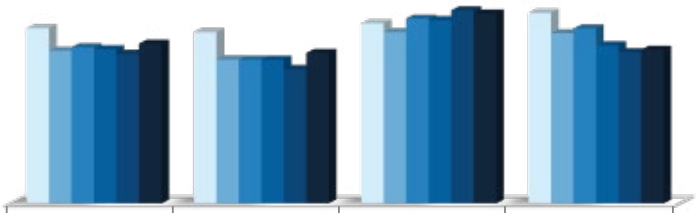
En el año 2019, en el 58,7% de los hogares urbanos al menos un miembro separa los residuos sólidos que generan. A nivel de región natural, la región Sierra (69,8%) presenta el mayor porcentaje donde al menos un miembro del hogar separa los residuos sólidos que generan, seguido de la Selva (56,4%) y la Costa (55,3%).

Cuadro N° 1.18 **Perú Urbano: Hogares donde al menos un miembro separa los residuos sólidos generados, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**64,3**	**56,1**	**57,4**	**56,6**	**55,0**	**58,7**	**3,7**
Costa	62,9	52,9	52,8	52,8	49,4	55,3	5,9
Sierra	66,1	62,9	67,9	67,4	71,0	69,8	-1,2
Selva	70,0	62,5	64,3	58,1	55,6	56,4	0,8

Nota: Residuos sólidos generados comprende pilas, plásticos, cartón, restos de comida, verduras, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 1.18 **Perú Urbano: Hogares donde al menos un miembro separa los residuos sólidos generados, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	64,3	62,9	66,1	70,0
2015	56,1	52,9	62,9	62,5
2016	57,4	52,8	67,9	64,3
2017	56,6	52,8	67,4	58,1
2018	55,0	49,4	71,0	55,6
2019	58,7	55,3	69,8	56,4

Nota: Residuos sólidos generados comprende pilas, plásticos, cartón, restos de comida, verduras, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

1.2.7 Hogares urbanos dispuestos a separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos

La mayoría de residuos que se genera en casa son susceptibles de ser aprovechados nuevamente, por esta razón es importante aprender en el hogar a manejar los residuos de manera tal que propicie o facilite su disminución o aprovechamiento.

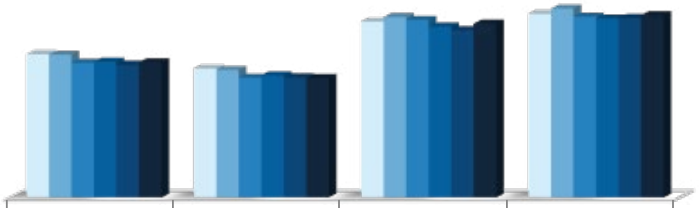
Según los resultados del año 2019, el 61,5% de los hogares urbanos tienen disposición para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos que generan. Según región natural, el mayor porcentaje de hogares con disposición a separar los residuos se presenta en la Selva con 82,9%, seguido de la Sierra con 79,2% y en menor porcentaje la Costa con 54,4%.

Cuadro N° 1.19 **Perú Urbano: Hogares dispuestos a separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**65,2**	**65,0**	**61,3**	**61,8**	**60,5**	**61,5**	**1,0**
Costa	58,7	58,1	54,6	55,6	54,7	54,4	-0,3
Sierra	80,0	82,1	80,8	77,8	76,2	79,2	3,0
Selva	83,5	86,0	82,3	81,5	81,8	82,9	1,1

Nota: Residuos orgánicos comprende: restos de comida, verduras, cáscaras de frutas, cáscaras de huevo, huesos, residuos de huerta o jardín.
Residuos inorgánicos comprende: plásticos, cartón, latas, papel, los metales, vidrios, loza, hojalata, zinc, hierro, desechos de construcción, etc.
Residuos tóxicos comprende: batería, pilas, detergentes, desechos de la actividad agropecuaria o forestal como fungicidas, plaguicidas, etc.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 1.19 **Perú Urbano: Hogares dispuestos a separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	65,2	58,7	80,0	83,5
2015	65,0	58,1	82,1	86,0
2016	61,3	54,6	80,8	82,3
2017	61,8	55,6	77,8	81,5
2018	60,5	54,7	76,2	81,8
2019	61,5	54,4	79,2	82,9

Nota: Residuos orgánicos comprende: restos de comida, verduras, cáscaras de frutas, cáscaras de huevo, huesos, residuos de huerta o jardín.
Residuos inorgánicos comprende: plásticos, cartón, latas, papel, los metales, vidrios, loza, hojalata, zinc, hierro, desechos de construcción, etc.
Residuos tóxicos comprende: batería, pilas, detergentes, desechos de la actividad agropecuaria o forestal como fungicidas, plaguicidas, etc.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

1.2.8 Hogares urbanos donde al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos

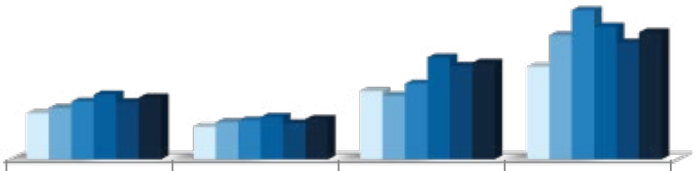
En el 5,3% de los hogares urbanos en el 2019, al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos que generan. Según región natural, la Selva presenta el mayor porcentaje de hogares donde al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos con 10,9%, seguido de la Sierra con 8,3% y la Costa con 3,5%.

Cuadro N° 1.20 **Perú Urbano: Hogares donde al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**4,0**	**4,4**	**5,0**	**5,6**	**4,9**	**5,3**	**0,4**
Costa	2,8	3,2	3,3	3,7	3,1	3,5	0,4
Sierra	5,9	5,5	6,5	8,7	8,0	8,3	0,3
Selva	8,0	10,6	12,8	11,4	10,0	10,9	0,9

Nota: Residuos orgánicos comprende: restos de comida, verduras, cáscaras de frutas, cáscaras de huevo, huesos, residuos de huerta o jardín.
Residuos inorgánicos comprende: plásticos, cartón, latas, papel, los metales, vidrios, loza, hojalata, zinc, hierro, desechos de construcción, etc.
Residuos tóxicos comprende: batería, pilas, detergentes, desechos de la actividad agropecuaria o forestal como fungicidas, plaguicidas, etc.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 1.20 **Perú Urbano: Hogares donde al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	4,0	2,8	5,9	8,0
2015	4,4	3,2	5,5	10,6
2016	5,0	3,3	6,5	12,8
2017	5,6	3,7	8,7	11,4
2018	4,9	3,1	8,0	10,0
2019	5,3	3,5	8,3	10,9

Nota: Residuos orgánicos comprende: restos de comida, verduras, cáscaras de frutas, cáscaras de huevo, huesos, residuos de huerta o jardín.
Residuos inorgánicos comprende: plásticos, cartón, latas, papel, los metales, vidrios, loza, hojalata, zinc, hierro, desechos de construcción, etc.
Residuos tóxicos comprende: batería, pilas, detergentes, desechos de la actividad agropecuaria o forestal como fungicidas, plaguicidas, etc.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

1.2.9 Institución u organismo que lo capacitó

En el año 2019, del total de hogares urbanos donde al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos, el 87,6% han sido capacitados por las municipalidades y un 9,4% por Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Cuadro N° 1.21 **Perú Urbano: Hogares donde al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos, según institución, organismo o entidad que lo capacitó, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Institución, organismo o entidad	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Municipalidad	83,8	89,8	88,1	90,1	87,7	87,6	-0,1
Empresas comercializadoras de residuos sólidos	2,8 a/	2,3 a/	2,5 a/	1,5 a/	2,8 a/	2,3 a/	-0,5
Recicladores formalizados y acreditados por la Municipalidad	1,2 a/	0,8 a/	0,5 a/	1,0 a/	0,6 a/	1,0 a/	0,4
Organización No Gubernamental (ONG)	12,7	7,8	9,2	7,5	9,4	9,4	0,0

Nota: Residuos orgánicos comprende: restos de comida, verduras, cáscaras de frutas, cáscaras de huevo, huesos, residuos de huerta o jardín.
Residuos inorgánicos comprende: plásticos, cartón, latas, papel, los metales, vidrios, loza, hojalata, zinc, hierro, desechos de construcción, etc.
Residuos tóxicos comprende: batería, pilas, detergentes, desechos de la actividad agropecuaria o forestal como fungicidas, plaguicidas, etc.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 1.21 **Perú Urbano: Hogares donde al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos, según institución, organismo o entidad que lo capacitó, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Municipalidad	Empresas comercializado-ras de residuos sólidos	Recicladores formalizados y acreditados por la Municipalidad	Organización No Gubernamental (ONG)
2014	83,8	2,8	1,2	12,7
2015	89,8	2,3	0,8	7,8
2016	88,1	2,5	0,5	9,2
2017	90,1	1,5	1,0	7,5
2018	87,7	2,8	0,6	9,4
2019	87,6	2,3	1,0	9,4

Nota: Los resultados de las Empresas comercializadoras de residuos sólidos y Recicladores formalizados y acreditados por la Municipalidad son considerados referenciales para todos los años porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Residuos orgánicos comprende: restos de comida, verduras, cáscaras de frutas, cáscaras de huevo, huesos, residuos de huerta o jardín.
Residuos inorgánicos comprende: plásticos, cartón, latas, papel, los metales, vidrios, loza, hojalata, zinc, hierro, desechos de construcción, etc.
Residuos tóxicos comprende: batería, pilas, detergentes, desechos de la actividad agropecuaria o forestal como fungicidas, plaguicidas, etc.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Telecomunicación

II

II. Telecomunicación

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, en su módulo de Telecomunicación, investiga el acceso de los hogares a los diferentes servicios de telecomunicación, así como el uso de estos servicios por parte de la población de 12 y más años de edad. Entre los servicios de telecomunicación que se investigan en este módulo tenemos los servicios de telefonía fija domiciliaria, telefonía pública y telefonía móvil, en el ámbito rural; igualmente, el servicio de internet a nivel nacional. Además, en este módulo se intenta conocer si la población del área urbana se encuentra de acuerdo o en desacuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio.

2.1 Teléfono fijo domiciliario

2.1.1 Acceso al servicio de telefonía fija domiciliaria

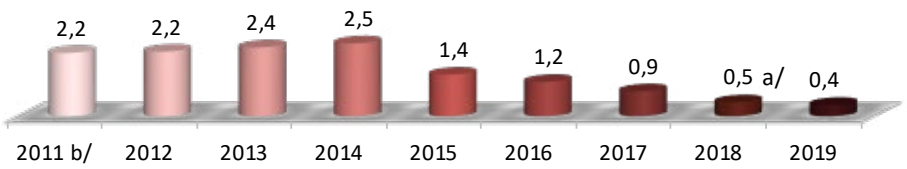
En el año 2019, el 0,4% de los hogares del área rural cuentan con servicio de telefonía fija domiciliaria.

Cuadro N° 2.1 **Perú Rural: Hogares que cuentan con el servicio de telefonía fija domiciliaria, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 b/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**2,2**	**2,2**	**2,4**	**2,5**	**1,4**	**1,2**	**0,9**	**0,5 a/**	**0,4**	**-0,1**
Costa	5,8	5,8	8,1	7,9 a/	2,4 a/	3,3 a/	2,3 a/	2,2 a/	1,3 a/	-0,9
Sierra	1,6	1,6	1,6	1,5	0,9 a/	0,7 a/	0,6 a/	0,3 a/	0,2 a/	-0,1
Selva	2,3 a/	2,4 a/	2,0 a/	3,2 a/	2,7 a/	1,7 a/	1,2 a/	0,3 a/	0,5 a/	0,2

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.1 **Perú Rural: Hogares que cuentan con el servicio de telefonía fija domiciliaria, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

2.1.2 Población rural que usa el servicio de telefonía fija domiciliaria

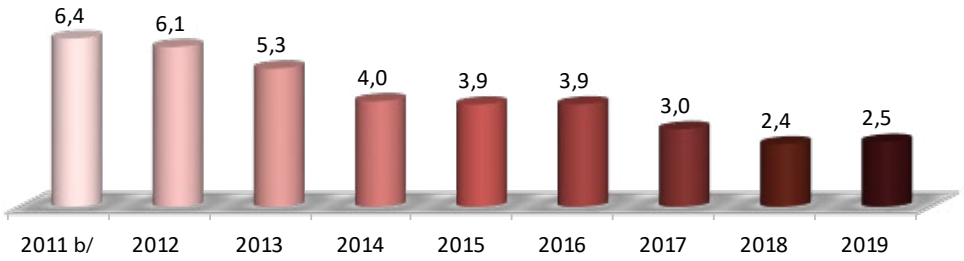
En el año 2019, de la población de 12 y más años de edad del área rural, el 2,5% hizo uso del servicio de telefonía fija domiciliaria dentro o fuera del hogar. Según región natural, la Selva alcanza un porcentaje de 3,0% cifra que, respecto al año 2018, muestra un incremento de 0,6 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.2 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía fija domiciliaria, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 b/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**6,4**	**6,1**	**5,3**	**4,0**	**3,9**	**3,9**	**3,0**	**2,4**	**2,5**	**0,1**
Costa	11,3	11,1	11,8	10,2	6,5	7,1	4,4	4,8	4,6 a/	-0,2
Sierra	4,9	4,5	3,8	2,1	2,7	2,6	2,4	2,0	2,0	0,0
Selva	8,5	8,5	6,5	6,9	6,5	6,4	4,2	2,4	3,0	0,6 *

Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera del hogar.
* Diferencia estadísticamente significativa (p <0,10).
** Diferencia estadística altamente significativa (p <0,05).
*** Diferencia estadística muy altamente significativa (p <0,01).
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.2 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía fija domiciliaria, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera del hogar.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

2.2 Telefonía pública

En esta sección se presenta el porcentaje de la población del área rural que cuenta con el servicio de telefonía pública en su centro poblado, siempre y cuando en el centro poblado existan las instalaciones necesarias para brindar este servicio, el cual puede ser a través de teléfonos monederos, tarjeteros o locutorios.

2.2.1 Acceso al servicio de telefonía pública en su centro poblado

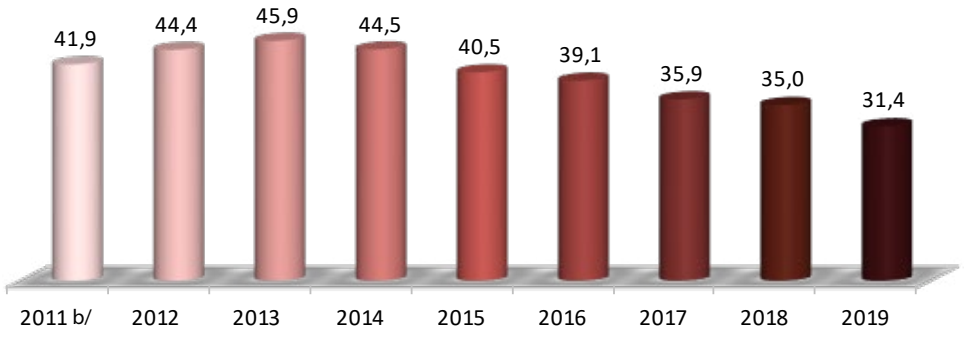
Para el año 2019, el 31,4% de la población del área rural cuenta con el servicio de telefonía pública en su centro poblado. Según región natural, la Selva alcanza un porcentaje de 41,6%, cifra que en comparación al año 2018, muestra una disminución de 5,1 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.3 **Perú Rural: Población con servicio de telefonía pública, en su centro poblado, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 b/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**41,9**	**44,4**	**45,9**	**44,5**	**40,5**	**39,1**	**35,9**	**35,0**	**31,4**	**-3,6**
Costa	33,5	33,0	36,0	38,6	34,7	38,2	37,4	32,2	20,1 a/	-12,1
Sierra	41,0	44,3	45,1	41,7	38,5	34,8	32,5	31,6	29,8	-1,8
Selva	49,2	50,3	53,3	55,6	49,7	52,7	45,7	46,7	41,6	-5,1

Nota: La población tiene acceso al servicio de telefonía pública, siempre que cuente con la instalación de este servicio en su localidad.
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.3 **Perú Rural: Población con servicio de telefonía pública, en su centro poblado, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



Nota: La población tiene acceso al servicio de telefonía pública, siempre que cuente con la instalación de este servicio en su localidad.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

2.2.2 Población rural que usa el servicio de telefonía pública

Según los resultados del año 2019, el 2,4% de la población de 12 y más años de edad del área rural usa el servicio de telefonía pública. A nivel de región natural, la Costa tiene el mayor porcentaje de población que utiliza el servicio de telefonía pública con 3,7%, seguido de la Selva con 2,7% y la Sierra con 2,1%.

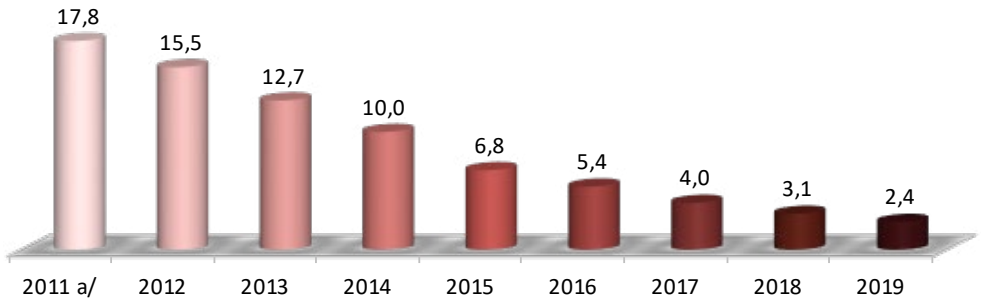
En comparación con el año 2018, el porcentaje de población que usó este servicio se redujo a nivel nacional en 0,7 puntos porcentuales, siendo mayor esta reducción en la región Selva (0,9 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.4 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía pública, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**17,8**	**15,5**	**12,7**	**10,0**	**6,8**	**5,4**	**4,0**	**3,1**	**2,4**	**-0,7 *****
Costa	19,3	17,3	15,7	14,2	10,7	9,2	6,8	4,0	3,7	-0,3
Sierra	15,9	13,5	10,7	8,1	5,6	4,5	3,3	2,8	2,1	-0,7 ***
Selva	22,9	21,2	17,6	14,2	8,6	6,1	4,8	3,6	2,7	-0,9 **

Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
* Diferencia estadísticamente significativa (p <0,10).
** Diferencia estadística altamente significativa (p <0,05).
*** Diferencia estadística muy altamente significativa (p <0,01).
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.4 **Perú Rural:Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía pública, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

A. Población que usa el servicio de telefonía pública, según sexo

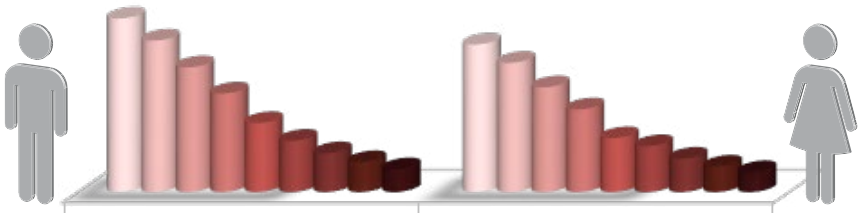
En el año 2019, el porcentaje de hombres de 12 y más años de edad del área rural que usan el servicio de telefonía pública es de 2,5%, mientras que el porcentaje de mujeres de 12 y más años de edad que utiliza este servicio es de 2,2%. Respecto del año 2018, el porcentaje en hombres se redujo en 0,8 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.5 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, según sexo, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Sexo	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	17,8	15,5	12,7	10,0	6,8	5,4	4,0	3,1	2,4	-0,7
Hombre	19,2	16,8	13,8	10,9	7,7	5,7	4,3	3,3	2,5	-0,8
Mujer	16,4	14,3	11,6	9,2	6,0	5,1	3,7	2,8	2,2	-0,6

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.5 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, según sexo, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	Hombre	Mujer
2011 a/	19,2	16,4
2012	16,8	14,3
2013	13,8	11,6
2014	10,9	9,2
2015	7,7	6,0
2016	5,7	5,1
2017	4,3	3,7
2018	3,3	2,8
2019	2,5	2,2

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

B. Población que usa el servicio de telefonía pública, según grupo de edad

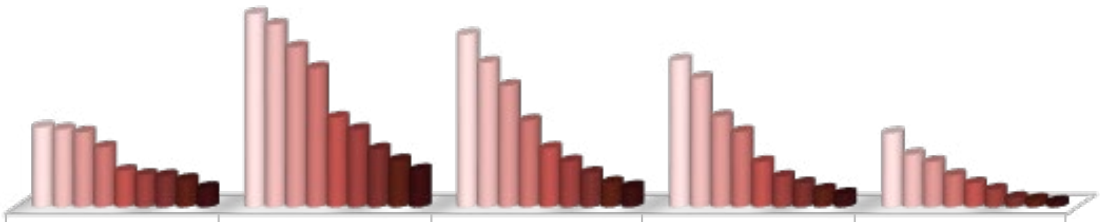
El mayor porcentaje de usuarios del servicio de telefonía pública se encuentra en el grupo de edad de 15 a 29 años (4,5%), seguido de los grupos de edad de 30 a 44 años (2,5%), de 12 a 14 años (2,4%), de 45 a 59 años (1,6%) y de 60 y más años de edad (0,7%). Respecto del año 2018, se observa mayor reducción en el porcentaje de uso del servicio de telefonía pública en el grupo de edad de 15 a 29 años (1,2 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.6 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, según grupo de edad, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Grupo de edad	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	17,8	15,5	12,7	10,0	6,8	5,4	4,0	3,1	2,4	-0,7
12 a 14 años	9,7	9,5	9,1	7,3	4,4	3,9	3,8	3,4	2,4	-1,0
15 a 29 años	23,5	22,2	19,4	16,9	10,9	9,4	7,1	5,7	4,5	-1,2
30 a 44 años	21,0	17,6	14,7	10,5	7,2	5,6	4,2	3,0	2,5	-0,5
45 a 59 años	17,9	15,7	11,0	9,1	5,5	3,7	2,9	2,1	1,6	-0,5
60 y más años	9,0	6,4	5,5	3,9	2,9	2,1	1,1	1,0	0,7	-0,3

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.6 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, según grupo de edad, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	12 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 59 años	60 y más años
2011 a/	9,7	23,5	21,0	17,9	9,0
2012	9,5	22,2	17,6	15,7	6,4
2013	9,1	19,4	14,7	11,0	5,5
2014	7,3	16,9	10,5	9,1	3,9
2015	4,4	10,9	7,2	5,5	2,9
2016	3,9	9,4	5,6	3,7	2,1
2017	3,8	7,1	4,2	2,9	1,1
2018	3,4	5,7	3,0	2,1	1,0
2019	2,4	4,5	2,5	1,6	0,7

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

C. Población que usa el servicio de telefonía pública, según nivel educativo

En el año 2019, según nivel educativo, el mayor porcentaje de usuarios del servicio de telefonía pública corresponde a la población del área rural de 12 y más años de edad con nivel Superior (7,4%), seguido de la población con nivel Secundaria (3,3%) y Primaria (1,4%).

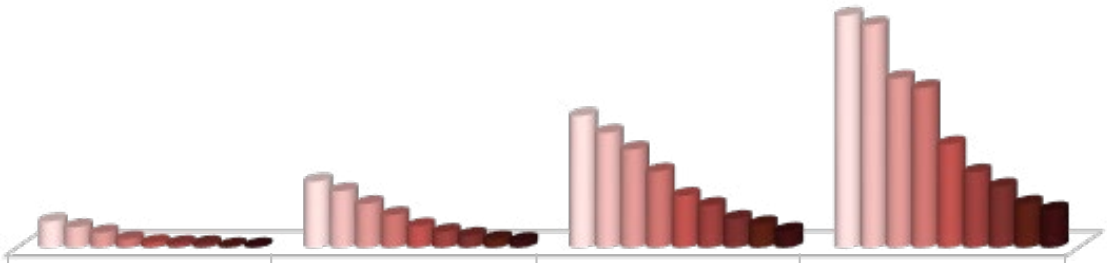
Respecto del año 2018, se observa mayor reducción del porcentaje de usuarios de este servicio en la población de 12 y más años de edad con nivel educativo Secundaria (1,4 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.7 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, según nivel educativo, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Nivel educativo	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 b/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**17,8**	**15,5**	**12,7**	**10,0**	**6,8**	**5,4**	**4,0**	**3,1**	**2,4**	**-0,7**
Sin nivel	5,1	4,0	2,9	1,7	1,0	0,8	0,8 a/	0,3 a/	0,3 a/	0,0
Primaria	13,0	11,1	8,6	6,4	4,2	3,1	2,4	1,7	1,4	-0,3
Secundaria	25,9	22,6	19,3	15,0	10,2	8,3	5,7	4,7	3,3	-1,4
Superior	45,6	43,8	33,3	31,4	20,3	14,8	12,1	8,7	7,4	-1,3

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril – diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.7 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, según nivel educativo, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



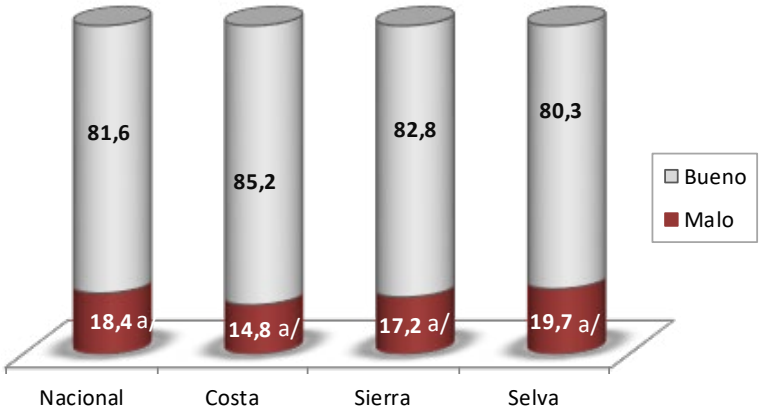
	Sin nivel	Primaria	Secundaria	Superior
2011 b/	5,1	13,0	25,9	45,6
2012	4,0	11,1	22,6	43,8
2013	2,9	8,6	19,3	33,3
2014	1,7	6,4	15,0	31,4
2015	1,0	4,2	10,2	20,3
2016	0,8	3,1	8,3	14,8
2017	0,8 a/	2,4	5,7	12,1
2018	0,3 a/	1,7	4,7	8,7
2019	0,3 a/	1,4	3,3	7,4

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril – diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

2.2.3 Calificación al servicio de telefonía pública

Según los resultados de la encuesta, en el año 2019 del total de la población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, el 81,6% califica este servicio como Bueno.

Gráfico N° 2.8 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, según calificación del servicio y región natural, 2019**
(Porcentaje)



a/ Los resultados son considerados porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

2.3 Internet

En esta sección, se presenta el uso del servicio de internet de forma diferenciada en las áreas urbana y rural del país. Asimismo, para fines de esta investigación se considera como usuario a todas las personas de 12 y más años de edad que el mes anterior al día de la entrevista haya hecho uso de este servicio en cualquier lugar, es decir, en una cabina pública, en el hogar, en casa de familiares o amigos, en el centro de trabajo, centro de estudios, a través del teléfono celular, entre otros. Además, se presentan resultados sobre los diferentes motivos de uso, calificación al servicio y razones por las que el servicio es calificado como Malo en el área rural.

2.3.1 Uso del servicio de internet en el área urbana

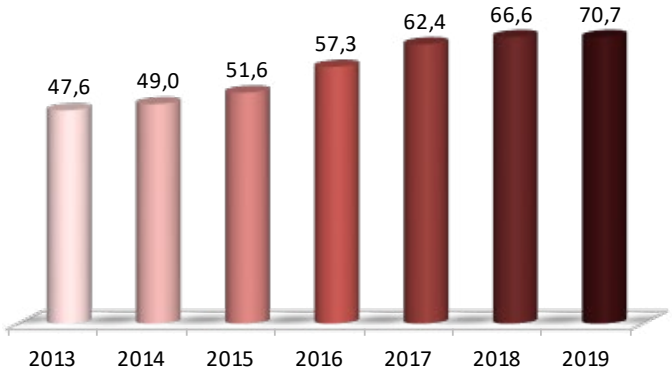
En el año 2019, en el área urbana, el 70,7% de la población de 12 y más años de edad utiliza el servicio de internet. Según región natural, el mayor porcentaje de población de 12 y más años de edad que hizo uso del servicio de internet se encuentra en la Costa con 73,8%, seguido de la Sierra con 65,5% y la Selva con 59,8%.

Cuadro N° 2.8 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según región natural, 2013 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	47,6	49,0	51,6	57,3	62,4	66,6	70,7	4,1 ***
Costa	51,2	52,4	55,0	61,1	66,4	70,0	73,8	3,8 ***
Sierra	43,2	45,2	46,1	50,4	55,0	60,4	65,5	5,1 ***
Selva	30,9	32,8	38,9	45,5	49,6	56,0	59,8	3,8 ***

* Diferencia estadísticamente significativa (p <0,10).
** Diferencia estadística altamente significativa (p <0,05).
*** Diferencia estadística muy altamente significativa (p <0,01).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 2.9 Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, 2013 - 2019
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

A. Población urbana que usa el servicio de internet, según sexo

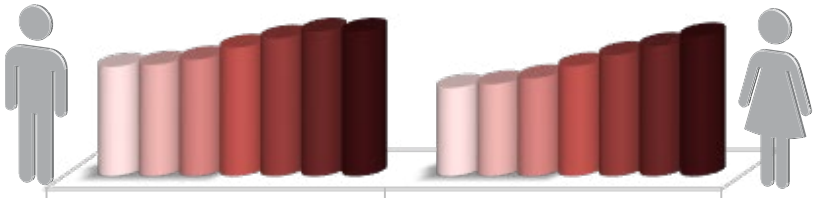
En el año 2019, a nivel nacional urbano, el porcentaje de varones de 12 y más años de edad que utilizó el servicio de internet es de 74,0%, mientras que el porcentaje de mujeres de 12 y más años de edad es de 67,7%.

Cuadro N° 2.9 Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según sexo, 2013 - 2019
(Porcentaje)

Sexo	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**47,6**	**49,0**	**51,6**	**57,3**	**62,4**	**66,6**	**70,7**	**4,1**
Hombre	53,0	54,0	56,4	62,2	66,6	70,6	74,0	3,4
Mujer	42,7	44,5	47,4	53,2	58,6	63,0	67,7	4,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 2.10 Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, por sexo, 2013 - 2019
(Porcentaje)

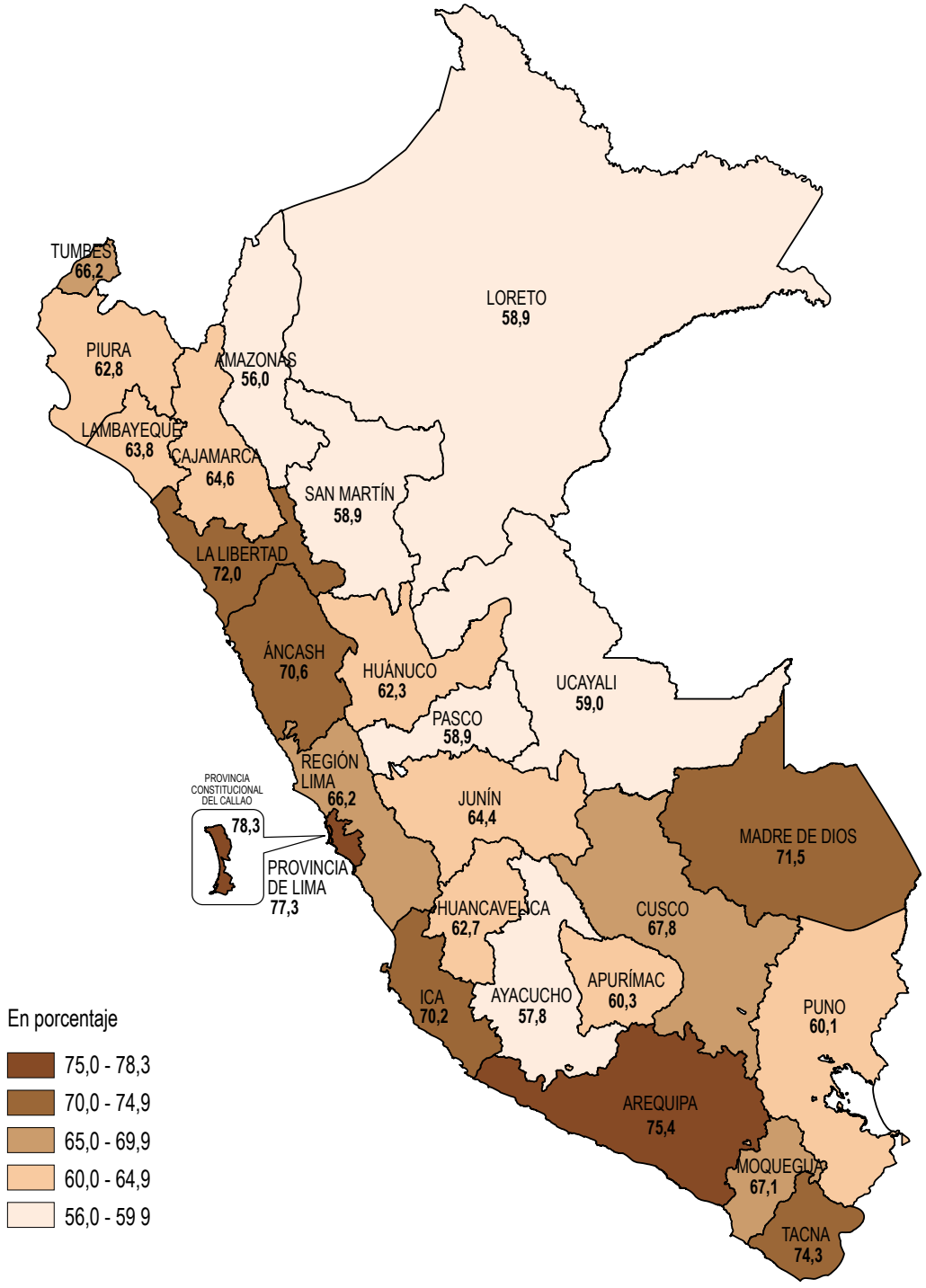


	Hombre	Mujer
2013	53,0	42,7
2014	54,0	44,5
2015	56,4	47,4
2016	62,2	53,2
2017	66,6	58,6
2018	70,6	63,0
2019	74,0	67,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

PERÚ URBANO: POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HACE USO DEL SERVICIO DE INTERNET, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

(Porcentaje)



Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

B. Población urbana que usa el servicio de internet, según grupo de edad

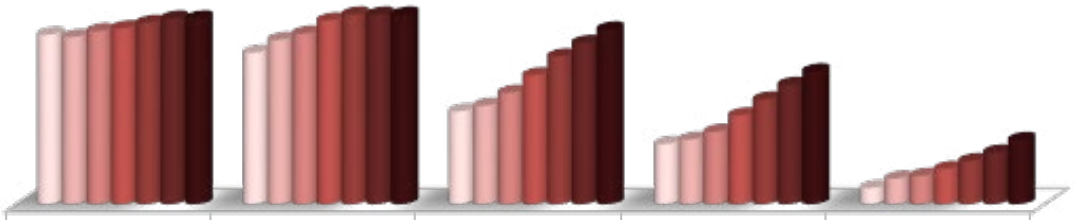
En el año 2019, los grupos de edad con mayores porcentajes de usuarios de internet en el área urbana son: el grupo de 15 a 29 años con 94,8%, seguido del grupo de 12 a 14 años con 88,1% y el grupo de 30 a 44 años con 83,0%; en menor porcentaje se presenta el grupo de edad de 60 y más años con 30,5%.

Cuadro N° 2.10 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según grupo de edad, 2013 - 2019**
(Porcentaje)

Grupo de edad	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**47,6**	**49,0**	**51,6**	**57,3**	**62,4**	**66,6**	**70,7**	**4,1**
12 a 14 años	80,4	79,3	82,1	83,5	86,0	88,1	88,1	0,0
15 a 29 años	71,9	78,0	81,0	87,2	90,7	93,4	94,8	1,4
30 a 44 años	44,1	46,7	52,9	61,2	70,1	76,5	83,0	6,5
45 a 59 años	28,5	30,6	34,3	42,1	49,7	56,6	63,0	6,4
60 y más años	7,7	12,1	13,4	16,7	20,4	24,5	30,5	6,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 2.11 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según grupo de edad, 2013 - 2019**
(Porcentaje)



	12 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 59 años	60 y más años
2013	80,4	71,9	44,1	28,5	7,7
2014	79,3	78,0	46,7	30,6	12,1
2015	82,1	81,0	52,9	34,3	13,4
2016	83,5	87,2	61,2	42,1	16,7
2017	86,0	90,7	70,1	49,7	20,4
2018	88,1	93,4	76,5	56,6	24,5
2019	88,1	94,8	83,0	63,0	30,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

C. Población urbana que usa el servicio de internet, según nivel educativo

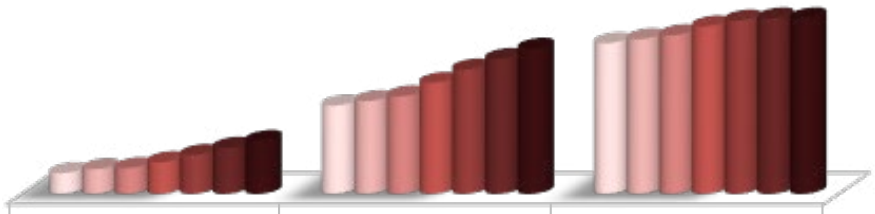
En el año 2019, de la población urbana de 12 y más años de edad, el mayor porcentaje de usuarios del servicio de internet se presentó en la población con nivel educativo Superior (92,2%), seguido de la población con nivel Secundaria (72,9%) y la población con nivel Primaria (26,6%).

Cuadro N° 2.11 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según nivel educativo, 2013 - 2019**
(Porcentaje)

Nivel educativo	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**47,6**	**49,0**	**51,6**	**57,3**	**62,4**	**66,6**	**70,7**	**4,1**
Sin nivel	0,3 a/	0,3 a/	0,5 a/	0,3 a/	0,8 a/	0,5 a/	2,7 a/	2,2
Primaria	10,4	12,4	12,9	15,9	19,5	23,1	26,6	3,5
Secundaria	44,3	46,5	48,9	55,7	62,4	67,7	72,9	5,2
Superior	75,5	77,5	79,5	84,0	86,9	90,2	92,2	2,0

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 2.12 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según nivel educativo, 2013 - 2019**
(Porcentaje)



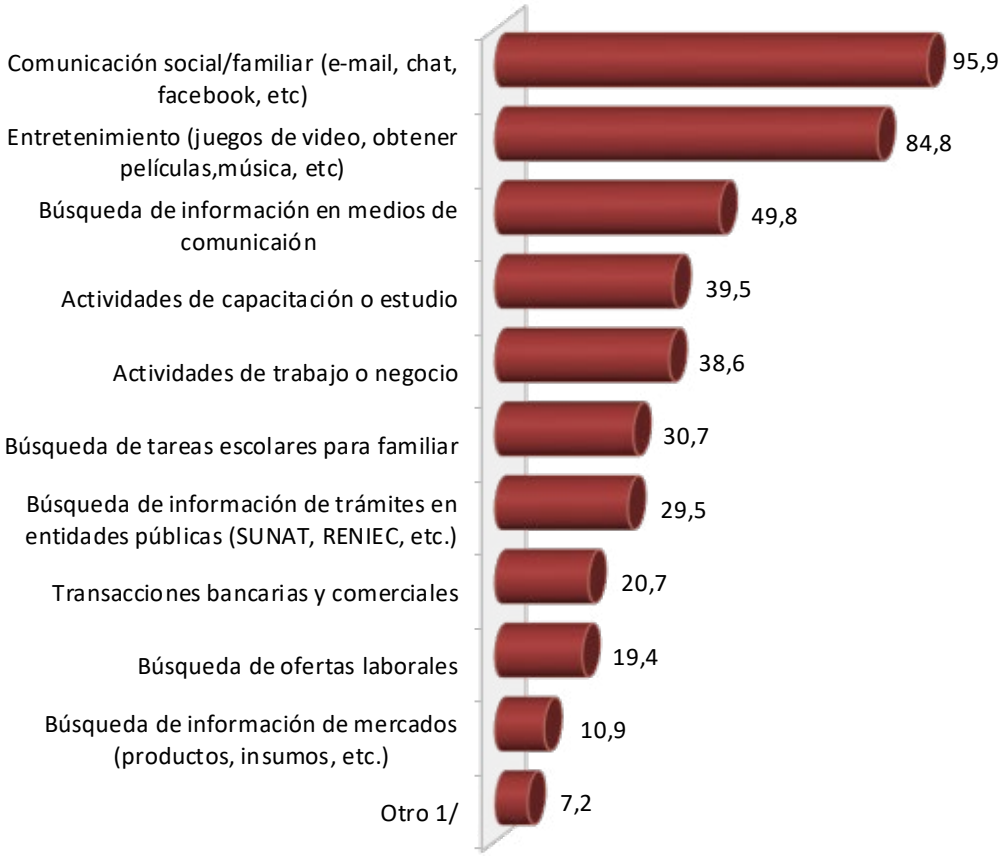
	Primaria	Secundaria	Superior
2013	10,4	44,3	75,5
2014	12,4	46,5	77,5
2015	12,9	48,9	79,5
2016	15,9	55,7	84,0
2017	19,5	62,4	86,9
2018	23,1	67,7	90,2
2019	26,6	72,9	92,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

D. Motivos de uso del servicio de internet en el área urbana

De la población urbana de 12 y más años de edad que usa el servicio de internet, el 95,9% usa este servicio para Comunicación social/familiar, el 84,8% lo usa para Entretenimiento (juegos de video, obtener películas, música, etc.), el 49,8% lo usa para Búsqueda de información en medios de comunicación, el 39,5% lo usa para Actividades de capacitación o estudio y el 38,6% lo usa por Actividades de trabajo o negocio. Los motivos de uso que se presentan en menor porcentaje son: Búsqueda de tareas escolares para familiar con 30,7%, Búsqueda de información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.) con 29,5%, Transacciones bancarias y comerciales (20,7%), Búsqueda de ofertas laborales (19,4%) y Búsqueda de información de mercados (productos, insumos, etc.) con el 10,9%.

Gráfico N° 2.13 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad, que acceden al servicio de internet, según motivos de uso, 2019**
(Porcentaje)



Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Actividad financiera, buscar recetas de cocina, buscar información de salud, descargar programas, escuchar radio por internet, verificar estado de cuenta, pago de servicios online.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

2.3.2 Uso del servicio de internet en el área rural

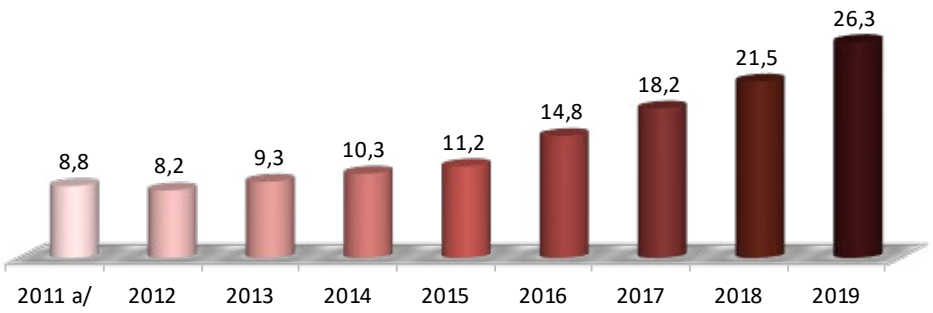
Para el año 2019, en el área rural, el uso del servicio de internet por la población de 12 y más años de edad se encuentra en 26,3%. Según región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje de usuarios de este servicio (40,8%), con un incremento de 4,1 puntos porcentuales en relación con el año 2018 y la Sierra presentó el menor porcentaje de población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio (24,0%), con un aumento de 4,1 puntos porcentuales, respecto del año 2018.

Cuadro N° 2.12 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa internet, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**8,8**	**8,2**	**9,3**	**10,3**	**11,2**	**14,8**	**18,2**	**21,5**	**26,3**	**4,8 *****
Costa	13,4	13,8	15,4	18,3	20,5	27,0	33,0	36,7	40,8	4,1 ***
Sierra	8,7	7,8	9,2	9,5	10,2	13,4	16,3	19,9	24,0	4,1 ***
Selva	6,4	6,4	6,2	8,2	9,1	12,8	16,4	18,4	25,9	7,5 ***

Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
* Diferencia estadísticamente significativa (p <0,10).
** Diferencia estadística altamente significativa (p <0,05).
*** Diferencia estadística muy altamente significativa (p <0,01).
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.14 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa internet, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

A. Población rural que usa el servicio de internet, según sexo

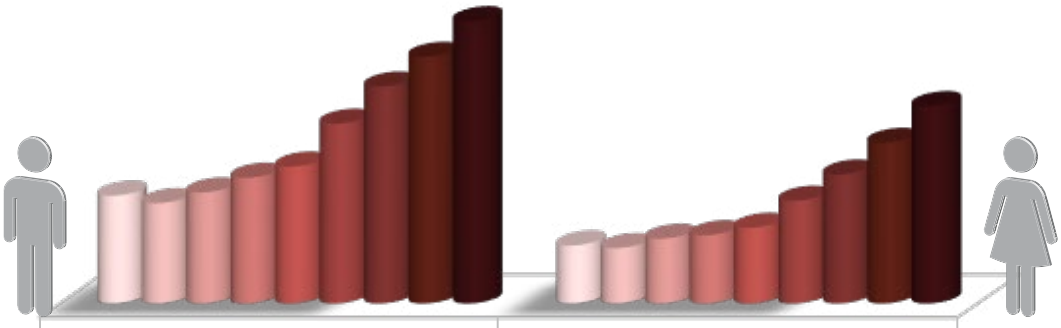
En el año 2019, de la población de hombres de 12 y más años de edad del área rural, el 31,9% hace uso del servicio de internet, observándose un incremento de 5,7 puntos porcentuales en relación con el año 2018. Asimismo, de la población de mujeres de 12 y más años de edad del área rural, el 21,0% usa el servicio de internet, porcentaje que aumentó en 3,9 puntos porcentuales con respecto al año 2018.

Cuadro N° 2.13 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de internet, según sexo, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Sexo	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**8,8**	**8,2**	**9,3**	**10,3**	**11,2**	**14,8**	**18,2**	**21,5**	**26,3**	**4,8**
Hombre	11,5	10,7	11,8	13,4	14,5	19,1	23,0	26,2	31,9	5,7
Mujer	6,2	5,9	6,9	7,3	8,0	10,9	13,7	17,1	21,0	3,9

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.15 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de internet, según sexo, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	Hombre	Mujer
2011 a/	11,5	6,2
2012	10,7	5,9
2013	11,8	6,9
2014	13,4	7,3
2015	14,5	8,0
2016	19,1	10,9
2017	23,0	13,7
2018	26,2	17,1
2019	31,9	21,0

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

B. Población rural que usa el servicio de internet, según grupo de edad

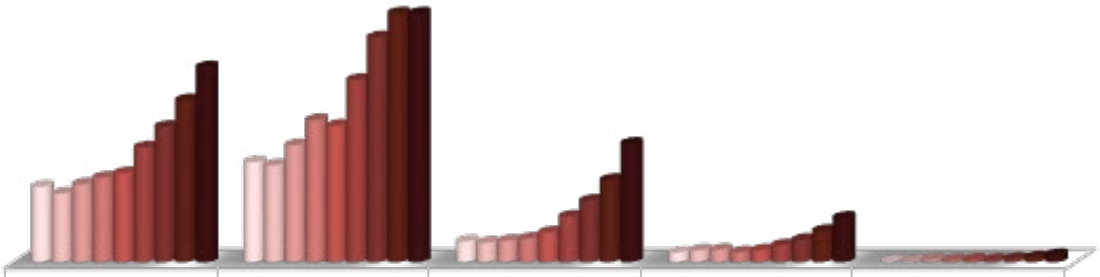
Según la edad de la población del área rural, se observa que la población comprendida entre 15 a 29 años de edad presentó el mayor porcentaje en el uso de este servicio (61,2%), seguido de la población de 12 a 14 años de edad (39,2%), y la población de 30 a 44 años de edad (23,8%), según resultados obtenidos en el año 2019. El mayor incremento con respecto al año 2018, se presentó en el grupo de edad de 15 a 29 años (8,4 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.14 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de internet, según grupo de edad, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Grupo de edad	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 b/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**8,8**	**8,2**	**9,3**	**10,3**	**11,2**	**14,8**	**18,2**	**21,5**	**26,3**	**4,8**
12 a 14 años	15,2	13,8	15,7	17,0	17,9	23,1	27,2	32,6	39,2	6,6
15 a 29 años	20,1	19,5	23,5	28,6	27,4	36,6	45,2	52,8	61,2	8,4
30 a 44 años	4,2	3,9	4,3	4,7	6,0	9,2	12,4	16,5	23,8	7,3
45 a 59 años	1,9	2,4	2,5	2,0	2,4	3,4	4,5	6,3	8,9	2,6
60 y más años	0,2 a/	0,2 a/	0,5 a/	0,4 a/	0,5 a/	0,4 a/	0,7 a/	1,0	1,5	0,5

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.16 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de internet, según grupo de edad, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	12 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 59 años	60 y más años
2011 b/	15,2	20,1	4,2	1,9	0,2
2012	13,8	19,5	3,9	2,4	0,2
2013	15,7	23,5	4,3	2,5	0,5
2014	17,0	28,6	4,7	2,0	0,4
2015	17,9	27,4	6,0	2,4	0,5
2016	23,1	36,6	9,2	3,4	0,4
2017	27,2	45,2	12,4	4,5	0,7
2018	32,6	52,8	16,5	6,3	1,0
2019	39,2	61,2	23,8	8,9	1,5

Nota: Los datos correspondientes al grupo de edad de 60 a más años de edad son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%, excepto para el año 2018 y 2019.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

C. Población rural que usa el servicio de internet, según nivel educativo

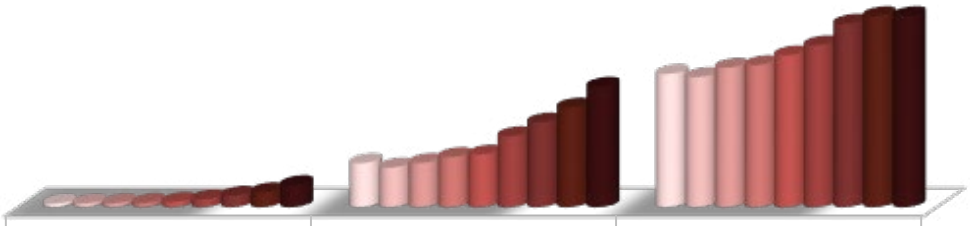
En el año 2019, la población rural de 12 y más años de edad con nivel educativo Superior presentó el mayor porcentaje de usuarios (79,7%), seguido de la población rural de 12 y más años de edad con nivel Secundaria (46,1%). El menor porcentaje de usuarios se presentó en la población rural de 12 y más años de edad con nivel educativo Primaria (8,5%).

Cuadro N° 2.15 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de internet, según nivel educativo, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Nivel educativo	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 b/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**8,8**	**8,2**	**9,3**	**10,3**	**11,2**	**14,8**	**18,2**	**21,5**	**26,3**	**4,8**
Sin nivel	0,0 a/	0,0 a/	0,0 a/	0,0	0,0 a/	0,0 a/	0,0 a/	0,0 a/	0,3 a/	0,3
Primaria	1,4	1,4	1,5	1,6	2,0	3,0	4,4	5,8	8,5	2,7
Secundaria	16,8	15,2	16,9	19,2	20,1	27,1	32,4	38,1	46,1	8,0
Superior	50,9	49,7	53,3	54,3	58,0	61,8	70,1	74,7	79,7	5,0

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.17 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de internet, según nivel educativo, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	Primaria	Secundaria	Superior
2011 b/	1,4	16,8	50,9
2012	1,4	15,2	49,7
2013	1,5	16,9	53,3
2014	1,6	19,2	54,3
2015	2,0	20,1	58,0
2016	3,0	27,1	61,8
2017	4,4	32,4	70,1
2018	5,8	38,1	74,7
2019	8,5	46,1	79,7

b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

2.3.3 Internet en cabina pública en el área rural

En cuanto al servicio de internet en cabinas públicas en el área rural, se considera que la población tiene acceso a este servicio cuando en el centro poblado al que pertenecen existen cabinas públicas de internet. Es necesario tener en cuenta que, para fines del estudio, se considera cabina pública de internet a los espacios físicos dotados de una o más computadoras con acceso a Internet donde la población pueda hacer uso de este servicio previo pago.

A. Acceso al servicio de internet en cabina pública

Según resultados obtenidos en el año 2019, en el área rural, el 14,5% de la población tiene acceso al servicio de internet en cabinas públicas.

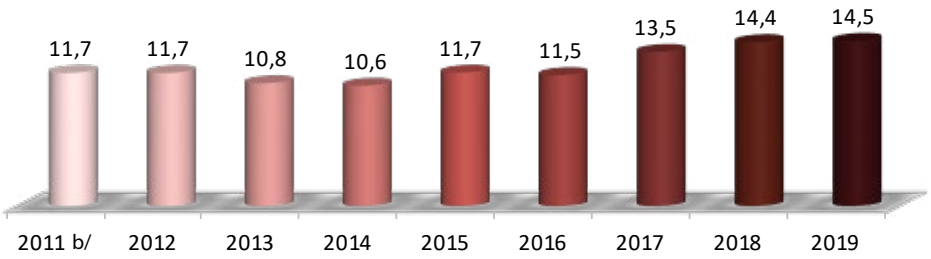
Respecto del año 2018, a nivel de región natural, se observa una disminución de 0,6 puntos porcentuales en la región Sierra, pasando de 13,4% a 12,8% en el año 2019.

Cuadro N° 2.16 **Perú Rural: Población que tiene acceso al servicio de internet en cabina pública en su centro poblado, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 b/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**11,7**	**11,7**	**10,8**	**10,6**	**11,7**	**11,5**	**13,5**	**14,4**	**14,5**	**0,1**
Costa	16,0	19,6	22,0	22,6 a/	24,7 a/	22,3 a/	31,0 a/	23,1 a/	20,6 a/	-2,5
Sierra	12,3	12,2	11,3	8,8	10,3	10,1	11,3	13,4	12,8	-0,6
Selva	7,7	6,4	3,9	9,9 a/	9,4 a/	10,1 a/	11,5 a/	13,2 a/	16,6 a/	3,4

Nota: El acceso de internet en cabina pública es cuando se cuenta con las instalaciones de este servicio en su localidad.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.18 **Perú Rural: Población que tiene acceso al servicio de internet en cabina pública en su centro poblado, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



Nota: El acceso de Internet en cabina pública, es cuando se cuenta con las instalaciones de este servicio en su localidad.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

B. Motivos de uso del servicio de internet en cabina pública

Según resultados obtenidos en el año 2019, los principales motivos de uso del servicio de internet en cabina pública son: Comunicación social/familiar (88,0%), Entretenimiento (73,2%) y Actividades de capacitación o estudio (43,5%).

Con menores porcentajes se presentaron los siguientes motivos de uso del servicio de internet: Búsqueda de ofertas laborales (9,7%), Búsqueda de información de trámites en entidades públicas (7,8%), Búsqueda de información de mercados (4,4%), y para realizar Transacciones bancarias y comerciales (3,1%).

Cuadro N° 2.17 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa internet, según motivos de uso del servicio, 2013 - 2019** (Porcentaje)

Motivos de uso	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Comunicación social / familiar	66,2	76,2	76,5	80,2	84,9	86,4	88,0	1,6
Entretenimiento	50,0	50,2	42,6	54,0	58,4	64,1	73,2	9,1
Actividades de capacitación o estudio	68,7	59,5	54,4	50,8	45,6	45,9	43,5	-2,4
Búsqueda de información en medios de comunicación	-	-	15,7	18,8	22,0	26,2	26,9	0,7
Búsqueda de tareas escolares para familiar	-	-	13,7	16,4	18,3	20,3	22,3	2,0
Actividades de trabajo o negocio	13,3	16,9	16,4	14,3	13,9	14,5	16,0	1,5
Búsqueda de ofertas laborales	8,8	9,6	8,2	7,7	9,2	8,7	9,7	1,0
Búsqueda de información de trámites en entidades públicas	8,6	10,1	8,3	7,9	7,9	8,2	7,8	-0,4
Búsqueda de información de mercados	3,8	3,4	2,3	3,2	3,2	3,7	4,4	0,7
Transacciones bancarias y comerciales	-	-	2,1 a/	2,2	2,1	2,5	3,1	0,6
Otro 1/	-	-	2,2	2,4	3,2	2,8	3,5	0,7

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Verificar su cuenta de ahorros, ver noticias, programas de salud, descargar programas informáticos, compra de ropa online.
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 2.19 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa internet, según motivos de uso del servicio, 2019** (Porcentaje)



Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Verificar su cuenta de ahorros, ver noticias, programas de salud, descargar programas informáticos, compra de ropa online.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

C. Calificación al servicio de internet en cabina pública

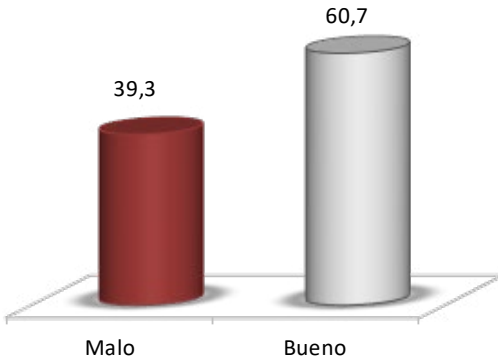
De la población rural que usa el servicio de internet en cabinas públicas, el 60,7% lo calificó como Bueno el servicio recibido y el 39,3% lo calificó como Malo, según los resultados obtenidos el año 2019.

Cuadro N° 2.18 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según calificación del servicio, 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Total	Total	
		Malo	Bueno
Total	100,0	39,3	60,7
Costa	100,0	32,8 a/	67,2
Sierra	100,0	43,6	56,4
Selva	100,0	34,6 a/	65,4

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Gráfico N° 2.20 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según calificación del servicio, 2019**
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

D. Razones por las que el servicio de internet en cabina pública es calificado como malo

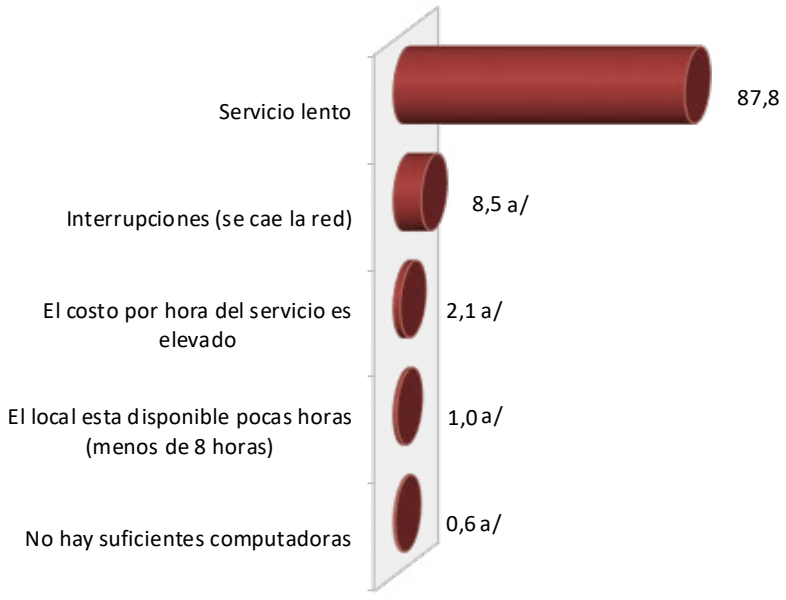
La principal razón por la que la población rural de 12 y más años de edad que usa el servicio de internet en cabina pública, y califica al servicio como Malo, es porque el Servicio es lento (87,8%), incrementandose en 5,3 puntos porcentuales en relación al año 2018.

Cuadro N° 2.19 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que califica como malo el servicio de internet, según razones, 2013 - 2019**
(Porcentaje)

Razones por lo cual considera malo el servicio de internet	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Servicio lento	89,0	88,3	84,4	94,4	93,5	82,5	87,8	5,3
Interrupciones (se cae la red)	6,3 a/	5,0 a/	9,1 a/	4,1 a/	5,6 a/	11,7 a/	8,5 a/	-3,2
El costo por hora del servicio es elevado	2,5 a/	1,7 a/	3,2 a/	0,5 a/	0,5 a/	1,5 a/	2,1 a/	0,6
El local esta disponible pocas horas (menos de 8 horas)	0,4 a/	1,7 a/	1,5 a/	0,1 a/	-	1,6 a/	1,0 a/	-0,6
No hay suficientes computadoras	1,1 a/	2,2 a/	1,5 a/	0,5 a/	0,2 a/	0,7 a/	0,6 a/	-0,1
Computadoras en mal estado	0,6 a/	1,1 a/	0,3 a/	0,4 a/	0,2 a/	2,0 a/	-	-

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 2.21 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que califica como malo el servicio de internet, según razones, 2019**
(Porcentaje)



Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%,
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

2.4 Telefonía móvil

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, en su módulo de telecomunicación, investiga también la cobertura del servicio de telefonía móvil de la población del área rural, considerando que la población cuenta con cobertura, si existe señal de telefonía móvil en su centro poblado y es captada, sin dificultad, dentro de la vivienda. Además, para los resultados del uso del servicio de telefonía móvil, se entrevistó solo a la población de 12 y más años de edad del área rural, que el mes anterior al día de la entrevista usó el servicio a través de un dispositivo móvil, independientemente de la tenencia del equipo.

2.4.1 Cobertura del servicio de telefonía móvil en el centro poblado

Según los resultados del año 2019, el 63,4% de la población del área rural tiene cobertura del servicio de telefonía móvil, es decir, pueden hacer uso de este servicio, sin dificultad, dentro de su vivienda. Según región natural, el mayor porcentaje de población con cobertura de telefonía móvil se presentó en la Sierra con el 66,6%, y el menor porcentaje en la Selva con el 56,2%.

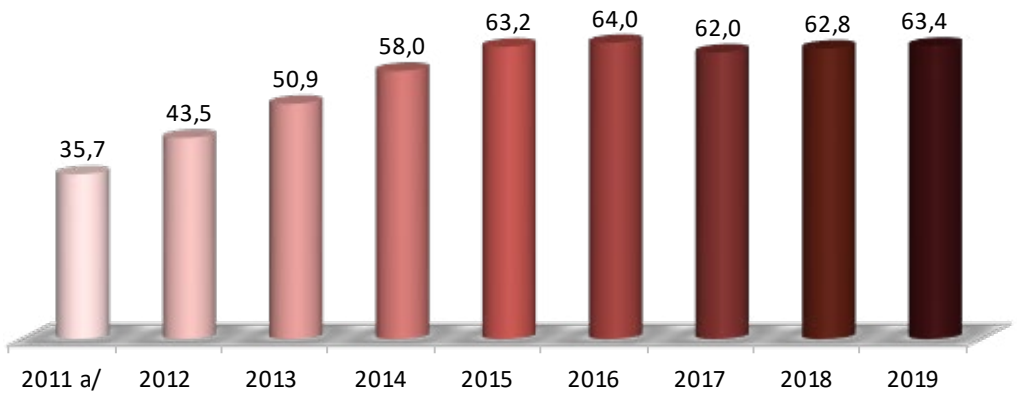
En comparación con año 2018, la cobertura de este servicio muestra un aumento a nivel nacional (0,6 puntos porcentuales), siendo la Costa la región que presentó la mayor aumento (4,0 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.20 **Perú Rural: Población con cobertura del servicio de telefonía móvil, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**35,7**	**43,5**	**50,9**	**58,0**	**63,2**	**64,0**	**62,0**	**62,8**	**63,4**	**0,6**
Costa	51,1	56,7	59,2	55,7	56,7	57,0	59,1	54,6	58,6	4,0
Sierra	37,7	45,4	55,1	64,5	68,3	68,4	65,7	66,9	66,6	-0,3
Selva	21,8	31,2	34,1	40,1	51,3	54,7	52,3	54,8	56,2	1,4

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.22 **Perú Rural: Población con cobertura del servicio de telefonía móvil, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

2.4.2 Población rural que usa el servicio de telefonía móvil

En el año 2019, el 79,4% de la población rural de 12 y más años de edad uso del servicio de telefonía móvil tanto dentro como fuera de su localidad. Asimismo, en comparación con el año 2018, el uso de este servicio se incremento en 1,6 puntos porcentuales.

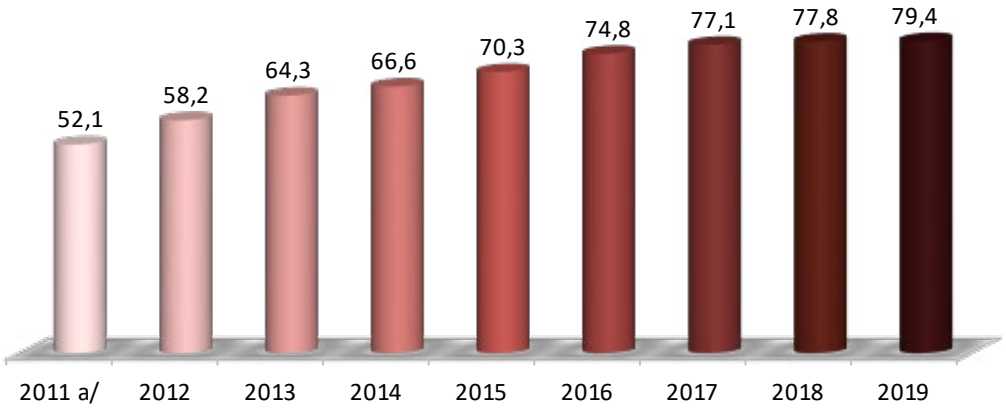
Según región natural, la Costa mostró el mayor porcentaje de población rural de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía móvil (86,3%); seguido de la Sierra (79,4%) y la Selva (75,5%). Cabe resaltar que el mayor incremento porcentual con respecto al año 2018 se presentó en la Selva (5,0 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.21 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**52,1**	**58,2**	**64,3**	**66,6**	**70,3**	**74,8**	**77,1**	**77,8**	**79,4**	**1,6 *****
Costa	71,9	76,5	75,4	76,9	81,3	83,5	86,1	85,8	86,3	0,5
Sierra	51,6	57,5	65,2	66,9	71,2	75,6	77,5	78,7	79,4	0,7
Selva	42,2	49,9	55,2	59,9	61,0	67,2	70,7	70,5	75,5	5,0 ***

Nota: Los resultados mostrados incluyen el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
* Diferencia estadísticamente significativa (p <0,10).
** Diferencia estadística altamente significativa (p <0,05).
*** Diferencia estadística muy altamente significativa (p <0,01).
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.23 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



Nota: Los resultados mostrados incluyen el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

A. Población rural que usa el servicio de telefonía móvil, según sexo

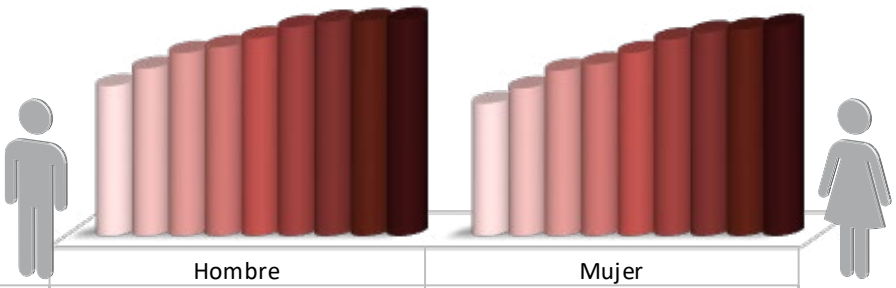
En el año 2019, la población masculina de 12 y más años de edad del área rural, presentó el mayor porcentaje de la población que usa el servicio de telefonía móvil alcanzando el 81,2%, cifra que se incrementó en 1,7 puntos porcentuales respecto del año 2018.

Cuadro N° 2.22 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según sexo, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Sexo	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**52,1**	**58,2**	**64,3**	**66,6**	**70,3**	**74,8**	**77,1**	**77,8**	**79,4**	**1,6**
Hombre	55,4	61,9	67,6	69,8	73,1	77,2	79,1	79,5	81,2	1,7
Mujer	49,0	54,6	61,2	63,5	67,7	72,6	75,2	76,3	77,7	1,4

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.24 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según sexo, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

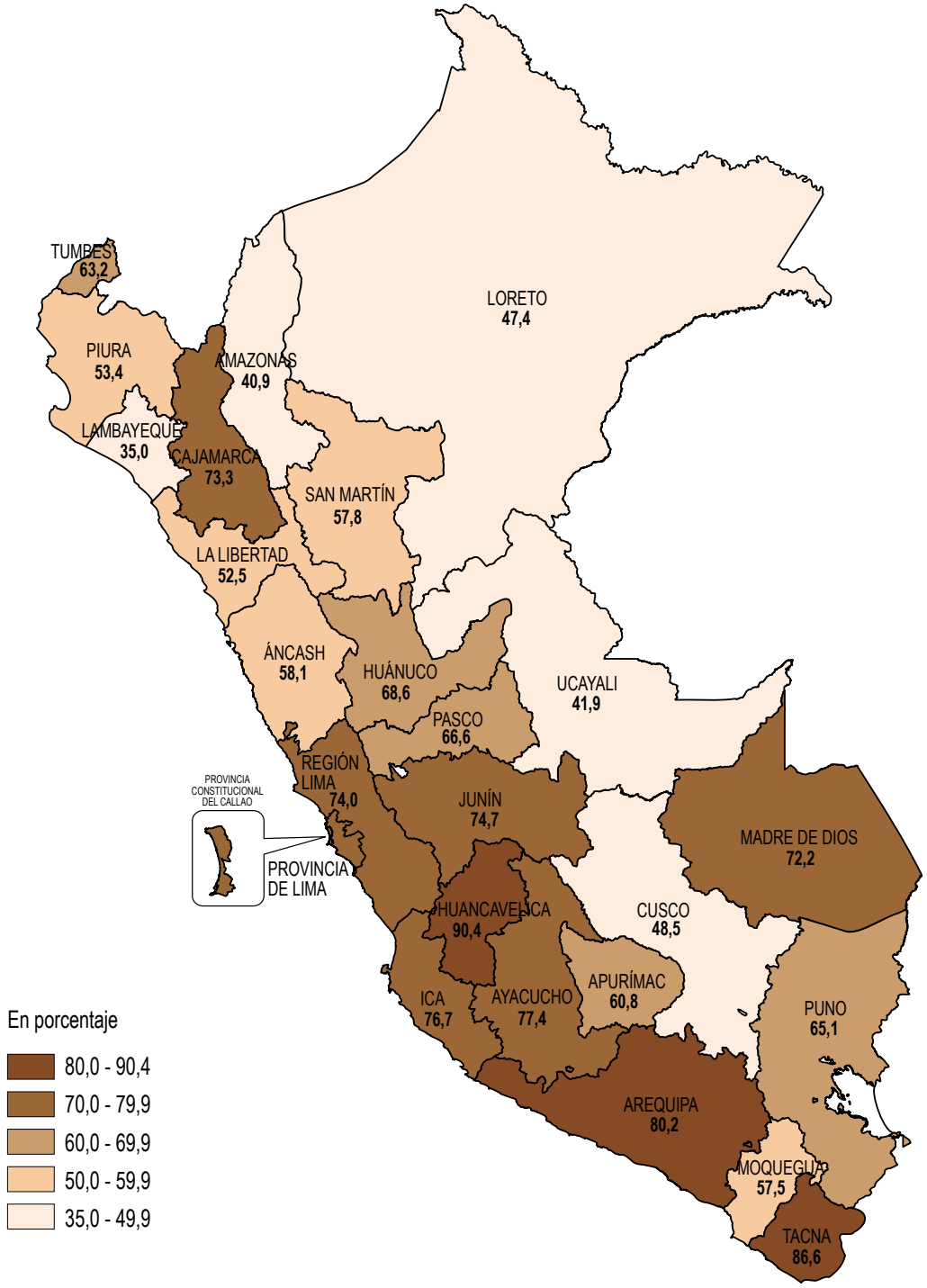


	Hombre	Mujer
2011 a/	55,4	49,0
2012	61,9	54,6
2013	67,6	61,2
2014	69,8	63,5
2015	73,1	67,7
2016	77,2	72,6
2017	79,1	75,2
2018	79,5	76,3
2019	81,2	77,7

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

PERÚ RURAL: POBLACIÓN CON COBERTURA DEL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

(Porcentaje)



Nota: *Se considera a la Región Lima con fines comparativos.*
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.
El resultado del departamento de Ucayali es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

B. Población rural que usa el servicio de telefonía móvil, según grupo de edad

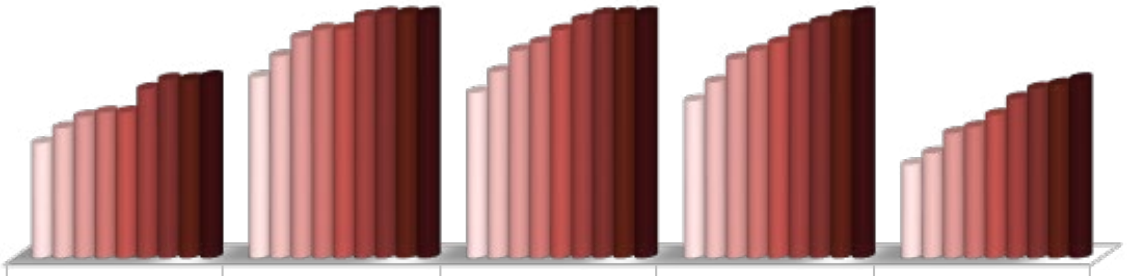
Según los resultados para el año 2019, el grupo de edad que presenta el mayor porcentaje de población rural de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, es el grupo de 30 a 44 años con 88,1%, seguido del grupo de edad de 15 a 29 años con 87,4%. En comparación con el año 2018, el grupo de edad de 30 a 44 años de edad presenta el mayor incremento de usuarios (2,2 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.23 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según grupo de edad, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Grupos de edad	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**52,1**	**58,2**	**64,3**	**66,6**	**70,3**	**74,8**	**77,1**	**77,8**	**79,4**	**1,6**
12 a 14 años	39,9	45,1	49,1	50,6	50,6	58,7	62,1	62,0	62,9	0,9
15 a 29 años	62,9	70,2	76,7	79,4	79,5	83,9	85,6	86,3	87,4	1,1
30 a 44 años	57,5	64,8	72,0	74,8	79,2	82,7	84,7	85,9	88,1	2,2
45 a 59 años	54,6	61,1	69,1	72,1	74,8	79,4	82,0	83,9	85,6	1,7
60 y más años	32,5	36,5	43,4	45,5	49,7	55,4	58,9	60,3	62,1	1,8

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.25 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según grupo de edad, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	12 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 59 años	60 y más años
2011 a/	39,9	62,9	57,5	54,6	32,5
2012	45,1	70,2	64,8	61,1	36,5
2013	49,1	76,7	72,0	69,1	43,4
2014	50,6	79,4	74,8	72,1	45,5
2015	50,6	79,5	79,2	74,8	49,7
2016	58,7	83,9	82,7	79,4	55,4
2017	62,1	85,6	84,7	82,0	58,9
2018	62,0	86,3	85,9	83,9	60,3
2019	62,9	87,4	88,1	85,6	62,1

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

C. Población rural que usa el servicio de telefonía móvil, según nivel educativo

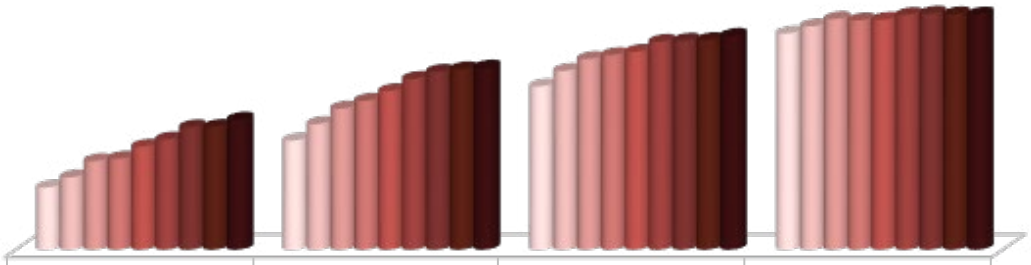
En el año 2019, según el nivel educativo alcanzado por la población rural de 12 y más años de edad, el mayor porcentaje de población que usa el teléfono móvil se presenta en el nivel de educación Superior (97,6%) y el menor porcentaje en la población Sin nivel educativo (54,0%). Respecto del año 2018, se observa el mayor incremento del uso del servicio de telefonía móvil en la población Sin nivel educativo (3,0 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.24 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según nivel educativo, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Nivel educativo	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**52,2**	**58,2**	**64,3**	**66,6**	**70,3**	**74,8**	**77,1**	**77,8**	**79,4**	**1,6**
Sin nivel	25,8	30,0	36,8	37,8	42,8	45,8	50,8	51,0	54,0	3,0
Primaria	45,3	52,1	58,6	61,8	65,8	70,9	73,9	74,9	75,6	0,7
Secundaria	67,8	74,2	79,1	80,8	82,1	86,3	86,8	87,0	88,8	1,8
Superior	89,8	92,7	95,7	95,2	95,5	97,4	98,0	97,7	97,6	-0,1

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 2.26 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según nivel educativo, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	Sin nivel	Primaria	Secundaria	Superior
2011 a/	25,8	45,3	67,8	89,8
2012	30,0	52,1	74,2	92,7
2013	36,8	58,6	79,1	95,7
2014	37,8	61,8	80,8	95,2
2015	42,8	65,8	82,1	95,5
2016	45,8	70,9	86,3	97,4
2017	50,8	73,9	86,8	98,0
2018	51,0	74,9	87,0	97,7
2019	54,0	75,6	88,8	97,6

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

2.4.3 Motivos de uso del servicio de telefonía móvil

En el año 2019, el 99,7% de la población rural de 12 y más años de edad utiliza el servicio de telefonía móvil para Comunicación social o familiar, mientras que el 27,2% y 19,7% lo usan para Navegar en internet y Actividades de trabajo o negocio respectivamente; en menor porcentaje, se presentan los motivos Información de Ofertas laborales (2,0%), Emergencias (1,4%), Información de mercado (1,4%) e Información o trámites en entidades públicas (1,1%).

Cuadro N° 2.25 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según motivos de uso del servicio, 2013 - 2019**
(Porcentaje)

Motivos de uso del servicio de telefonía móvil	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Comunicación social / familiar	99,6	99,8	99,8	99,8	99,7	99,7	99,7	0,0
Navegar por internet	-	-	5,7	9,4	14,9	20,3	27,2	6,9
Actividades de trabajo o negocio	19,3	19,4	21,2	21,1	20,2	20,1	19,7	-0,4
Información de ofertas laborales	2,1	2,3	1,8	2,1	1,9	2,0	2,0	0,0
Información de mercado (productos, insumos, etc.)	1,8	1,4	1,2	1,3	1,1	1,1	1,4	0,3
Emergencias (médica, policia, etc.)	1,3	1,4	1,5	1,5	1,8	1,5	1,4	-0,1
Información o trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.)	1,4	1,3	0,9	1,0	0,9	1,0	1,1	0,1
Otro 1/	0,7	1,5	0,5	0,6	0,3 a/	0,4	0,5	0,1

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Actividades de estudio, consultar saldo de entidad bancaria, consulta médica, consultar precios, entre otros.
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

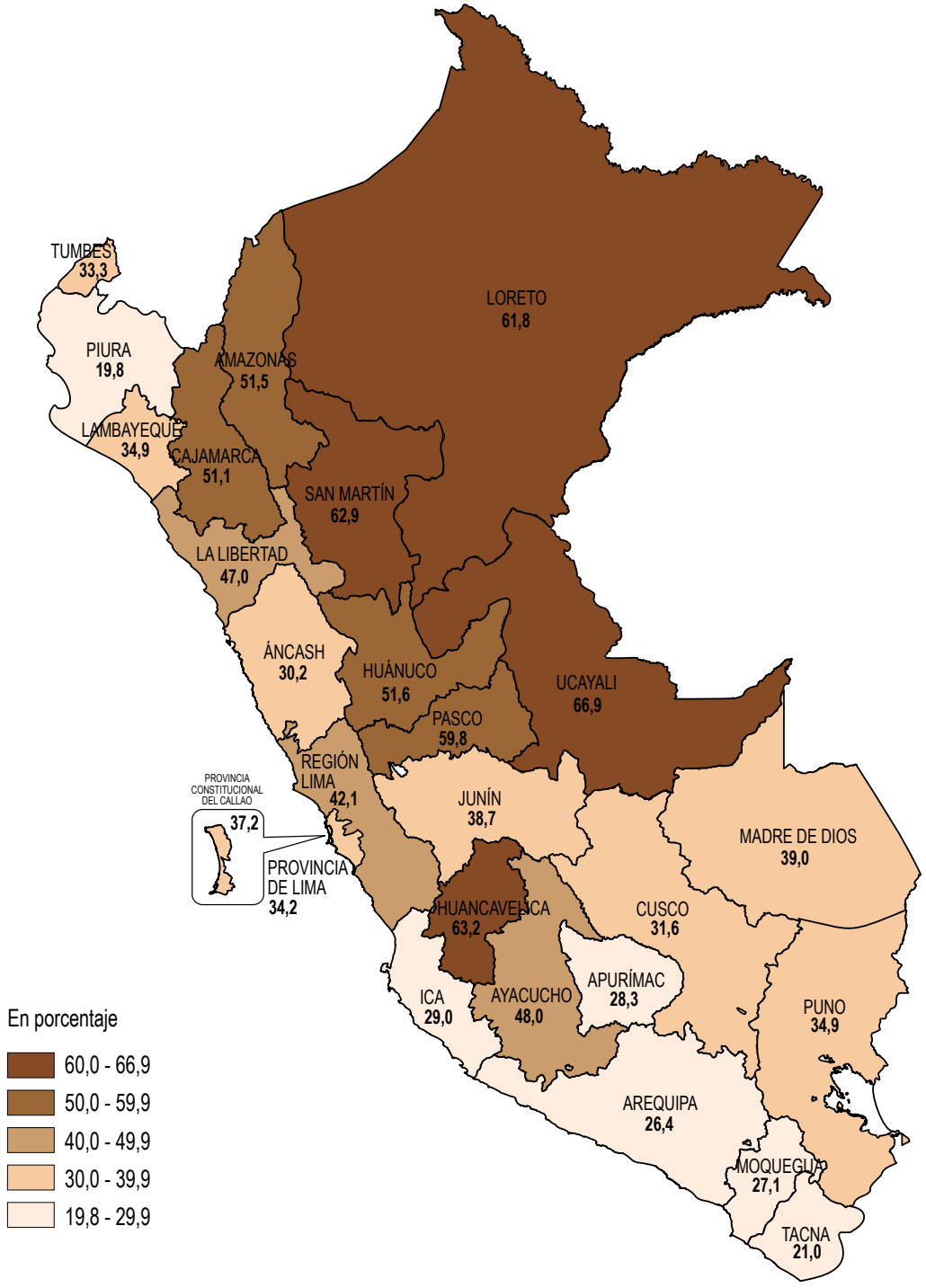
Gráfico N° 2.27 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según motivos de uso del servicio, 2019**
(Porcentaje)



Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Actividades de estudio, consultar saldo de entidad bancaria, consulta médica, consultar precios, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

PERÚ URBANO: HOGARES CON DISPOSICIÓN A LA INSTALACIÓN DE ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

(Porcentaje)



Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

2.4.4 Calificación al servicio de telefonía móvil

Para el año 2019, el 61,4% de la población rural de 12 y más años de edad que hizo uso del servicio de telefonía móvil, calificó al servicio como Bueno, mientras que el 38,6% lo calificó como Malo.

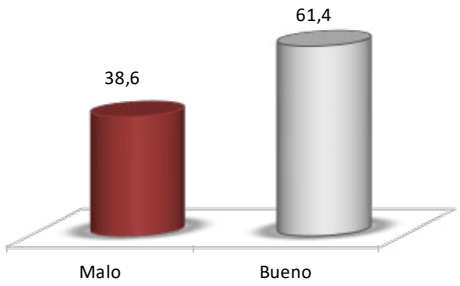
Según región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje de la población de 12 y más años de edad que usa este servicio y lo califica como Bueno (69,3%). De otro lado, la población de la Selva mostró el mayor porcentaje de población de 12 y más años de edad que usa este servicio y lo calificó como Malo (40,8%).

Cuadro N° 2.26 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía móvil, por calificación del servicio, según región natural, 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Total	Calificación	
		Malo	Bueno
Total	**100,0**	**38,6**	**61,4**
Costa	100,0	30,7	69,3
Sierra	100,0	39,4	60,6
Selva	100,0	40,8	59,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Gráfico N° 2.28 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía móvil, por calificación del servicio, según región natural, 2019**
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

2.4.5 Razones por las que el servicio de telefonía móvil es calificado como Malo

Según resultados obtenidos el 2019, las principales razones por las que la población de 12 y más años de edad califica como Malo el servicio de telefonía móvil son: Tienen que movilizarse para encontrar señal (45,0%), Interrupciones en plena llamada (32,9%), No se escucha bien o no me escucha bien (15,3%) y No hay señal para su equipo (1,7%).

Cuadro N° 2.27 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que califica como malo el servicio de telefonía móvil, según razones, 2013 - 2019**
(Porcentaje)

Razones por lo cual considera malo el servicio de telefonía móvil	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Tienen que movilizarse para encontrar señal	60,9	53,7	44,5	38,5	37,5	36,5	45,0	8,5
Interrupciones en plena llamada	22,5	29,1	33,7	36,7	37,5	37,7	32,9	-4,8
No se escucha bien / no me escuchan bien	8,9	11,5	12,4	14,5	14,6	15,0	15,3	0,3
No hay señal para su equipo (hay señal de otra empresa)	0,9 a/	0,6 a/	1,1 a/	1,0 a/	1,6 a/	1,5	1,7	0,2
Problemas con el saldo de tarjetas (no duran)	4,9	3,3	2,7	1,6	1,1	1,3	0,8 a/	-0,5
Poca disponibilidad de tarjetas	0,2 a/	0,3 a/	0,1 a/	0,1 a/	0,0 a/	0,1 a/	0,1 a/	0,0
Otro 1/	1,7 a/	1,5 a/	5,4	7,7	7,6	7,9	4,2	-3,7

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Costo elevado, demora la recarga, falla de la antena, se corta la red, entre otros.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 2.29 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que califica como malo el servicio de telefonía móvil, según razones, 2019**
(Porcentaje)



Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Costo elevado, demora la recarga, falla de la antena, se corta la red, entre otros.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

2.5 Antenas de telefonía móvil

Las telecomunicaciones vienen experimentando un gran desarrollo en los últimos años a nivel mundial y nuestro país no está excluido de esta realidad, siendo la telefonía móvil uno de los servicios que viene presentando una creciente demanda de usuarios. Este fenómeno conlleva a la necesidad de contar con infraestructuras, como las antenas de telefonía móvil, para brindar este servicio.

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales tiene entre sus objetivos conocer la percepción de los hogares del área urbana sobre la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, y las razones por las que la población no está de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio. Asimismo, conocer si los hogares han recibido información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana.

2.5.1 Disposición de los hogares para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio

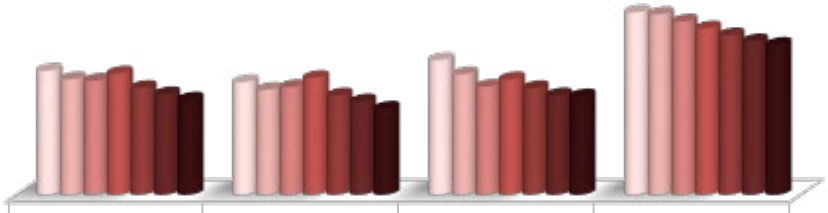
En el año 2019, el 37,0% de los hogares urbanos están de acuerdo que en su zona o barrio se instalen antenas de telefonía móvil. Según región natural, la disposición para la instalación de antenas de telefonía móvil fue mayor en la Selva (58,2%), seguido de la Sierra (38,2%) y la Costa (33,5%). Respecto al año 2018, disminuyeron los hogares que están de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio (2,1 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.28 **Perú Urbano: Hogares con disposición a la instalación de antenas de telefonía móvil, según región natural, 2013 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	48,1	44,8	44,3	47,1	41,5	39,1	37,0	-2,1
Costa	43,7	40,7	41,8	45,4	38,5	36,2	33,5	-2,7
Sierra	52,3	46,8	41,9	44,8	41,4	38,6	38,2	-0,4
Selva	70,8	70,1	67,2	64,6	61,9	59,6	58,2	-1,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 2.30 **Perú Urbano: Hogares con disposición a la instalación de antenas de telefonía móvil, según región natural, 2013 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2013	48,1	43,7	52,3	70,8
2014	44,8	40,7	46,8	70,1
2015	44,3	41,8	41,9	67,2
2016	47,1	45,4	44,8	64,6
2017	41,5	38,5	41,4	61,9
2018	39,1	36,2	38,6	59,6
2019	37,0	33,5	38,2	58,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

2.5.2 Razones por las que el hogar no está de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio

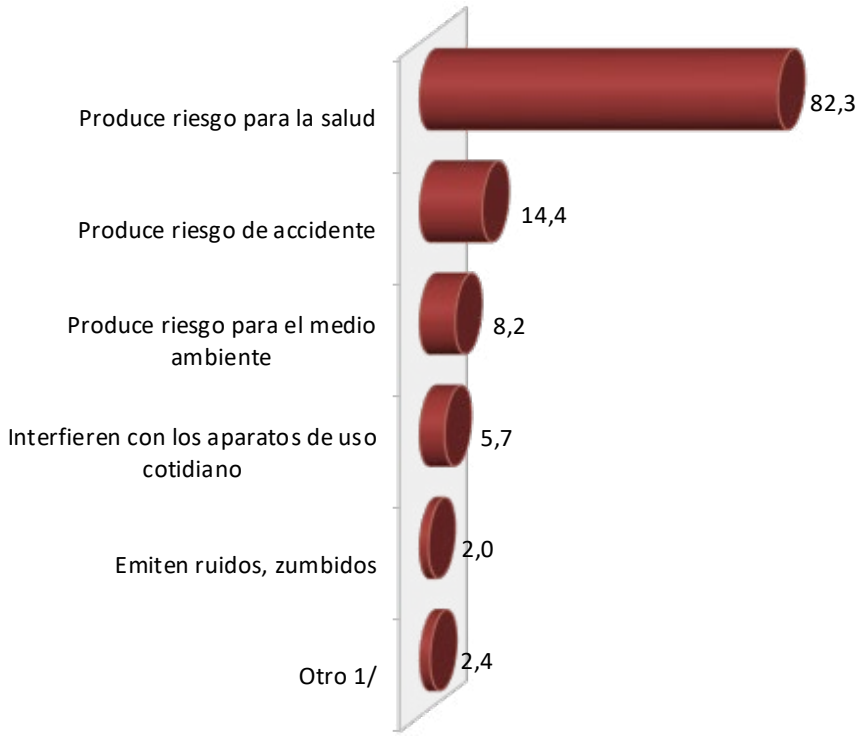
En el año 2019, del total de hogares urbanos que no están de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, el 82,3% manifestó como razón principal que Produce riesgo para la salud. En menor porcentaje se presentan los motivos: Produce riesgo de accidente (14,4%), Produce riesgo para el medio ambiente (8,2%), Interfieren con los aparatos de uso cotidiano (5,7%) y Emiten ruidos y zumbidos (2,0%).

Cuadro N° 2.29 **Perú Urbano: Hogares que no están de acuerdo a la instalación de antenas de telefonía móvil, según razones, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Razones por las que no están de acuerdo	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Produce riesgo para la salud	79,3	81,9	82,5	81,7	81,3	82,3	1,0
Produce riesgo de accidente	16,2	14,0	12,4	13,3	13,8	14,4	0,6
Produce riesgo para el medio ambiente	8,0	8,1	7,7	7,7	9,2	8,2	-1,0
Interfieren con los aparatos de uso cotidiano	6,8	5,7	6,2	6,0	6,5	5,7	-0,8
Emiten ruidos, zumbidos	2,4	1,6	1,4	1,7	2,2	2,0	-0,2
Otro 1/	2,6	2,9	2,8	2,9	3,3	2,4	-0,9

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Existen varias antenas en la zona, atrae los rayos, riesgo de accidente, interferencia en las señales, ocupa mucho espacio, impacto visual negativo.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 2.31 **Perú Urbano: Hogares que no están de acuerdo a la instalación de antenas de telefonía móvil, según razones, 2019**
(Porcentaje)



Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Existen varias antenas en la zona, atrae los rayos, riesgo de accidente, interferencia en las señales, ocupa mucho espacio, impacto visual negativo.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

2.5.3 Hogares con disposición para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, según recepción de información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana

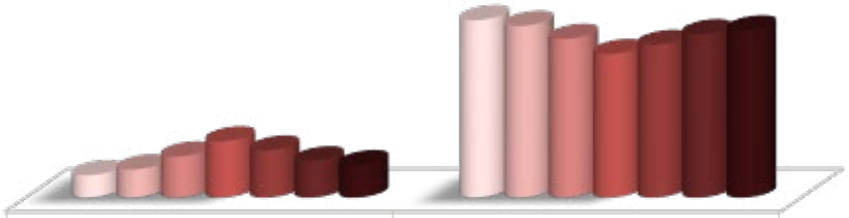
En el año 2019, del total de hogares del área urbana que están de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, el 16,3% manifestaron haber recibido información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, mientras que el 83,7% no recibió información alguna.

Cuadro N° 2.30 Perú Urbano: Hogares que están de acuerdo a la instalación de antenas de telefonía móvil según información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, 2013 - 2019
(Porcentaje)

Información sobre la relación entre antenas de telefonía móvil y la salud humana	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Sí	11,3	14,1	20,6	28,2	23,6	18,2	16,3	-1,9
No	88,7	85,9	79,4	71,8	76,4	81,8	83,7	1,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 2.32 Perú Urbano: Hogares que están de acuerdo a la instalación de antenas de telefonía móvil según información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, 2013 - 2019
(Porcentaje)



	Sí recibió información	No recibió información
2013	11,3	88,7
2014	14,1	85,9
2015	20,6	79,4
2016	28,2	71,8
2017	23,6	76,4
2018	18,2	81,8
2019	16,3	83,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

2.5.4 Hogares sin disposición para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, según recepción de información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana

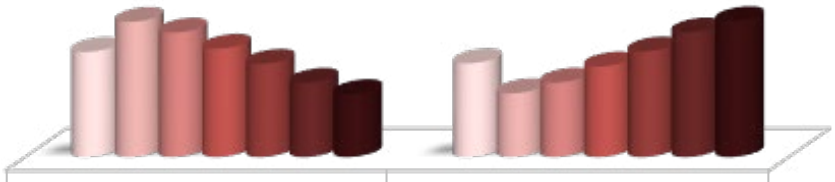
En el año 2019, del total de hogares del área urbana que no están de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, el 31,7% manifestaron haber recibido información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, mientras que el 68,3% no recibió información alguna.

Cuadro N° 2.31 Perú Urbano: Hogares que no están de acuerdo a la instalación de antenas de telefonía móvil según información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, 2013 - 2019
(Porcentaje)

Información sobre la relación entre antenas de telefonía móvil y la salud humana	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Sí	52,9	68,0	62,6	54,5	46,9	37,3	31,7	-5,6
No	47,1	32,0	37,4	45,5	53,1	62,7	68,3	5,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 2.33 Perú Urbano: Hogares que no están de acuerdo a la instalación de antenas de telefonía móvil según información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, 2013 - 2019
(Porcentaje)



	Sí recibió información	No recibió información
2013	52,9	47,1
2014	68,0	32,0
2015	62,6	37,4
2016	54,5	45,5
2017	46,9	53,1
2018	37,3	62,7
2019	31,7	68,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Infraestructura Urbana y Rural, Acceso a Servicios Sociales Básicos en Comunicades Rurales

III

III. Infraestructura urbana y rural, acceso a servicios sociales básicos en comunidades rurales

La infraestructura en las zonas o barrios urbanos y el acceso geográfico de las familias en las zonas rurales a los servicios de educación, salud y municipalidades distritales es de suma importancia ya que contribuyen a lograr un país más integrado y a la disminución de las brechas sociales. En el área rural, contar con infraestructuras como el alumbrado público, calles y pasajes pavimentados o espacios públicos como los locales comunales, plazas o plazuelas, es necesario para el desarrollo de los pueblos ya que mejoran la calidad de vida de la población, contribuyen a crear espacios de reunión e impulsan la organización de los pobladores de una comunidad.

3.1 Acceso a servicios sociales básicos en comunidades rurales

En esta sección, se presentan resultados relacionados a los hogares rurales que se trasladan a pie a servicios sociales básicos como el establecimiento de salud más cercano, colegio y Municipalidad Distrital. Asimismo, se presentan resultados sobre los tipos de vías por donde se desplaza habitualmente la población de los hogares del área rural, la percepción de la población rural sobre el estado de conservación de estas vías y el aumento de vehículos de transporte público.

3.1.1 Acceso al establecimiento de salud más cercano

A. Traslado a pie al establecimiento de salud más cercano

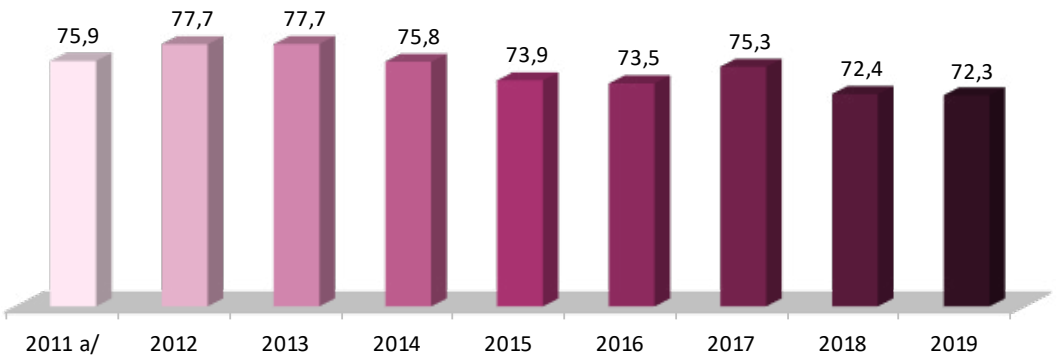
En el año 2019, el porcentaje de hogares rurales cuya población se traslada exclusivamente a pie al establecimiento de salud más cercano es 72,3%. A nivel de región natural, el mayor porcentaje se presentó en la Sierra con el 79,7%, seguido de la Selva con el 59,0% y la Costa con 46,9%.

Cuadro N° 3.1 **Perú Rural: Hogares cuya población se traslada a pie al establecimiento de salud más cercano, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**75,9**	**77,7**	**77,7**	**75,8**	**73,9**	**73,5**	**75,3**	**72,4**	**72,3**	**-0,1**
Costa	48,0	50,1	44,7	48,8	44,0	43,7	48,4	46,2	46,9	0,7
Sierra	84,2	85,4	85,8	82,5	82,0	81,4	81,8	79,9	79,7	-0,2
Selva	61,6	64,1	64,5	64,6	60,6	60,8	64,5	58,4	59,0	0,6

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 3.1 **Perú Rural: Hogares cuya población se traslada a pie al establecimiento de salud más cercano, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



a/ / Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

B. Tiempo de traslado a pie al establecimiento de salud más cercano

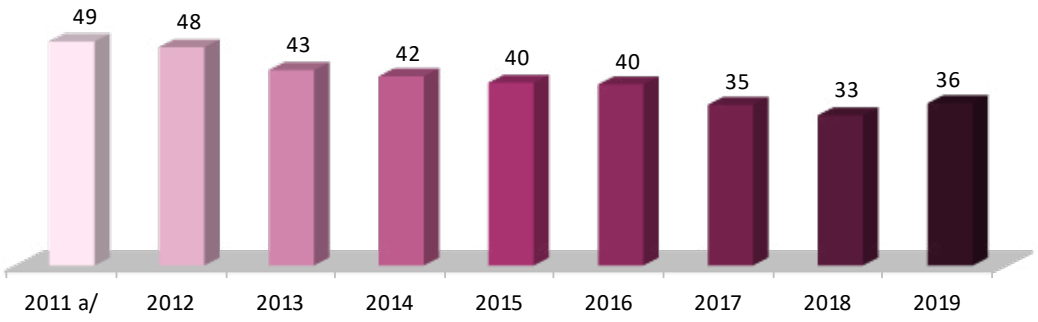
En el año 2019, a nivel nacional rural, el tiempo promedio de traslado a pie al establecimiento de salud más cercano es de 36 minutos, 3 minutos más respecto al año anterior.

Cuadro N° 3.2 **Perú Rural: Tiempo promedio de traslado a pie hacia al establecimiento de salud más cercano, según región natural, 2011 - 2019**
(Minutos)

Región natural	Año									Variación tiempo minutos (2019 - 2018)
	2011 b/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**49**	**48**	**43**	**42**	**40**	**40**	**35**	**33**	**36**	**3**
Costa	34	32	29	30 a/	41 a/	40 a/	40 a/	35 a/	38 a/	3
Sierra	52	52	46	45	43	42	38	35	37	2
Selva	46	38	35	31	30 a/	27 a/	24	24	29 a/	5

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 3.2 **Perú Rural: Tiempo promedio de traslado a pie hacia al establecimiento de salud más cercano, 2011 - 2019**
(Minutos)



a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

3.1.2 Acceso a la institución educativa

A. Traslado a pie a la institución educativa

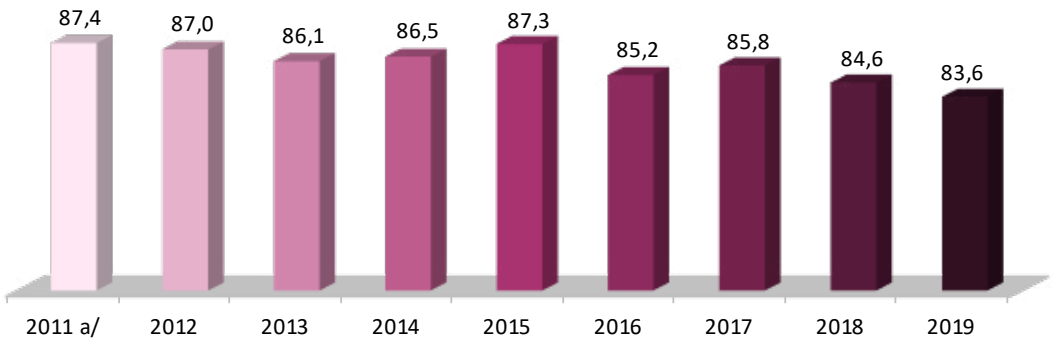
El 83,6% de la población rural en edad escolar se traslada exclusivamente a pie a su institución educativa con frecuencia diaria o interdiaria, según los resultados obtenidos para el año 2019. A nivel de región natural, el mayor porcentaje se presentó en la Selva con el 87,0%, seguido de la Sierra con 85,4% y la Costa con 63,6%.

Cuadro N° 3.3 **Perú Rural: Población escolar que se traslada a pie a su institución educativa con frecuencia diaria o interdiaria, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**87,4**	**87,0**	**86,1**	**86,5**	**87,3**	**85,2**	**85,8**	**84,6**	**83,6**	**-1,0**
Costa	63,1	63,3	63,8	61,7	65,6	61,6	65,4	65,5	63,6	-1,9
Sierra	90,3	90,2	87,4	89,2	88,9	86,3	87,4	87,0	85,4	-1,6
Selva	90,0	88,5	91,6	88,2	90,7	89,4	87,9	85,9	87,0	1,1

Nota: Población rural escolar es aquella población de tres y más años de edad que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con una frecuencia de traslado diaria o interdiaria desde su vivienda a la institución educativa.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 3.3 **Perú Rural: Población escolar que se traslada a pie a su institución educativa con frecuencia diaria o interdiaria, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



Nota: Población rural escolar es aquella población de tres y más años de edad que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con una frecuencia de traslado diaria o interdiaria desde su vivienda a la institución educativa.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

B. Tiempo de traslado a pie a la institución educativa

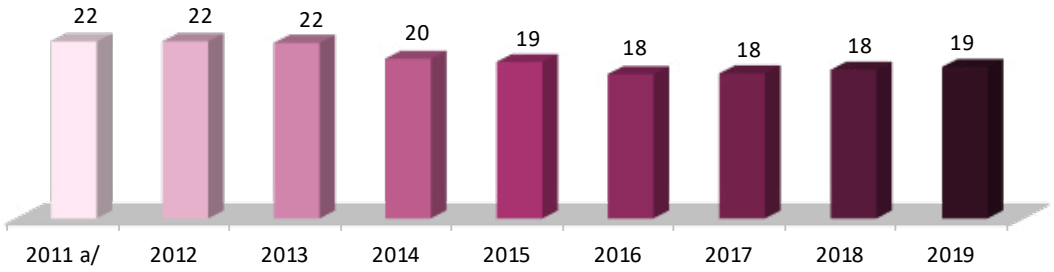
Para el año 2019, la población rural en edad escolar se traslada exclusivamente a pie en un tiempo promedio de 19 minutos. A nivel de región natural, el mayor tiempo de traslado se presenta en la Sierra con 21 minutos.

Cuadro N° 3.4 **Perú Rural: Tiempo promedio de traslado de la población escolar que se desplaza a pie y con frecuencia diaria o interdiaria a su institución educativa, según región natural, 2011 - 2019**
(Minutos)

Región natural	Año									Variación tiempo minutos (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**22**	**22**	**22**	**20**	**19**	**18**	**18**	**18**	**19**	**1**
Costa	18	21	19	18	22	19	20	19	19	0
Sierra	24	23	24	22	22	20	20	20	21	1
Selva	15	17	15	12	11	10	12	13	13	0

Nota: Población rural escolar es aquella población de tres y más años de edad que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con una frecuencia de traslado diaria o interdiaria desde su vivienda a la institución educativa.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 3.4 **Perú Rural: Tiempo promedio de traslado de la población escolar que se desplaza a pie y con frecuencia diaria o interdiaria a su institución educativa, 2011 - 2019**
(Minutos)



Nota: Población rural escolar es aquella población de tres y más años de edad que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con una frecuencia de traslado diaria o interdiaria desde su vivienda a la institución educativa.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

3.1.3 Acceso a la municipalidad distrital

A. Traslado a pie a la municipalidad distrital

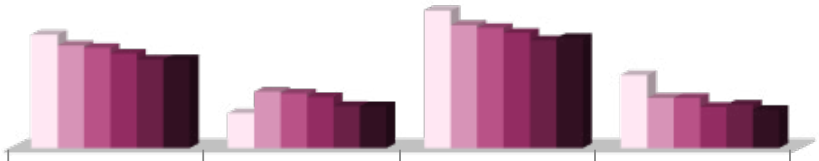
En el año 2019, de los hogares rurales cuya población acuden a pie desde su vivienda a la municipalidad distrital, el 32,4% se traslada exclusivamente a pie. A nivel de región natural, el mayor porcentaje se presentó en la Sierra con el 40,2%.

Cuadro N° 3.5 **Perú Rural: Hogares cuya población se traslada a pie a la municipalidad distrital, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**41,3**	**37,4**	**36,5**	**34,5**	**32,3**	**32,4**	**0,1**
Costa	12,7 a/	20,6 a/	19,9 a/	18,6 a/	15,3 a/	15,3 a/	0,0
Sierra	50,2	44,9	43,9	42,0	39,3	40,2	0,9
Selva	26,6 a/	18,3 a/	18,3 a/	15,0 a/	15,8 a/	14,0 a/	-1,8

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 3.5 **Perú Rural: Hogares cuya población se traslada a pie a la municipalidad distrital, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	41,3	12,7	50,2	26,6
2015	37,4	20,6	44,9	18,3
2016	36,5	19,9	43,9	18,3
2017	34,5	18,6	42,0	15,0
2018	32,3	15,3	39,3	15,8
2019	32,4	15,3	40,2	14,0

Nota: Los resultados de las regiones Costa y Selva son considerados referenciales para todos los años porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

B. Tiempo de traslado a pie a la municipalidad distrital

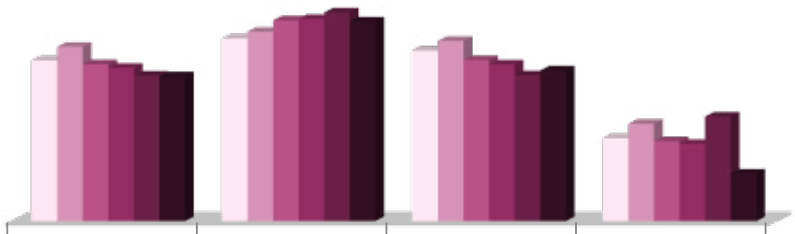
En el año 2019, los hogares rurales cuya población se trasladó a pie desde su vivienda hacia la municipalidad distrital demorarón en promedio 67 minutos.

Cuadro N° 3.6 **Perú Rural: Tiempo promedio de los hogares cuya población rural se traslada a pie desde su vivienda hacia la municipalidad distrital, según región natural, 2014 - 2019**
(Minutos)

Región natural	Año						Variación tiempo minutos (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**74**	**80**	**72**	**71**	**67**	**67**	**0**
Costa	84 a/	87 a/	93 a/	93 a/	96 a/	92 a/	-4
Sierra	79	83	74	72	67	69	2
Selva	38 a/	45 a/	37 a/	36 a/	48 a/	22 a/	-26

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 3.6 **Perú Rural: Tiempo promedio de los hogares cuya población rural se traslada a pie desde su vivienda hacia la municipalidad distrital, según región natural, 2014 - 2019**
(Minutos)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	74	84	79	38
2015	80	87	83	45
2016	72	93	74	37
2017	71	93	72	36
2018	67	96	67	48
2019	67	92	69	22

Nota: Los resultados de las regiones Costa y Selva son considerados referenciales para todos los años porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

3.2 Estado de conservación de las vías de desplazamiento existentes en el área rural

Se consideran como vías de desplazamiento en el área rural a tres tipos de vía: los caminos de herradura, caminos vecinales y las carreteras.

El camino de herradura: Es el camino no carrozable o vía de transporte no motorizado que sirve para el tránsito de acémilas y/o peatones, y facilita la conexión de los caseríos y pequeños poblados.

El camino vecinal: Es el camino carrozable que pertenece al sistema vial vecinal que sirven para dar acceso a los centros poblados, caseríos o predios rurales, soportan bajo tránsito vehicular y por lo general son caminos o vías afirmadas.

Las carreteras: Son infraestructuras que sirven para unir departamentos y brindan a los usuarios un transporte seguro y de bajo costo (reduce el deterioro de los vehículos, el gasto de combustible y el tiempo de viaje).

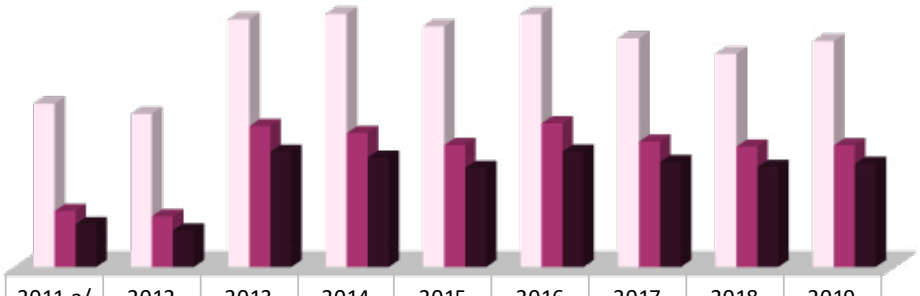
En el 2019, 62,2% de los hogares rurales cuya población se desplaza por carreteras, percibe que esta vía se encuentra en buen estado,porcentaje que se incremento en 3,6 puntos porcentuales con respecto al año 2018. Asimismo, de los hogares cuya población se desplaza por caminos vecinales, el 33,5% percibe que este tipo de vía se encuentra en buen estado , mientras que el 28,4% de los hogares cuya población se desplaza por el camino de herradura, manifestó que esta vía se encuentra en buen estado.

Cuadro N° 3.7 **Perú Rural: Hogares cuya población percibe el buen estado de conservación de las vías por donde se desplaza habitualmente, según tipo de vías, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Tipo de vías	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Carretera	45,0	42,1	68,2	69,6	66,2	69,6	62,9	58,6	62,2	3,6
Camino vecinal	15,4	14,0	38,8	36,8	33,6	39,6	34,5	33,1	33,5	0,4
Camino de herradura	11,8	10,0	31,7	30,1	27,3	31,8	28,9	27,5	28,4	0,9

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 3.7 **Perú Rural: Hogares cuya población percibe el buen estado de conservación de las vías por donde se desplaza habitualmente, según tipo de vías, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Carretera	45,0	42,1	68,2	69,6	66,2	69,6	62,9	58,6	62,2
Camino vecinal	15,4	14,0	38,8	36,8	33,6	39,6	34,5	33,1	33,5
Camino de herradura	11,8	10,0	31,7	30,1	27,3	31,8	28,9	27,5	28,4

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

3.3 Hogares que percibieron el aumento de vehículos de transporte público

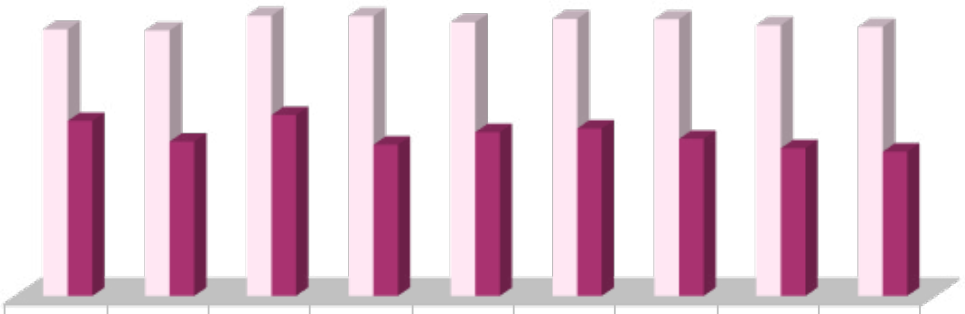
En el año 2019, de los hogares rurales cuya población se desplaza habitualmente por carreteras y caminos vecinales el 75,0% y 40,2% respectivamente, perciben que existe una aumento de vehículos de transporte público en estas vías durante los últimos 12 meses.

Cuadro N° 3.8 **Perú Rural: Hogares cuya población percibe el aumento de vehículos que brindan el servicio de transporte público, según tipo de vías, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Tipo de vías	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Carretera	74,3	74,0	78,1	78,0	76,3	77,2	77,1	75,4	75,0	-0,4
Camino vecinal	48,8	43,0	50,4	42,2	45,6	46,7	43,8	41,2	40,2	-1,0

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 3.8 **Perú Rural: Hogares cuya población percibe el aumento de vehículos que brindan el servicio de transporte público, según tipo de vías, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Carretera	74,3	74,0	78,1	78,0	76,3	77,2	77,1	75,4	75,0
Camino vecinal	48,8	43,0	50,4	42,2	45,6	46,7	43,8	41,2	40,2

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Salud

IV

IV. Salud

La salud es una condición indispensable para el desarrollo humano y un medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo. Al ser de interés público el Estado tiene la responsabilidad de regularla, vigilarla y promoverla con el fin de mejorar los niveles de salud de la población y elevar su calidad de vida. En este sentido, la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales investiga también temas relacionados al conocimiento de la población en cuanto a prevención de enfermedades como la rabia canina, el dengue y las consecuencias de las picaduras de la araña casera.

4.1 Triada preventiva contra la rabia canina

La rabia en humanos es una enfermedad causada por un virus y trasmitida al humano mayormente por los perros, es prevenible pero requiere de educación y acceso al suministro de biológicos preventivos. En el Perú, el control de esta enfermedad es a través de estrategias que favorecen al mantenimiento de territorios libres de rabia humana. Una de estas estrategias es la promoción de la Triada preventiva de la rabia, que consiste en tres acciones que se deben realizar, en estricto orden, en caso de sufrir una mordedura.

4.1.1 Población que reconoce la triada preventiva de la rabia canina

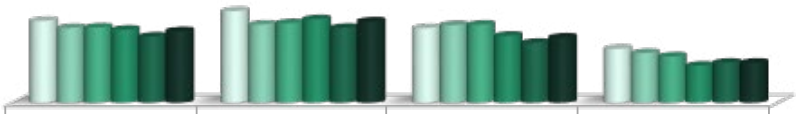
En el año 2019, el 7,0% de la población de 14 y más años de edad tiene conocimiento de la triada preventiva de la rabia canina. Según región natural, el mayor porcentaje de población con conocimiento de la triada preventiva de la rabia canina se encuentra en la región Costa (8,0%), seguido de la Sierra (6,4%) y el menor porcentaje se presenta en la Selva (3,9%).

Cuadro N° 4.1 **Perú: Población de 14 y más años de edad que reconoce las acciones preventivas contra la rabia canina, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	8,0	7,3	7,4	7,1	6,5	7,0	0,5
Costa	9,0	7,6	7,8	8,2	7,3	8,0	0,7
Sierra	7,3	7,6	7,6	6,6	5,9	6,4	0,5
Selva	5,3	4,9	4,5	3,6	3,9	3,9	0,0

Nota: Las acciones de la triada preventiva de la rabia canina son tres y deben realizarse en estricto orden (lavar la herida con abundante agua y jabón, identificar al animal mordedor y acudir al establecimiento de salud).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 4.1 **Perú: Población de 14 y más años de edad que reconoce las acciones preventivas contra la rabia canina, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



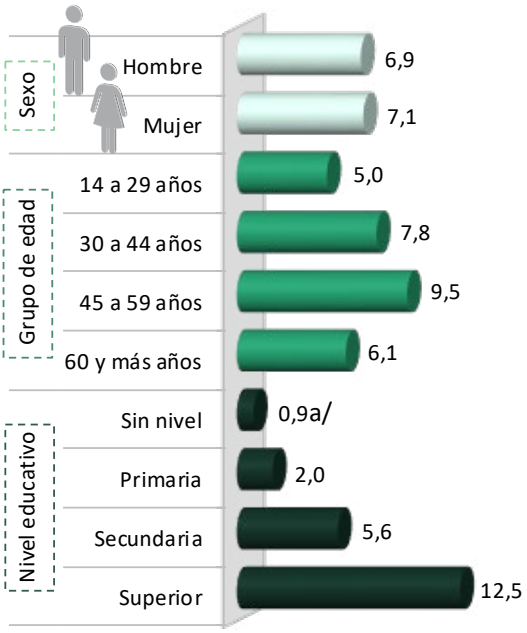
	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	8,0	9,0	7,3	5,3
2015	7,3	7,6	7,6	4,9
2016	7,4	7,8	7,6	4,5
2017	7,1	8,2	6,6	3,6
2018	6,5	7,3	5,9	3,9
2019	7,0	8,0	6,4	3,9

Nota: Las acciones de la triada preventiva de la rabia canina son tres y deben realizarse en estricto orden (lavar la herida con abundante agua y jabón, identificar al animal mordedor y acudir al establecimiento de salud).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

A. Población que reconoce la triada preventiva de la rabia canina, según sexo, grupo de edad y nivel educativo

En el año 2019, el 7,1% de mujeres de 14 y más años de edad tiene conocimiento de las tres acciones preventivas contra la rabia canina, mientras que el porcentaje de hombres de 14 y más años de edad que tiene conocimiento de estas acciones es de 6,9%.
El mayor porcentaje de población con conocimiento de las tres acciones preventivas contra la rabia se encuentra en el grupo de edad de 45 a 59 años (9,5%), seguido de los grupos de edad de 30 a 44 años (7,8%), 60 y más años (6,1%), y 14 a 29 años (5,0%).
Según nivel educativo, el mayor porcentaje de población con conocimiento de la triada preventiva corresponde a la población de 14 y más años de edad con nivel Superior (12,5%), seguido de la población con nivel Secundaria (5,6%) y Primaria (2,0%).

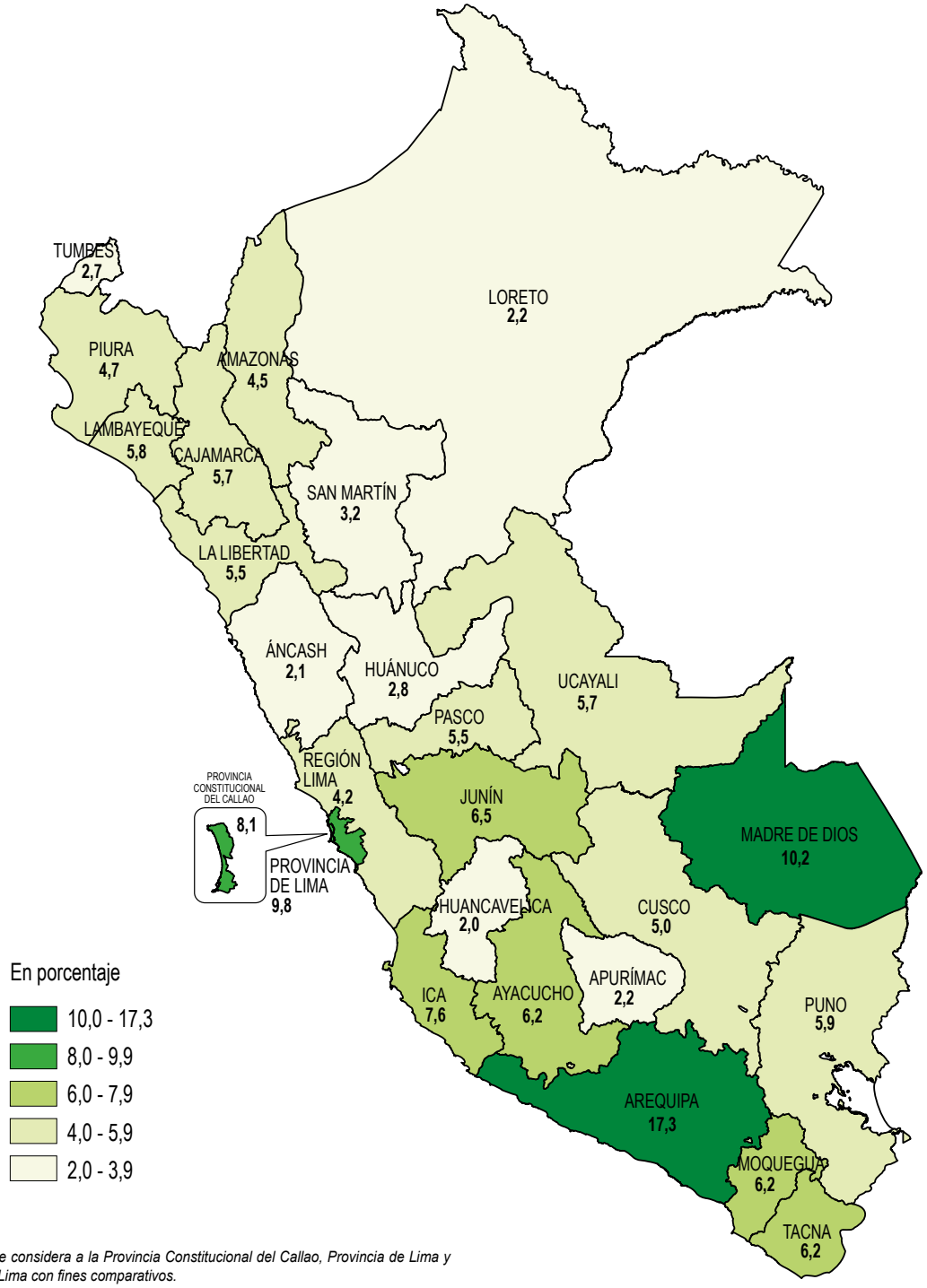
Gráfico N° 4.2 **Perú: Población de 14 y más años de edad que reconoce las acciones preventivas contra la rabia canina, por sexo, grupo de edad y nivel educativo, 2019**
(Porcentaje)



Nota: Las acciones de la triada preventiva de la rabia canina son tres y deben realizarse en estricto orden (lavar la herida con abundante agua y jabón, identificar al animal mordedor y acudir al establecimiento de salud).
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

PERÚ: POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE RECONOCE LAS ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA CANINA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

(Porcentaje)



Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.
El resultado de la Región Lima es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.1.2 Hogares cuya población ha vacunado contra la rabia a todos sus perros

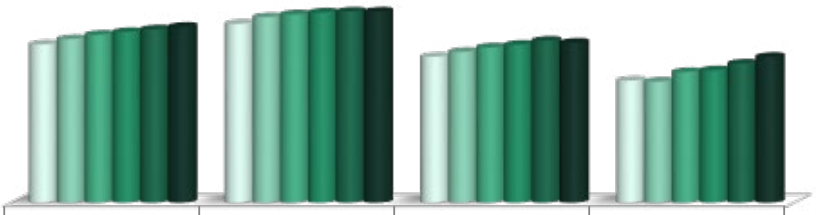
Para el año 2019, el 75,5% de los hogares vacunaron contra la rabia a todos sus perros. Según región natural, observamos que el mayor porcentaje de hogares que vacunaron a todos sus perros se presenta en la Costa con 83,8%, seguido de la Sierra con 68,7% y la Selva con 62,6%. Con respecto al año 2018, en la región Selva se observa el mayor incremento de hogares que vacunaron a todos sus perros (2,9 puntos porcentuales).

Cuadro N° 4.2 **Perú: Hogares que han vacunado contra la rabia a todos sus perros en los últimos 12 meses, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	67,9	70,2	72,1	73,2	74,4	75,5	1,1
Costa	76,7	79,6	80,8	81,6	82,0	83,8	1,8
Sierra	62,6	64,7	66,6	67,8	69,5	68,7	-0,8
Selva	52,4	51,9	56,0	56,8	59,7	62,6	2,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 4.3 **Perú: Hogares que han vacunado contra la rabia a todos sus perros en los últimos 12 meses, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	67,9	76,7	62,6	52,4
2015	70,2	79,6	64,7	51,9
2016	72,1	80,8	66,6	56,0
2017	73,2	81,6	67,8	56,8
2018	74,4	82,0	69,5	59,7
2019	75,5	83,8	68,7	62,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

4.1.3 Perros con hogar que han sido vacunados en los últimos 12 meses

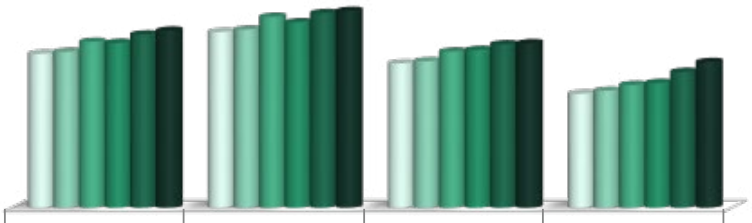
En el año 2019, el 71,7% de perros criados por los hogares han sido vacunados contra la rabia. Según región natural, observamos que el mayor porcentaje de perros con hogar que fueron vacunados se presenta en la Costa con 79,7%, seguido de la Sierra con 66,6% y la Selva con 59,0%. En relación al año 2018, observamos que en la región Selva se ha incrementado en 4,0 puntos porcentuales el porcentaje de perros con hogar vacunados.

Cuadro N° 4.3 **Perú: Perros con hogar que han sido vacunados en los últimos 12 meses, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	62,4	63,2	67,2	66,8	70,2	71,7	1,5
Costa	71,2	72,2	77,3	75,1	78,8	79,7	0,9
Sierra	58,5	59,4	63,3	63,9	66,2	66,6	0,4
Selva	46,2	47,4	49,8	50,6	55,0	59,0	4,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 4.4 **Perú: Perros con hogar que han sido vacunados en los últimos 12 meses, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	62,4	71,2	58,5	46,2
2015	63,2	72,2	59,4	47,4
2016	67,2	77,3	63,3	49,8
2017	66,8	75,1	63,9	50,6
2018	70,2	78,8	66,2	55,0
2019	71,7	79,7	66,6	59,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

4.2 Dengue

Es una enfermedad infectocontagiosa causada por un virus, que es transmitido por la picadura de un zancudo/mosquito llamado ***Aedes aegypti***, que es muy común en zonas calurosas y tropicales, como en la Costa norte y la Selva; se reproduce principalmente en los depósitos que almacenan agua de consumo doméstico. La falta de conocimiento con respecto a esta enfermedad como el modo de transmisión, los signos y síntomas, y los hábitats de reproducción del vector, están asociados con escaso uso de medidas preventivas para evitar los criaderos de mosquitos. Esta falta de conocimiento es la principal causa de la creciente incidencia de la enfermedad en el Perú.

4.2.1 Población que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos, y sabe qué hacer

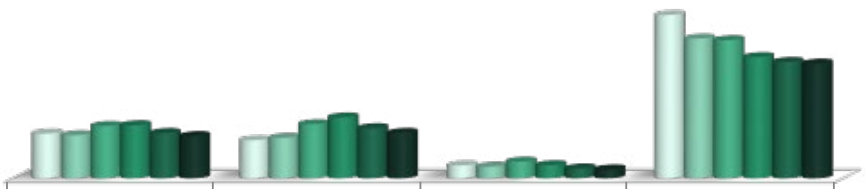
En el año 2019, el 6,4% de la población de 14 y más años de edad tiene conocimiento de la forma de transmisión del dengue, reconoce los síntomas y signos, y sabe qué hacer. Según región natural, la Selva presenta el mayor porcentaje de población con conocimiento de la forma de transmisión del dengue, reconocimiento de los síntomas y signos, y sabe qué hacer (17,5%). En las regiones Costa y Sierra, el conocimiento sobre la enfermedad es menor, siendo 6,9% y 1,4% respectivamente. La mayor variación porcentual con respecto al año 2018, se registró en la región Costa con una disminución de 0,8 puntos porcentuales.

Cuadro N° 4.4 **Perú: Población de 14 y más años de edad que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas (signos), y sabe a dónde acudir de presentar los síntomas, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	6,8	6,6	8,0	8,1	6,9	6,4	-0,5
Costa	5,8	6,2	8,2	9,3	7,7	6,9	-0,8
Sierra	2,0	1,8	2,6	2,0	1,5	1,4	-0,1
Selva	24,9	21,3	21,0	18,5	17,7	17,5	-0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 4.5 **Perú: Población de 14 y más años de edad que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas (signos), y sabe a dónde acudir de presentar los síntomas, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	6,8	5,8	2,0	24,9
2015	6,6	6,2	1,8	21,3
2016	8,0	8,2	2,6	21,0
2017	8,1	9,3	2,0	18,5
2018	6,9	7,7	1,5	17,7
2019	6,4	6,9	1,4	17,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

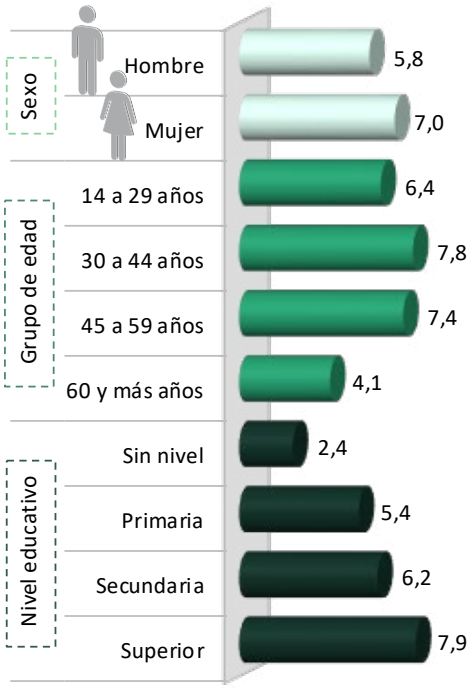
A. Población que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos, y sabe qué hacer, según sexo, grupo de edad y nivel educativo

En el año 2019, el 7,0% de mujeres de 14 y más años de edad tiene conocimiento de cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos, y sabe qué hacer, mientras que el porcentaje de hombres de 14 y más años de edad es de 5,8%.

El mayor porcentaje de población con conocimiento de la enfermedad se encontró en el grupo de edad de 30 a 44 años (7,8%), seguido de los grupos de edad de 45 a 59 años (7,4%), 14 a 29 años (6,4%) y de 60 y más años de edad (4,1%).

Según nivel educativo, el mayor porcentaje con conocimiento sobre el dengue se presentó en la población de 14 y más años de edad con nivel Superior (7,9%), seguido de la población con nivel Secundaria (6,2%), Primaria (5,4%) y Sin nivel (2,4%).

Gráfico N° 4.6 **Perú: Población de 14 y más años de edad que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas (signos), y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, por sexo, grupo de edad y nivel educativo, 2019**
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

4.2.2 Población que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda

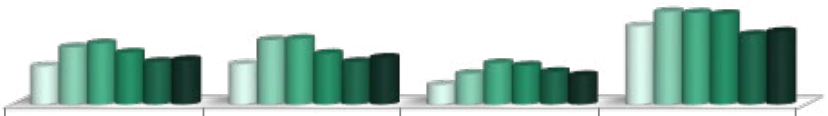
Para el año 2019, el 4,3% de la población de 14 y más años de edad identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda. Según región natural, la Selva presentó el mayor porcentaje de población con conocimiento de acciones preventivas para evitar los criadores de mosquitos en la vivienda, con 7,0%, seguido por la Costa con 4,5% y la Sierra con 2,8%. Con respecto al año 2018, en las regiones de la Costa y la Selva se registro un ligero incremento de 0,4% y 0,3% respectivamente; en tanto que en la Sierra tuvo una disminución de 0,4%.

Cuadro N° 4.5 **Perú: Población de 14 y más años de edad que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	3,7	5,5	5,9	5,0	4,1	4,3	0,2
Costa	3,9	6,2	6,3	4,9	4,1	4,5	0,4
Sierra	1,9	3,0	4,0	3,8	3,2	2,8	-0,4
Selva	7,5	8,9	8,8	8,7	6,7	7,0	0,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 4.7 **Perú: Población de 14 y más años de edad que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

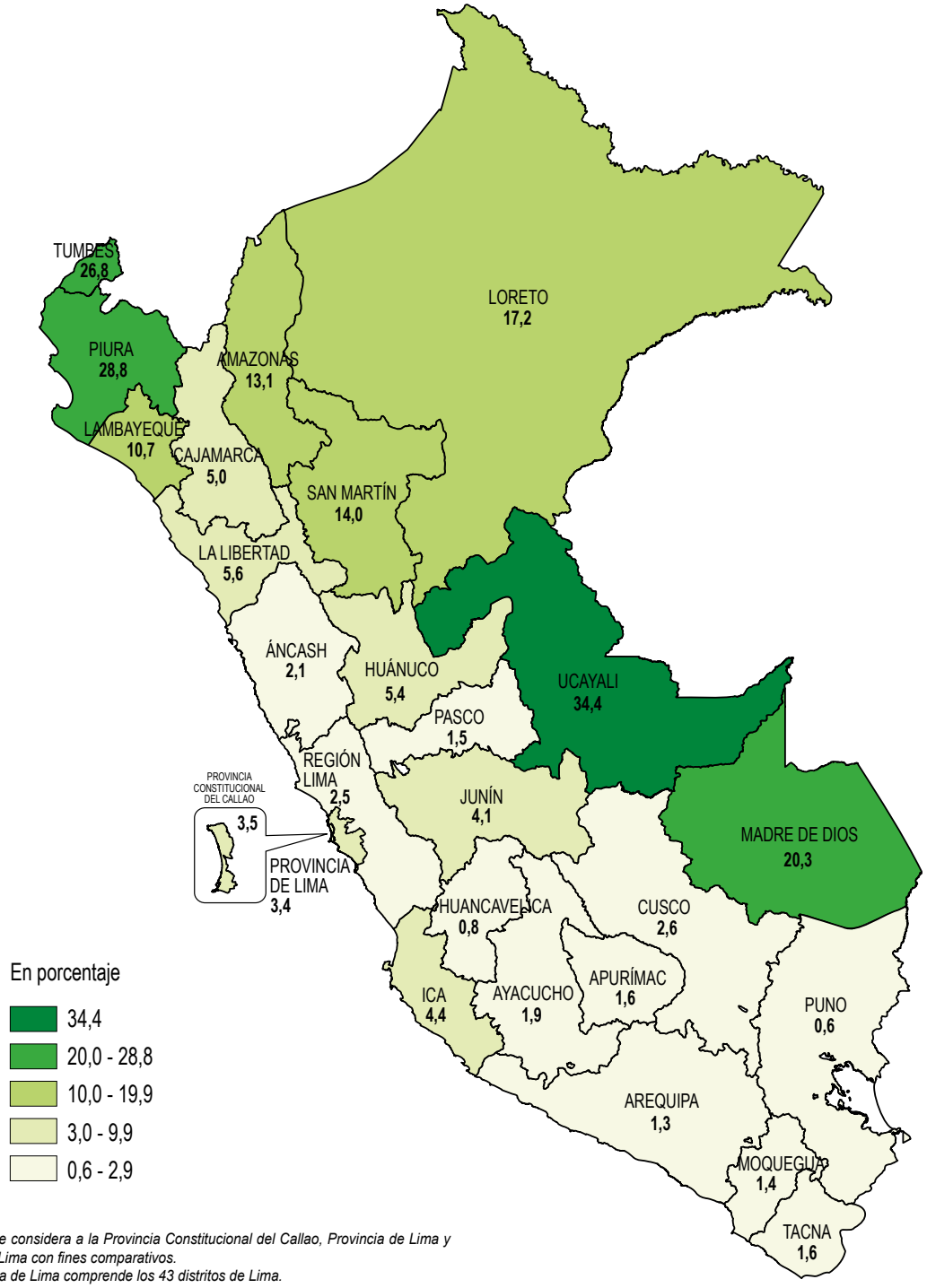


	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	3,7	3,9	1,9	7,5
2015	5,5	6,2	3,0	8,9
2016	5,9	6,3	4,0	8,8
2017	5,0	4,9	3,8	8,7
2018	4,1	4,1	3,2	6,7
2019	4,3	4,5	2,8	7,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

PERÚ: POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE CONOCE CÓMO SE TRANSMITE EL DENGUE, RECONOCE LOS SÍNTOMAS (SIGNOS), Y SABE DÓNDE ACUDIR DE PRESENTAR LOS SÍNTOMAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

(Porcentaje)



Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.
Los resultados de los departamentos de Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Huancavelica, Junín, Moquegua, Pasco, Puno, Región Lima y Tacna, son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

A. Población que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda, según sexo, grupo de edad y nivel educativo

En el año 2019, el mayor porcentaje de población de 14 y más años de edad que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda, se presenta en las mujeres (4,6%) y en menor porcentaje en los hombres (3,9%).

Según grupo de edad, el mayor porcentaje de población que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos dentro de la vivienda, se encuentra en el grupo de edad de 30 a 44 años (5,2%), seguido de los grupos de edad de 45 a 59 años (4,6%), de 14 a 29 años (4,4%), y de 60 y más años de edad (2,9%).

Según nivel educativo, el mayor porcentaje que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda, se presenta en la población de 14 y más años de edad con nivel Superior (5,6%), seguido de la población con nivel Secundaria (4,3%), y Primaria (2,8%).

Gráfico N° 4.8 **Perú: Población de 14 y más años de edad que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda, por sexo, grupo de edad y nivel educativo, 2019**
(Porcentaje)



a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

4.3 Araña casera

La araña casera o también llamada "araña de los rincones" puede producir daños graves para las personas. La gravedad de su mordedura va desde un cuadro cutáneo hasta el daño de órganos vitales como el riñón, causando insuficiencia renal e inclusive la muerte.
Los accidentes causados por la mordedura de la araña casera se han convertido en un problema de salud pública en el país ya que han establecido sus hábitats en el domicilio. Estas arañas se pueden encontrar en los objetos abandonados y no directamente iluminados por el sol como cajones o elementos con poca movilidad, detrás de cuadros, muebles, armarios, entre ladrillos, pilas de madera, etc. Esta conducta constituye un riesgo especialmente para las niñas y niños dada su natural curiosidad y capacidad de ingreso a lugares inaccesibles y poco frecuentados.
Por consiguiente, el conocimiento de la población sobre el tema es de suma importancia, es así que la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales recoge información tanto del conocimiento de los signos y síntomas como de las acciones preventivas para evitar la mordedura de la araña casera.

4.3.1 Población que reconoce a la araña casera como especie venenosa

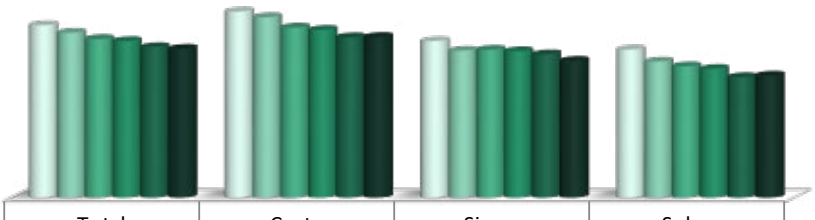
En el año 2019, el 58,5% de la población de 14 y más años de edad reconoce a la araña casera (araña de los rincones) como especie venenosa. Según región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje de población que reconoce a la araña casera como especie venenosa (63,1%), seguido de la Sierra (53,8%) y la Selva (48,0%). En relación al año 2018, las regiones de la Selva y la Costa presentan ligeros incrementos de 0,7% y 0,1% respectivamente; en tanto que la Sierra registro una disminución de 2,5%.

Cuadro N° 4.6 **Perú: Población de 14 y más años de edad que reconoce a la araña casera como especie venenosa, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	67,7	64,7	62,3	61,5	59,1	58,5	-0,6
Costa	73,0	70,8	66,8	65,9	63,0	63,1	0,1
Sierra	61,5	57,7	58,1	57,5	56,3	53,8	-2,5
Selva	58,1	53,4	51,6	50,6	47,3	48,0	0,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 4.9 **Perú: Población de 14 y más años de edad que reconoce a la araña casera como especie venenosa, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

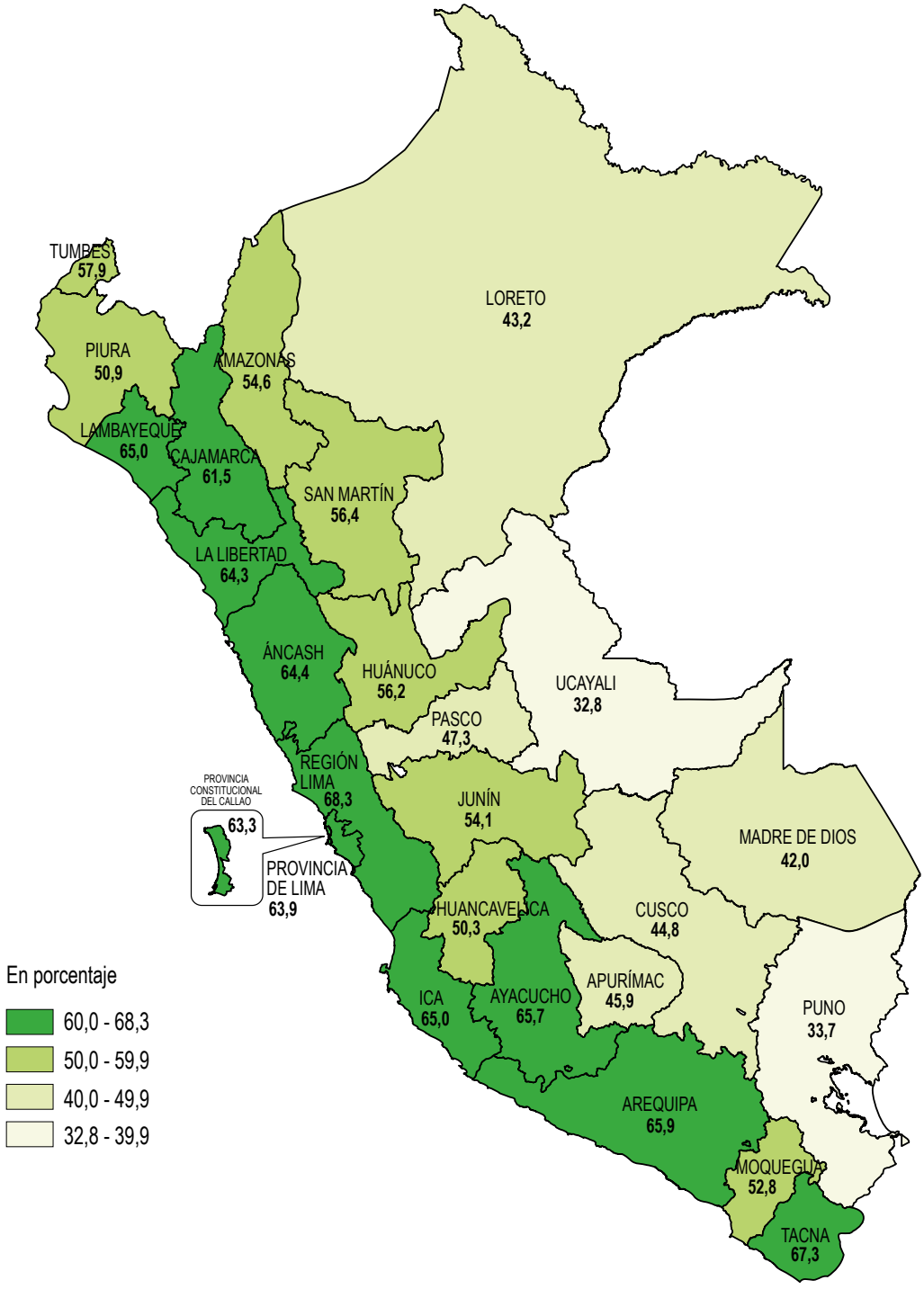


	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	67,7	73,0	61,5	58,1
2015	64,7	70,8	57,7	53,4
2016	62,3	66,8	58,1	51,6
2017	61,5	65,9	57,5	50,6
2018	59,1	63,0	56,3	47,3
2019	58,5	63,1	53,8	48,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

PERÚ: POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE RECONOCE A LA ARAÑA CASERA COMO ESPECIE VENENOSA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

(Porcentaje)



Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

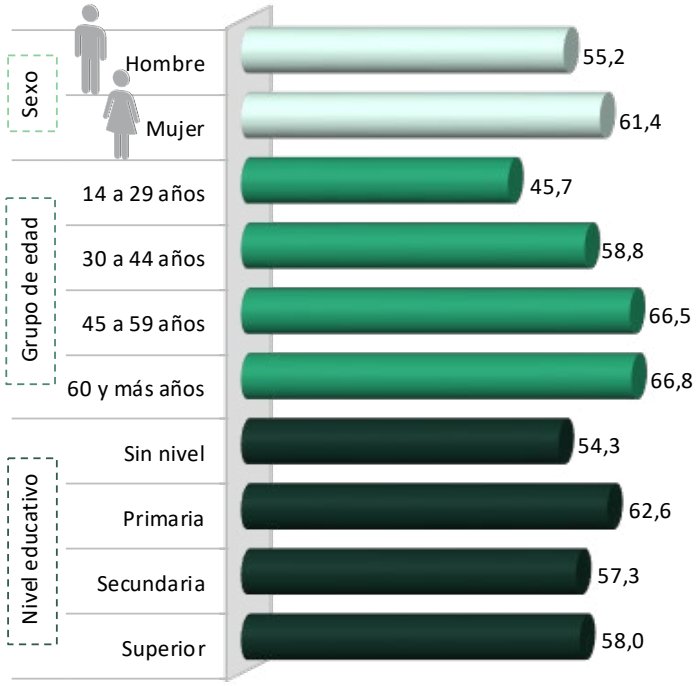
A. Población que reconoce a la araña casera, como especie venenosa, según sexo, grupo de edad y nivel educativo

El mayor porcentaje de la población de 14 y más años de edad que reconoce a la araña casera como especie venenosa, se presenta en la población de mujeres (61,4%), y en menor porcentaje en la población de hombres (55,2%).

Según grupo de edad, el mayor porcentaje de población que reconoce a la araña casera como especie venenosa, se encuentra en el grupo de edad de 60 y más años de edad (66,8%), seguido de los grupos de edad de 45 a 59 años (66,5%), 30 a 44 años (58,8%) y 14 a 29 años (45,7%).

Según nivel educativo, el mayor porcentaje que reconoce a la araña casera como especie venenosa, está en la población de 14 y más años de edad con nivel Primaria (62,6%), seguido de la población con nivel Superior (58,0%), Secundaria (57,3%) y Sin nivel (54,3%).

Gráfico N° 4.10 **Perú: Población de 14 y más años de edad que reconoce a la araña casera como especie venenosa, según sexo, grupo de edad y nivel educativo, 2019**
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

4.3.2 Población que conoce al menos tres signos asociados a la mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas

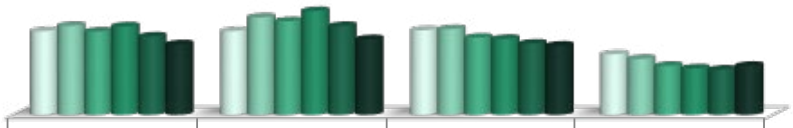
En el año 2019, el 9,8% de la población de 14 y más años de edad conoce al menos tres signos asociados a la mordedura de la araña casera (araña de los rincones) y además sabe dónde acudir de presentar los síntomas. Según región natural, la Costa y la Sierra presentaron los mayores porcentajes, con 10,5% y 9,6% respectivamente, seguido de la Selva con el 6,8%. Con respecto al año 2018, la región Costa tuvo la mayor disminución de población que reconoce al menos tres signos asociados a la mordedura de la araña casera (1,8%).

Cuadro N° 4.7 **Perú: Población de 14 y más años de edad que conoce al menos tres síntomas asociados a mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	11,6	12,3	11,5	12,2	10,8	9,8	-1,0
Costa	11,6	13,5	12,9	14,4	12,3	10,5	-1,8
Sierra	11,7	11,9	10,7	10,5	9,9	9,6	-0,3
Selva	8,4	7,8	6,8	6,4	6,3	6,8	0,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 4.11 **Perú: Población de 14 y más años de edad que conoce al menos tres síntomas asociados a mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	11,6	11,6	11,7	8,4
2015	12,3	13,5	11,9	7,8
2016	11,5	12,9	10,7	6,8
2017	12,2	14,4	10,5	6,4
2018	10,8	12,3	9,9	6,3
2019	9,8	10,5	9,6	6,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

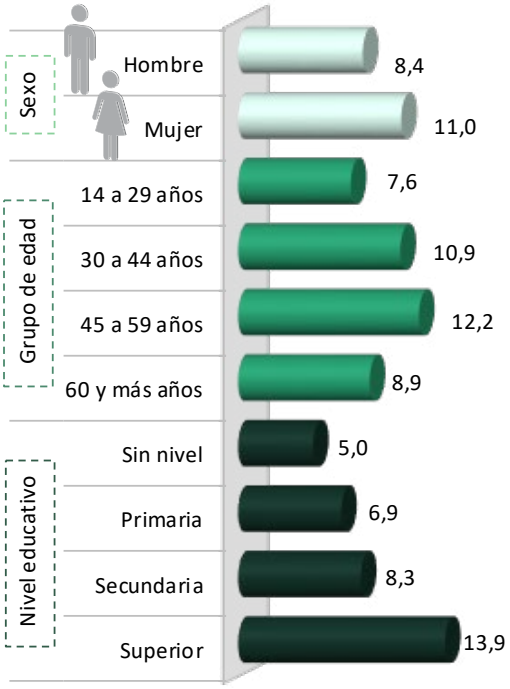
A. Población que conoce al menos tres signos asociados a la mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, según sexo, grupo de edad y nivel educativo

La población de 14 y más años de edad que conoce al menos tres signos asociados a la mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, en mayor porcentaje son las mujeres con el 11,0%; en tanto que en los hombres alcanza el 8,4%.

Según grupo de edad, el mayor porcentaje de población que conoce al menos tres signos asociados a la mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, se encuentra en el grupo de edad de 45 a 59 años (12,2%), seguido de los grupos de edad de 30 a 44 años (10,9%), 60 y más años de edad (8,9%) y 14 a 29 años de edad (7,6%).

Según nivel educativo, el mayor porcentaje que conoce al menos tres signos asociados a la mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, se presenta en la población de 14 y más años de edad con nivel Superior (13,9%), seguido de la población con nivel Secundaria (8,3%), Primaria (6,9%) y Sin nivel (5,0%).

Gráfico N° 4.12 **Perú: Población de 14 y más años de edad que conoce al menos tres síntomas asociados a mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, según sexo, grupo de edad y nivel educativo, 2019** (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

4.3.3 Población que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera

En el año 2019, el 38,7% de la población de 14 y más años de edad identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera. Según región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje de población que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera, con 47,0%, seguido la Sierra y la Selva con 28,1% y 26,3% respectivamente.

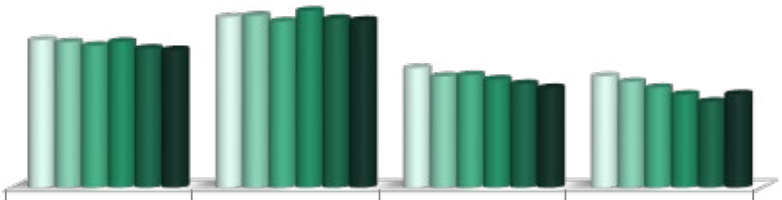
Respecto al año 2018, a nivel nacional se tuvo una disminución de 0,4% de población que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera; en el mismo sentido a nivel regional la Costa y Sierra tuvieron una disminución de 0,5 y 1,1 puntos porcentuales respectivamente, caso contrario en la región selva donde se tuvo un incremento de 2,1 puntos porcentuales.

Cuadro N° 4.8 **Perú: Población de 14 y más años de edad que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	41,5	40,9	39,9	41,0	39,1	38,7	-0,4
Costa	47,9	48,4	46,7	49,7	47,5	47,0	-0,5
Sierra	33,7	31,3	31,7	30,5	29,2	28,1	-1,1
Selva	31,3	29,7	28,1	26,2	24,2	26,3	2,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 4.13 **Perú: Población de 14 y más años de edad que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	41,5	47,9	33,7	31,3
2015	40,9	48,4	31,3	29,7
2016	39,9	46,7	31,7	28,1
2017	41,0	49,7	30,5	26,2
2018	39,1	47,5	29,2	24,2
2019	38,7	47,0	28,1	26,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

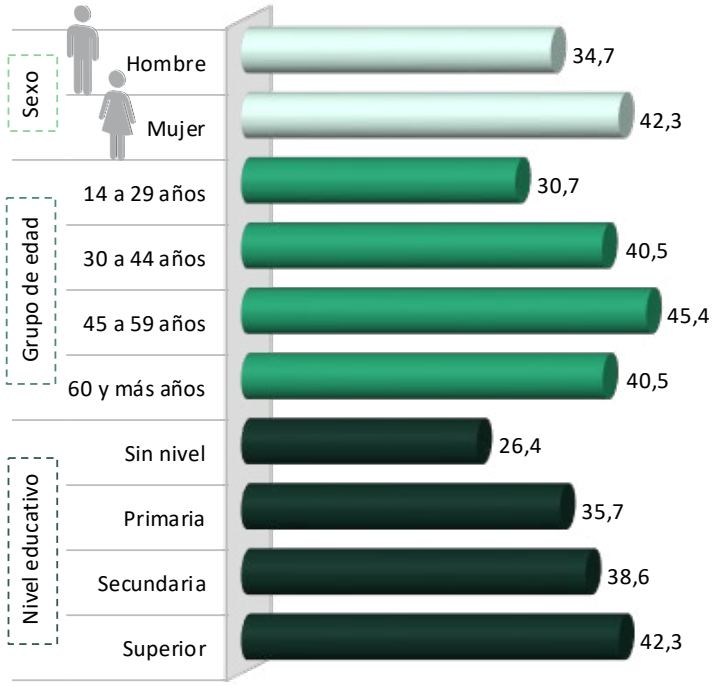
A. Población que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera, según sexo, grupo de edad y nivel educativo

En el año 2019, el porcentaje de mujeres de 14 y más años de edad que identificó por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera es de 42,3%, mientras que el porcentaje de hombres de 14 y más años de edad es de 34,7%.

El mayor porcentaje de población que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de araña casera, se encuentra el grupo de edad de 45 a 59 años de edad con 45,4%, seguido de los grupos de edad de 30 a 44 años y 60 y más años con el 40,5% cada uno y 14 a 29 años con 30,7%.

Según nivel educativo, el mayor porcentaje que identificó por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera, se presenta en la población de 14 y más años de edad con nivel Superior (42,3%), seguido de la población con nivel Secundaria (38,6%), Primaria (35,7%) y Sin nivel (26,4%).

Gráfico N° 4.14 **Perú: Población de 14 y más años de edad que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera, 2019**
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Tenencia y Formalización de la Vivienda

V

V. Tenencia y formalización de la vivienda

La tenencia de la vivienda es la forma en que el hogar principal ejerce la posesión de la vivienda. Esta sección, investiga el régimen de tenencia de la vivienda como variable de interés social, que contribuye a un mejor conocimiento de la situación habitacional de los hogares y por ende el estatus de sus ocupantes. Asimismo, en el caso de las viviendas propias y cedidas por otro hogar, es necesario el registro de la propiedad como mecanismo de formalización de las propiedades y protección de la propiedad adquirida.

5.1 Régimen de tenencia de la vivienda

Para el año 2019, entre los principales tipos de tenencia, el 68,6% de las viviendas son propias, 13,5% son cedidas por otro hogar y 12,8% son alquiladas. En comparación al año 2018, se observa una disminución en las viviendas propias de 0,5 puntos porcentuales.

Cuadro N° 5.1 **Perú: Viviendas según régimen de tenencia, 2012 - 2019**
(Porcentaje)

Régimen de tenencia	Año								Variación porcentual (2019 - 2018)
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Propia 1/	68,1	69,7	70,8	70,5	70,9	69,8	69,1	68,6	-0,5
Cedida por otro hogar	14,5	12,8	11,8	11,6	11,5	12,9	13,1	13,5	0,4
Alquilada	12,3	12,9	12,6	13,0	12,5	12,5	12,6	12,8	0,2
Cedida por otra institución	3,7	3,5	3,7	3,9	4,2	4,1	4,4	4,3	-0,1
Cedida por el centro de trabajo	1,2	1,0	1,1	0,9	0,9	0,7	0,7	0,7	0,0
Otra 2/	0,1 a/	0,1 a/	0,0	0,1 a/	0,9 a/	0,1 a/	0,1 a/	0,1 a/	0,0

1/ Comprende: Propia totalmente pagada, propia por invasión y propia, comprándola a plazos.
2/ Comprende: Anticresis y vivienda en litigio.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

Gráfico N° 5.1 **Perú: Viviendas según régimen de tenencia, 2012 - 2019**
(Porcentaje)



	Propia 1/	Cedida por otro hogar	Alquilada	Cedida por otra institución	Cedida por el centro de trabajo	Otra 2/
2012	68,1	14,5	12,3	3,7	1,2	0,1
2013	69,7	12,8	12,9	3,5	1,0	0,1
2014	70,8	11,8	12,6	3,7	1,1	0,0
2015	70,5	11,6	13,0	3,9	0,9	0,1
2016	70,9	11,5	12,5	4,2	0,9	0,9
2017	69,8	12,9	12,5	4,1	0,7	0,1
2018	69,1	13,1	12,6	4,4	0,7	0,1
2019	68,6	13,5	12,8	4,3	0,7	0,1

Nota: Los resultados del tipo de régimen de tenencia Otra son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
1/ Comprende: Propia totalmente pagada, propia por invasión y propia, comprándola a plazos.
2/ Comprende: Anticresis y vivienda en litigio.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

5.2 Formalización de la propiedad

El instrumento en virtud del cual se transfiere gratuita u onerosamente el derecho de propiedad de un bien inmueble es el documento denominado "Título de propiedad". Este confiere ser dueño/a legal de una propiedad a su poseedor/a, el cual tiene el derecho legal de ocupar, disfrutar pacíficamente, vender o similares. El título de propiedad es emitido por entidades públicas como COFOPRI, Municipalidades, SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social), Junta Nacional de Vivienda, entre otros; según el tiempo en que tuvieron facultades de titulación.

5.2.1 Viviendas propias que cuentan con algún documento que acredita el derecho de propiedad

Para el año 2019, el 92,3% de las viviendas propias cuenta con algún documento que acredita el derecho de propiedad y el 6,2% no tiene ningún documento. En relación con el año 2018, el porcentaje de viviendas que poseen documento que acredita el derecho de propiedad aumentó en 0,7 puntos porcentuales.

Cuadro N° 5.2 **Perú: Viviendas propias que cuentan con algún documento de propiedad, 2012 - 2019**
(Porcentaje)

Cuenta con algún documento de propiedad	Año								Variación porcentual (2019 - 2018)
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Sí	91,1	90,5	89,8	88,4	89,1	89,8	91,6	92,3	0,7
No	8,4	8,3	9,2	9,9	8,9	8,6	6,7	6,2	-0,5
No sabe	0,5	1,1	1,0	1,8	2,0	1,7	1,7	1,5	-0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

Gráfico N° 5.2 **Perú: Viviendas propias que cuentan con algún documento de propiedad, 2012 - 2019**
(Porcentaje)



	Sí	No	No sabe
2012	91,1	8,4	0,5
2013	90,5	8,3	1,1
2014	89,8	9,2	1,0
2015	88,4	9,9	1,8
2016	89,1	8,9	2,0
2017	89,8	8,6	1,7
2018	91,6	6,7	1,7
2019	92,3	6,2	1,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

5.2.2 Viviendas propias por tipo de documento que acredita el derecho de propiedad

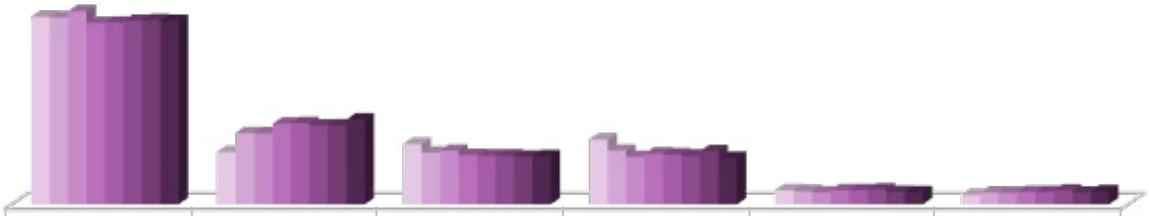
En el año 2019, del total de viviendas propias que cuentan con algún documento que acredite el derecho de propiedad, el 47,3% tiene Título de Propiedad, 21,9% Escritura Pública, 12,4% Documento de Posesión, 12,0% Contrato de Compra-Venta y 3,1% Minuta.

Cuadro N° 5.3 **Perú: Viviendas propias que cuentan con algún documento que acredite la propiedad, según tipo de documento, 2012 - 2019**
(Porcentaje)

Tipo de documento de propiedad	Año								Variación porcentual (2019 - 2018)
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Título de Propiedad	48,4	48,2	49,8	46,8	46,9	47,3	47,5	47,3	-0,2
Escritura Pública	13,5	18,3	18,2	20,7	20,9	20,3	20,4	21,9	1,5
Documento de Posesión	15,5	13,3	13,8	12,7	12,5	12,5	12,3	12,4	0,1
Contrato de Compra-Venta	16,7	13,8	12,2	13,1	12,9	12,5	13,7	12,0	-1,7
Minuta	3,6	3,3	3,0	3,6	3,6	3,8	3,2	3,1	-0,1
Otro 1/	2,4	3,0	2,9	3,1 a/	3,2	3,5	3,0	3,3	0,3

1/ Comprende: Sentencia Judicial, acta de adjudicación, declaratoria de herederos, acta de herencia, entre otros.
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

Gráfico N° 5.3 **Perú: Viviendas propias que cuentan con algún documento que acredite la propiedad, según tipo de documento, 2012 - 2019**
(Porcentaje)



	Título de Propiedad	Escritura Pública	Documento de Posesión	Contrato de Compra-Venta	Minuta	Otro 1/
2012	48,4	13,5	15,5	16,7	3,6	2,4
2013	48,2	18,3	13,3	13,8	3,3	3,0
2014	49,8	18,2	13,8	12,2	3,0	2,9
2015	46,8	20,7	12,7	13,1	3,6	3,1 a/
2016	46,9	20,9	12,5	12,9	3,6	3,2
2017	47,3	20,3	12,5	12,5	3,8	3,5
2018	47,5	20,4	12,3	13,7	3,2	3,0
2019	47,3	21,9	12,4	12,0	3,1	3,3

1/ Comprende: Sentencia Judicial, acta de adjudicación, declaratoria de herederos, acta de herencia, entre otros.
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

5.2.3 Viviendas con título de propiedad registrado en los Registros Públicos

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) es un organismo del Sector Justicia, descentralizado, autónomo y ente rector del Sistema Nacional de los Registros Públicos. Tiene como objetivo otorgar seguridad jurídica al ciudadano a través del registro y publicidad de derechos y titularidades. En este marco, la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales tiene como uno de sus objetivos conocer si el título de propiedad de las viviendas fue registrado en los registros públicos.

Para el año 2019, de las viviendas con título de propiedad, el 90,7% están registradas en los registros públicos. Respecto del año 2018, este porcentaje se incrementó en 1,9 puntos porcentuales.

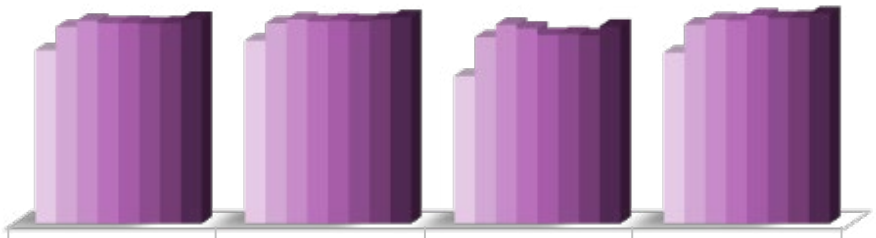
Según región natural, para el año 2019, el menor porcentaje de viviendas con título de propiedad registrado en los registros públicos se presenta en la Sierra (87,3%). Respecto al año 2018, la región Sierra presentó el mayor incremento (4,0 puntos porcentuales).

Cuadro N° 5.4 **Perú: Viviendas con título de propiedad que se encuentran registradas en los registros públicos, según región natural, 2012 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año								Variación porcentual (2019 - 2018)
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	76,7	87,1	89,9	88,7	88,8	88,4	88,8	90,7	1,9
Costa	81,0	88,6	90,4	89,4	90,0	89,5	90,2	91,4	1,2
Sierra	65,4	82,6	88,1	86,3	83,6	83,9	83,3	87,3	4,0
Selva	75,7	88,1	90,4	90,0	92,2	90,9	91,2	93,0	1,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

Gráfico N° 5.4 **Perú: Viviendas con título de propiedad que se encuentran registradas en los registros públicos, según región natural, 2012 - 2019**
(Porcentaje)

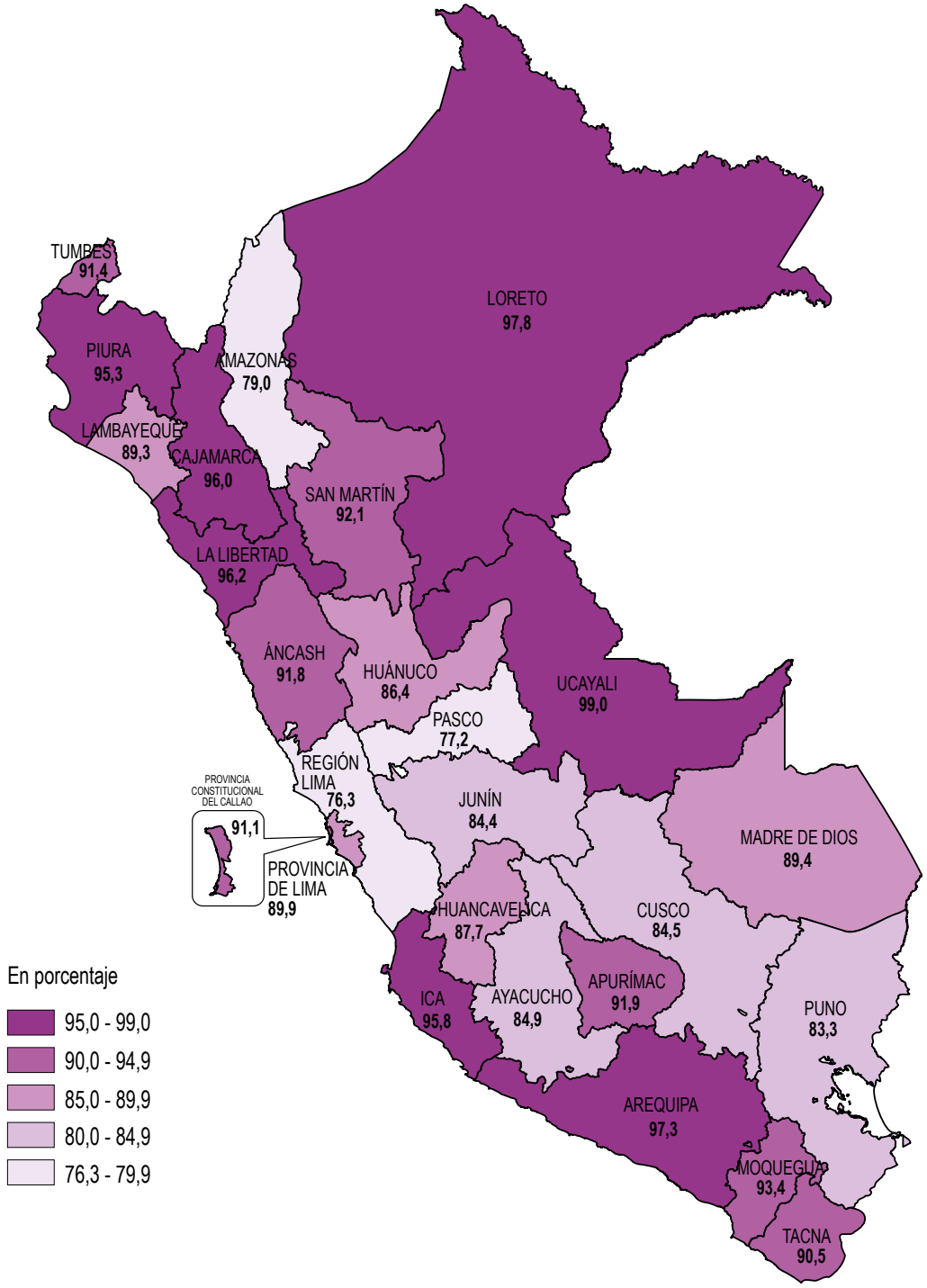


	Total	Costa	Sierra	Selva
2012	76,7	81,0	65,4	75,7
2013	87,1	88,6	82,6	88,1
2014	89,9	90,4	88,1	90,4
2015	88,7	89,4	86,3	90,0
2016	88,8	90,0	83,6	92,2
2017	88,4	89,5	83,9	90,9
2018	88,8	90,2	83,3	91,2
2019	90,7	91,4	87,3	93,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES PROPIAS CUYO TÍTULO DE PROPIEDAD ESTÁ REGISTRADO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

(Porcentaje)



Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

VI

Seguridad Ciudadana

VI. Seguridad ciudadana

La inseguridad ciudadana es un fenómeno social complejo, multidimensional y multicausal, el cual se ha manifestado de la mano con el crecimiento económico, generando mayor movimiento comercial, más inversiones y por ende también nuevas formas de delincuencia. Es tarea del gobierno en conjunto con la ciudadanía, alcanzar las bases de una sociedad con altos niveles de seguridad ya que solo en un clima de paz se generan las condiciones sociales, económicas y políticas necesarias para el desarrollo y la prosperidad del país, por el contrario, la inseguridad o percepción de ésta, generan ansiedad y afectan la productividad.

Los resultados que se muestran a continuación tienen como cobertura geográfica el área urbana a nivel nacional, además de considerar solo a la población de 15 y más años de edad. En este contexto, para efectos de esta investigación, se considera como "víctima" a la población de 15 y más años de edad que haya sido víctima de algún hecho delictivo ocurrido en los últimos doce meses, mientras que la percepción de inseguridad se registra en relación a los próximos doce meses.

6.1 Población víctima de algún hecho delictivo

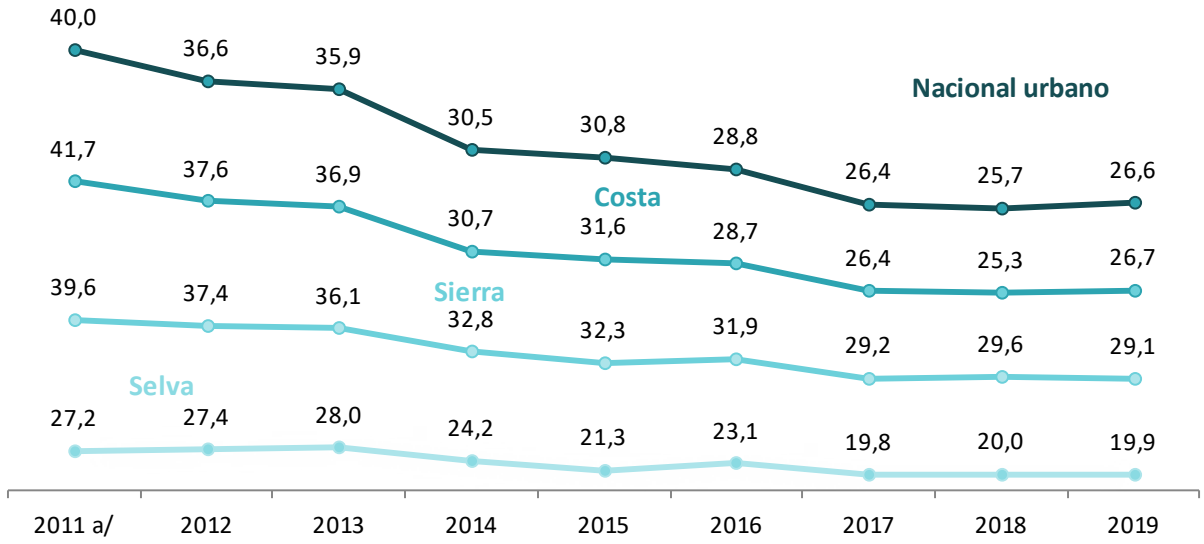
En el año 2019, el 26,6% de la población de 15 y más años de edad del área urbana fue víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad. A nivel de región natural, el mayor porcentaje de víctimas se encontró en la población de la Sierra (29,1%), seguido de la Costa (26,7%) y la Selva (19,9%).

Cuadro N° 6.1 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**40,0**	**36,6**	**35,9**	**30,5**	**30,8**	**28,8**	**26,4**	**25,7**	**26,6**	**0,9 ****
Costa	41,7	37,6	36,9	30,7	31,6	28,7	26,4	25,3	26,7	1,4 ***
Sierra	39,6	37,4	36,1	32,8	32,3	31,9	29,2	29,6	29,1	-0,5
Selva	27,2	27,4	28,0	24,2	21,3	23,1	19,8	20,0	19,9	-0,1

Nota: Hecho delictivo que atenta contra la seguridad, es todo aquello que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo o intento de robo personal, robo o intento de robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro o intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.
* Diferencia estadísticamente significativa (p <0,10).
** Diferencia estadística altamente significativa (p <0,05).
*** Diferencia estadística muy altamente significativa (p <0,01).
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 6.1 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



Nota: Hecho delictivo que atenta contra la seguridad, es todo aquello que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo o intento de robo personal, robo o intento de robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro o intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

6.1.1 Población víctima que denunció el hecho delictivo

En el año 2019, de la población víctima de algún hecho delictivo en el área urbana del país, el 16,7% realizó la denuncia del hecho. Asimismo, en comparación con el año anterior, la denuncia presentó un aumento de 0,5 puntos porcentuales.

A nivel de región natural, para el año 2019, la Selva es la que presentó el mayor porcentaje de denuncias (18,0%), seguido de la Costa (17,8%) y la Sierra (13,3%).

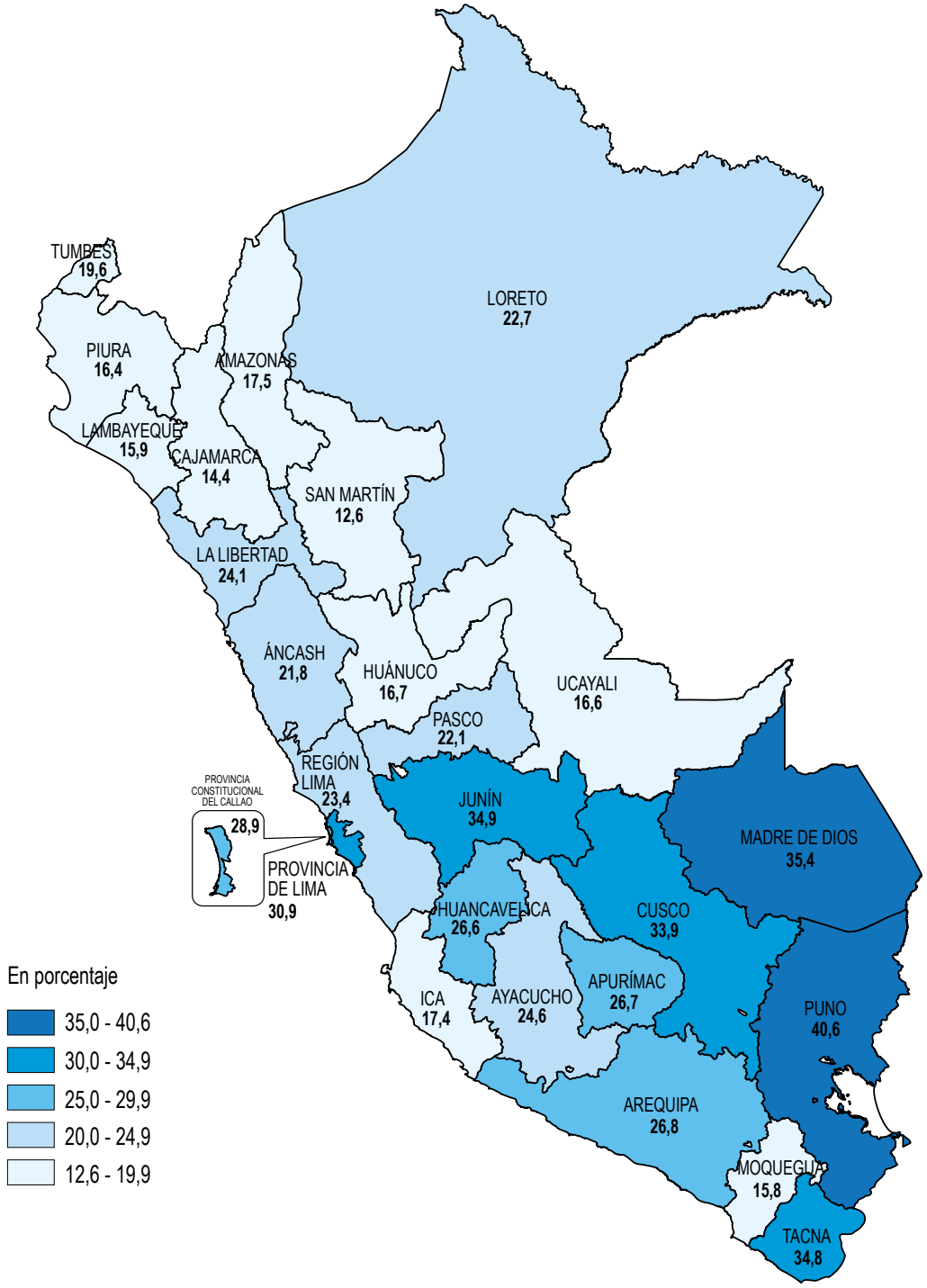
Cuadro N° 6.2 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, que realizó la denuncia, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**13,6**	**13,0**	**13,4**	**13,8**	**14,0**	**12,8**	**14,5**	**16,2**	**16,7**	**0,5**
Costa	13,3	12,8	13,6	14,2	14,3	12,6	15,2	17,6	17,8	0,2
Sierra	13,3	12,6	11,9	11,6	12,0	11,9	11,8	12,3	13,3	1,0
Selva	18,0	16,9	16,8	17,5	18,3	17,0	16,7	16,6	18,0	1,4

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

PERÚ URBANO: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, VÍCTIMA DE ALGÚN EVENTO QUE ATENTÓ CONTRA SU SEGURIDAD EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

(Porcentaje)

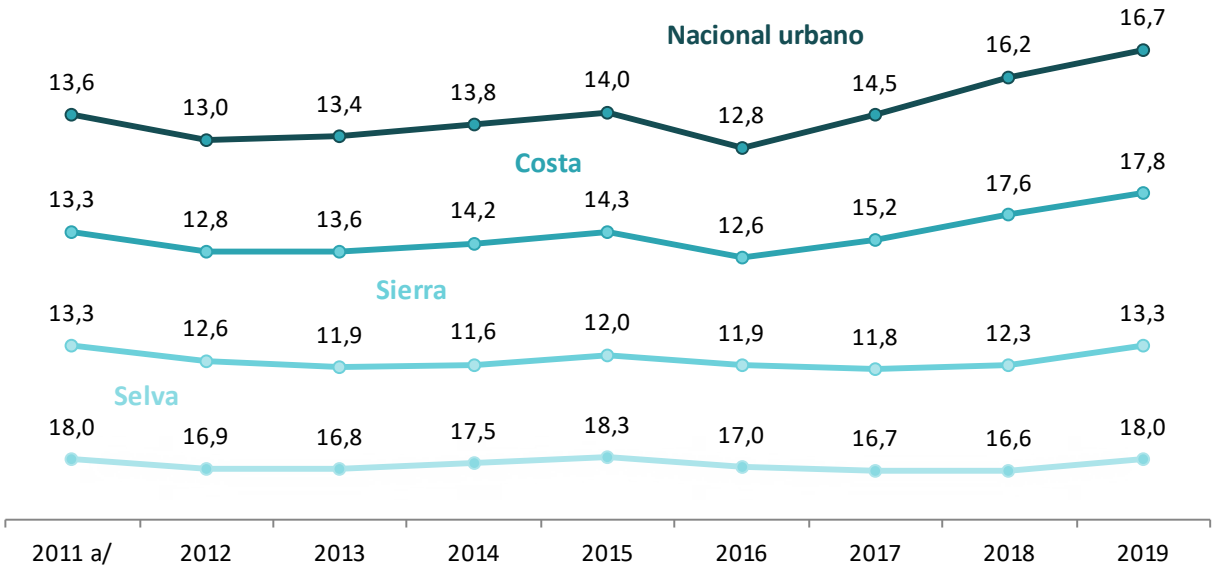


Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Gráfico N° 6.2 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, que realizó la denuncia, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

6.1.2 Población víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego

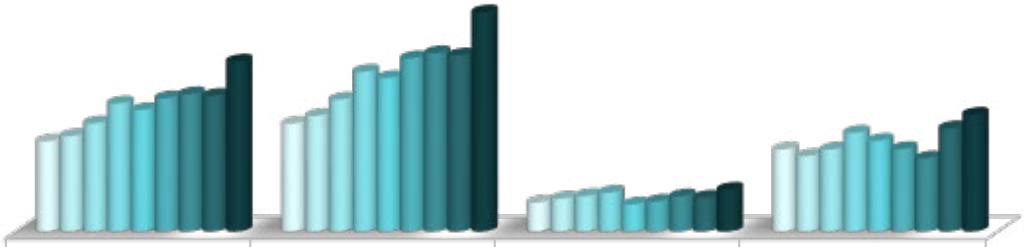
En el año 2019, a nivel nacional urbano, de la población de 15 y más años de edad que fue víctima de algún hecho delictivo, el 11,3% de los delitos fue cometido con arma de fuego. Según región natural, la Costa es la más afectada por hechos delictivos cometidos con armas de fuego (14,6%), seguido de la Selva (7,8%) y la Sierra (2,8%).

Cuadro N° 6.3 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**6,0**	**6,4**	**7,2**	**8,5**	**8,1**	**8,9**	**9,2**	**9,1**	**11,3**	**2,2**
Costa	7,2	7,7	8,8	10,7	10,2	11,6	11,9	11,8	14,6	2,8
Sierra	1,9	2,2	2,4	2,6	1,8	2,0	2,3	2,3	2,8	0,5
Selva	5,5	5,0	5,5	6,6	6,1	5,5	4,9	6,9	7,8	0,9

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 6.3 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2011 a/	6,0	7,2	1,9	5,5
2012	6,4	7,7	2,2	5,0
2013	7,2	8,8	2,4	5,5
2014	8,5	10,7	2,6	6,6
2015	8,1	10,2	1,8	6,1
2016	8,9	11,6	2,0	5,5
2017	9,2	11,9	2,3	4,9
2018	9,1	11,8	2,3	6,9
2019	11,3	14,6	2,8	7,8

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

6.2 Viviendas afectadas por robo o intento de robo

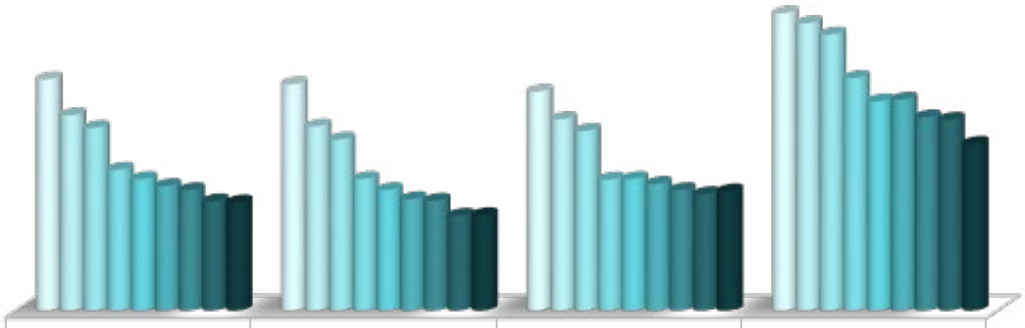
En el año 2019, a nivel nacional urbano, el 9,4% de las viviendas fueron afectadas por robo o intento de robo. A nivel de región natural, la Selva es la más afectada por este hecho con el 14,5% de las viviendas, seguido de la Sierra con 10,4% y la Costa con 8,3%.

Cuadro N° 6.4 **Perú Urbano: Viviendas afectadas por robo o intento de robo, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**20,1**	**17,0**	**15,9**	**12,3**	**11,4**	**10,8**	**10,5**	**9,5**	**9,4**	**-0,1**
Costa	19,7	16,0	14,9	11,5	10,5	9,7	9,6	8,3	8,3	0,0
Sierra	19,0	16,7	15,6	11,4	11,5	11,0	10,5	10,1	10,4	0,3
Selva	25,9	25,0	24,0	20,2	18,2	18,4	16,8	16,6	14,5	-2,1 ***

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
* Diferencia estadísticamente significativa (p <0,10).
** Diferencia estadística altamente significativa (p <0,05).
*** Diferencia estadística muy altamente significativa (p <0,01).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 6.4 **Perú Urbano: Viviendas afectadas por robo o intento de robo, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2011 a/	20,1	19,7	19,0	25,9
2012	17,0	16,0	16,7	25,0
2013	15,9	14,9	15,6	24,0
2014	12,3	11,5	11,4	20,2
2015	11,4	10,5	11,5	18,2
2016	10,8	9,7	11,0	18,4
2017	10,5	9,6	10,5	16,8
2018	9,5	8,3	10,1	16,6
2019	9,4	8,3	10,4	14,5

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

6.2.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo con denuncia del hecho

Para el año 2019, del total de viviendas afectadas por robo o intento de robo, el 17,6% hizo la denuncia de este hecho, siendo este 0,6% más respecto al año anterior. A nivel de región natural , la Costa y la Sierra presentan el mayor porcenatje de denuncias de este hecho con 20,6% y 13,7% respectivamente; en menor medida la selva con el 12,8%.

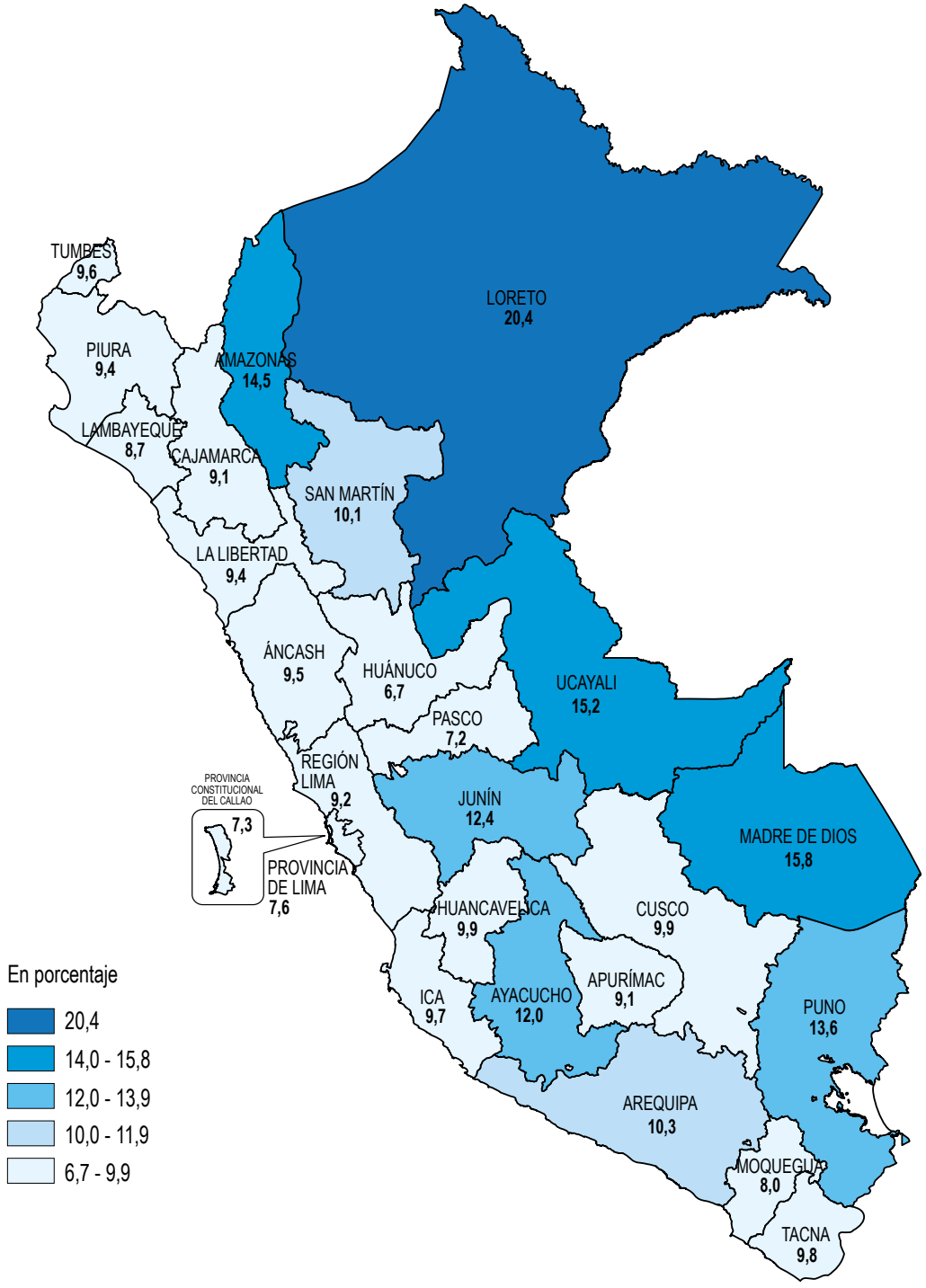
Cuadro N° 6.5 **Perú Urbano: Viviendas afectadas por robo o intento de robo ocurrido en los últimos 12 meses con denuncia del hecho, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**18,5**	**17,2**	**17,1**	**16,1**	**16,5**	**17,3**	**14,7**	**17,0**	**17,6**	**0,6**
Costa	19,6	17,7	18,8	16,8	18,2	19,3	16,1	19,8	20,6	0,8
Sierra	17,0	18,4	14,8	17,3	15,6	15,9	14,0	14,3	13,7	-0,6
Selva	15,1	13,0	13,5	11,9	11,0	11,9	10,3	11,5	12,8	1,3

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

PERÚ URBANO: VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO OCURRIDO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

(Porcentaje)

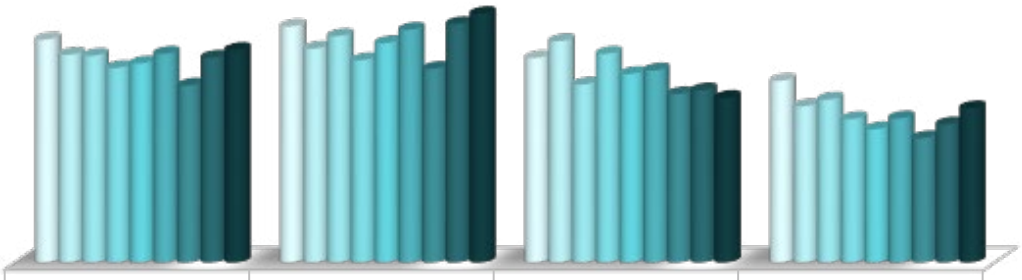


Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Gráfico N° 6.5 **Perú Urbano: Viviendas afectadas por robo o intento de robo ocurrido en los últimos 12 meses con denuncia del hecho, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2011 a/	18,5	19,6	17,0	15,1
2012	17,2	17,7	18,4	13,0
2013	17,1	18,8	14,8	13,5
2014	16,1	16,8	17,3	11,9
2015	16,5	18,2	15,6	11,0
2016	17,3	19,3	15,9	11,9
2017	14,7	16,1	14,0	10,3
2018	17,0	19,8	14,3	11,5
2019	17,6	20,6	13,7	12,8

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

6.3 Existencia de vigilancia en la zona o barrio

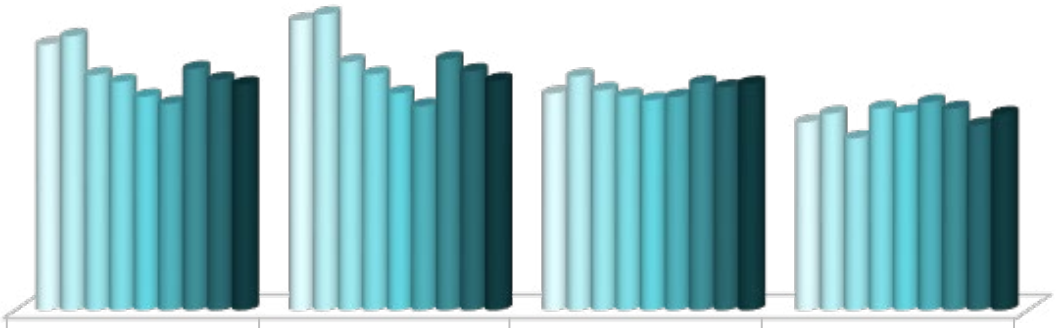
En el año 2019, el 42,8% de la población de 15 y más años de edad del área urbana manifiesta contar con el servicio de vigilancia en su zona o barrio; a nivel de región natural, la Costa es la que presenta el mayor porcentaje (43,5%), seguido de la Sierra (42,9%) y la Selva (37,2%). Respecto del año 2018, la vigilancia a nivel nacional urbano disminuyó en 0,9 puntos porcentuales, mientras que a nivel de región natural la Costa registro una disminución de 1,8 puntos porcentuales; en tanto que en la Selva y la Sierra se incrementos de vigilancia en su zona o barrio de 2,1 y 0,7 puntos porcentuales, respectivamente.

Cuadro N° 6.6 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad que manifiesta que existe vigilancia en su zona o barrio, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**50,3**	**51,9**	**44,6**	**43,3**	**40,5**	**39,1**	**45,7**	**43,7**	**42,8**	**-0,9**
Costa	54,9	56,1	47,0	44,7	41,1	38,7	47,6	45,3	43,5	-1,8
Sierra	41,1	44,3	41,7	40,6	39,8	40,4	43,0	42,2	42,9	0,7
Selva	35,6	37,2	32,6	38,2	37,5	39,4	38,2	35,1	37,2	2,1

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 6.6 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad que manifiesta que existe vigilancia en su zona o barrio, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2011 a/	50,3	54,9	41,1	35,6
2012	51,9	56,1	44,3	37,2
2013	44,6	47,0	41,7	32,6
2014	43,3	44,7	40,6	38,2
2015	40,5	41,1	39,8	37,5
2016	39,1	38,7	40,4	39,4
2017	45,7	47,6	43,0	38,2
2018	43,7	45,3	42,2	35,1
2019	42,8	43,5	42,9	37,2

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

6.4 Percepción de inseguridad

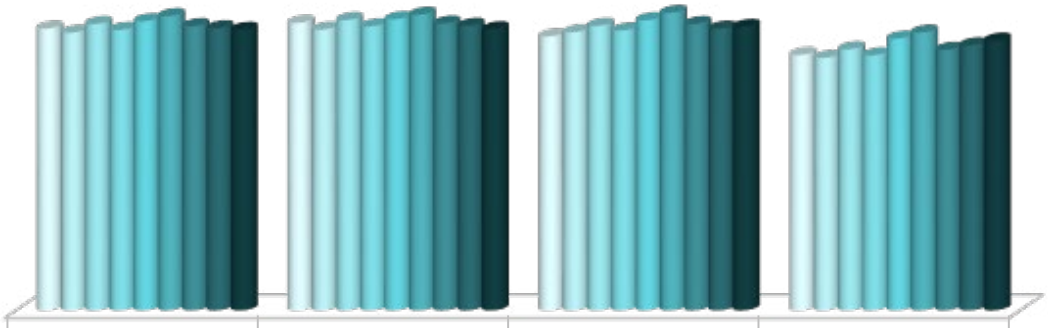
En el año 2019, a nivel nacional urbano, el 85,8% de la población de 15 y más años de edad percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad. A nivel de región natural, la Sierra presentó el mayor porcentaje de población con sensación de inseguridad (86,6%), seguido de la Costa (85,9%) y la Selva (82,5%). Respecto al año 2018, a nivel nacional urbano, la percepción de inseguridad disminuyó en 0,5 puntos porcentuales.

Cuadro N° 6.7 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**86,2**	**84,9**	**87,6**	**85,8**	**88,4**	**90,0**	**86,9**	**86,3**	**85,8**	**-0,5**
Costa	87,9	85,9	88,8	86,8	89,0	90,4	87,7	87,0	85,9	-1,1
Sierra	83,8	85,0	87,0	85,6	88,7	90,9	87,5	86,1	86,6	0,5
Selva	78,1	77,2	79,8	78,0	83,0	84,9	79,6	81,0	82,5	1,5

Nota: Hecho delictivo que atenta contra la seguridad, es todo hecho que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo personal, robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 6.7 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2011 a/	86,2	87,9	83,8	78,1
2012	84,9	85,9	85,0	77,2
2013	87,6	88,8	87,0	79,8
2014	85,8	86,8	85,6	78,0
2015	88,4	89,0	88,7	83,0
2016	90,0	90,4	90,9	84,9
2017	86,9	87,7	87,5	79,6
2018	86,3	87,0	86,1	81,0
2019	85,8	85,9	86,6	82,5

Nota: Hecho delictivo que atenta contra la seguridad, es todo hecho que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo personal, robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

6.5 Participación ciudadana

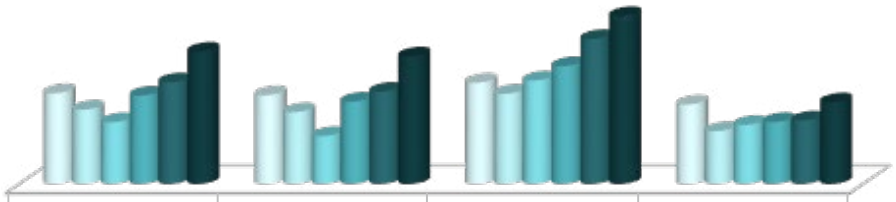
En el año 2019, a nivel nacional urbano, en el 5,6% de los hogares algún miembro del hogar de 15 y más años de edad participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana. A nivel de región natural, la Sierra presenta el mayor porcentaje (7,0%), seguido de la Costa (5,4%) y la Selva (3,4%).

Cuadro N° 6.8 **Perú Urbano: Hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**3,8**	**3,1**	**2,6**	**3,7**	**4,3**	**5,6**	**1,3**
Costa	3,7	3,0	2,0	3,5	3,9	5,4	1,5
Sierra	4,2	3,8	4,3	4,9	6,1	7,0	0,9
Selva	3,3	2,2	2,5	2,6 a/	2,7	3,4	0,7

Nota: Participación ciudadana comprende: Juntas vecinales de seguridad ciudadana, red de cooperantes para la seguridad ciudadana, Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), Patrulla juvenil y Policía escolar.
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 6.8 **Perú Urbano: Hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	3,8	3,7	4,2	3,3
2015	3,1	3,0	3,8	2,2
2016	2,6	2,0	4,3	2,5
2017	3,7	3,5	4,9	2,6 a/
2018	4,3	3,9	6,1	2,7
2019	5,6	5,4	7,0	3,4

Nota: Participación ciudadana comprende: Juntas vecinales de seguridad ciudadana, red de cooperantes para la seguridad ciudadana, Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), Patrulla juvenil y Policía escolar.
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Acceso a la Identidad

VII

VII. Acceso a la identidad

El Documento Nacional de Identidad (DNI) es el documento oficial de identificación de nuestro país; garantizar la identificación y el registro de hechos vitales de todos los peruanos es de suma importancia, ya que estar indocumentado hace invisible a la persona, es decir, no existe legalmente; y por ende, su desarrollo personal y el ejercicio de su ciudadanía están restringidos.

7.1 Población que cuenta con Documento Nacional de Identidad (DNI)

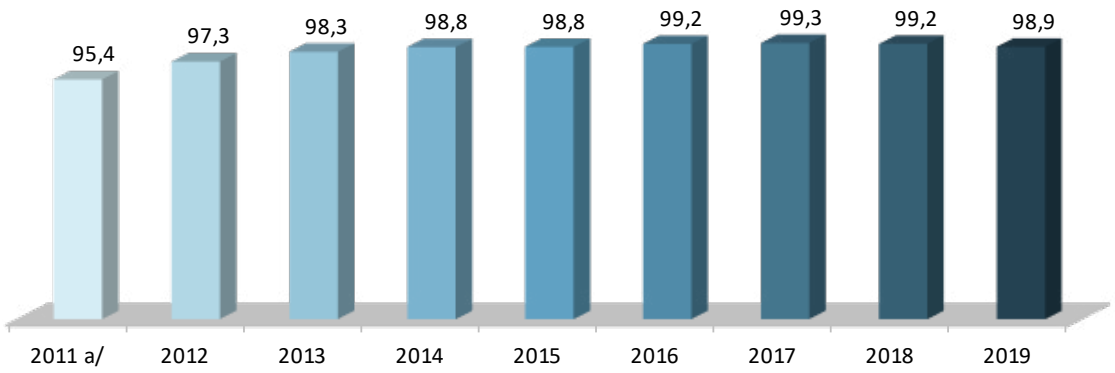
Para el 2019, el 98,9% de la población a nivel nacional cuenta con Documento Nacional de Identidad (DNI). Según región natural, el 98,5% de la población de la Costa tienen DNI, en la Sierra 99,5% cuenta con DNI y para la Selva el 98,7% de la población posee este documento. Respecto al año 2018, el porcentaje de la población que cuenta con DNI a nivel nacional presenta una disminución de 0,3 puntos porcentuales; a nivel regional la Costa y Sierra presentan disminuciones de 0,6 y 0,1 puntos porcentuales respectivamente, en tanto que la Selva no ha presentado variación.

Cuadro N° 7.1 **Perú: Población que tiene Documento Nacional de Identidad, según región natural, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**95,4**	**97,3**	**98,3**	**98,8**	**98,8**	**99,2**	**99,3**	**99,2**	**98,9**	**-0,3**
Costa	96,6	98,0	98,7	99,1	99,0	99,4	99,4	99,1	98,5	-0,6
Sierra	95,7	97,6	98,6	99,1	99,1	99,3	99,4	99,6	99,5	-0,1
Selva	89,4	93,5	96,0	97,1	97,4	98,0	98,3	98,7	98,7	0,0

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 7.1 **Perú: Población que tiene Documento Nacional de Identidad, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

A. Población que cuenta con Documento Nacional de Identidad, según sexo

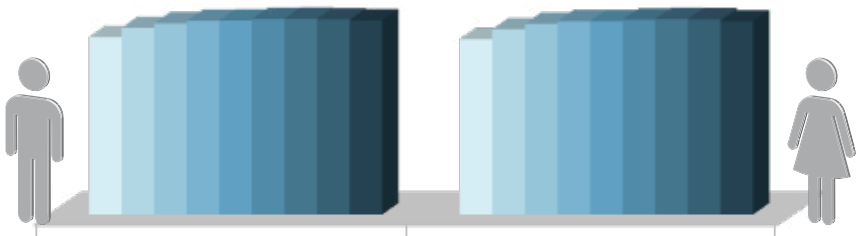
En el año 2019, para la población a nivel nacional que cuenta con DNI, en los hombres alcanza el 99,0% y en las mujeres el 98,8%. Respecto al año anterior, se observa una disminución en el porcentaje de la población que cuenta con DNI tanto en hombres (0,2%) como en la mujeres (0,4%).

Cuadro N° 7.2 Perú: Población que tiene Documento Nacional de Identidad, según sexo, 2011 - 2019
(Porcentaje)

Sexo	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**95,4**	**97,3**	**98,3**	**98,8**	**98,8**	**99,2**	**99,3**	**99,2**	**98,9**	**-0,3**
Hombre	95,6	97,4	98,4	98,9	98,9	99,2	99,3	99,2	99,0	-0,2
Mujer	95,2	97,2	98,3	98,8	98,8	99,1	99,2	99,2	98,8	-0,4

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 7.2 Perú: Población que tiene Documento Nacional de Identidad, según sexo, 2011 - 2019
(Porcentaje)

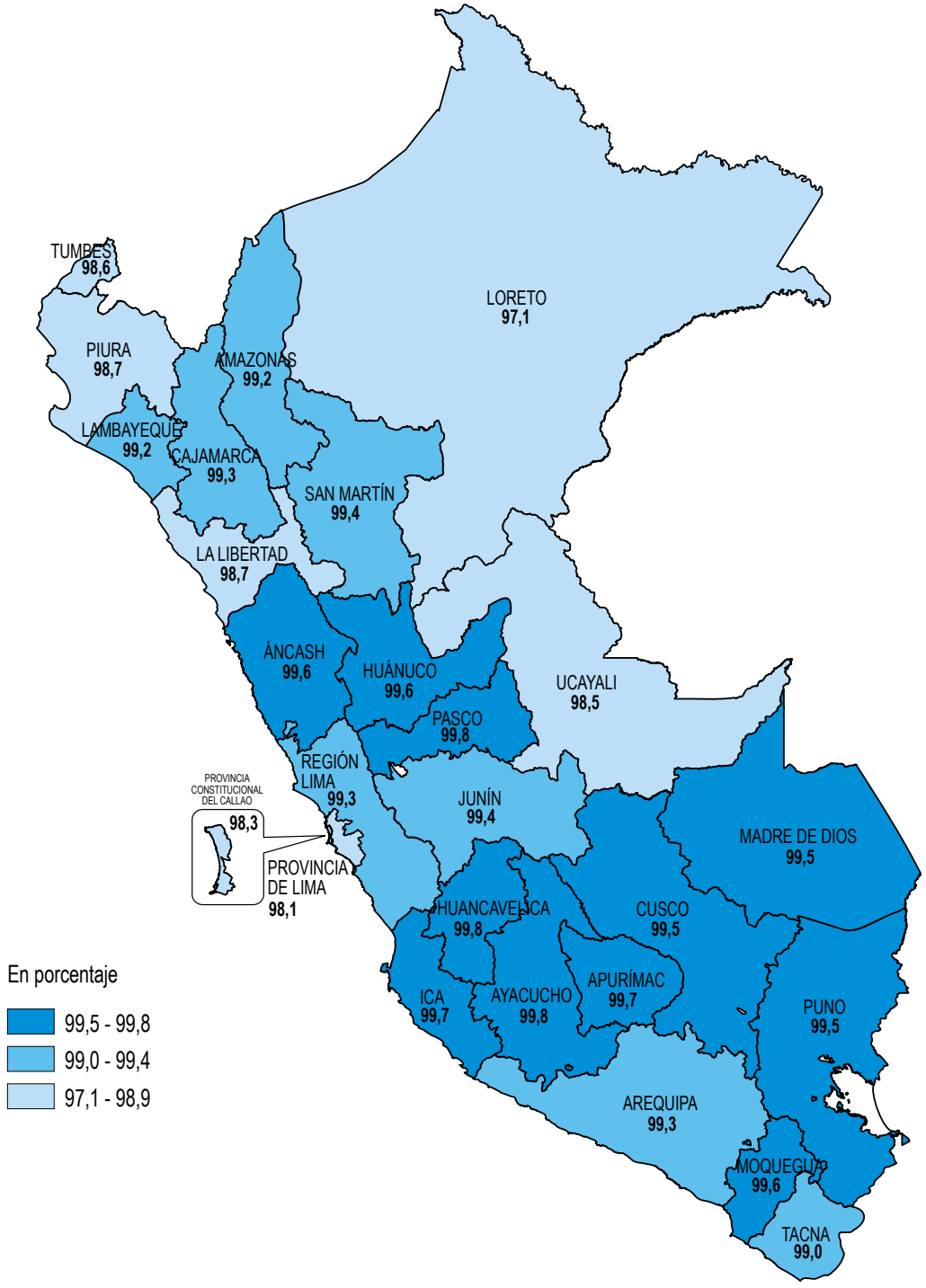


	Hombre	Mujer
2011 a/	95,6	95,2
2012	97,4	97,2
2013	98,4	98,3
2014	98,9	98,8
2015	98,9	98,8
2016	99,2	99,1
2017	99,3	99,2
2018	99,2	99,2
2019	99,0	98,8

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

PERÚ: POBLACIÓN DE QUE CUENTA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

(Porcentaje)



Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

B. Población que cuenta con Documento Nacional de Identidad, según grupo de edad

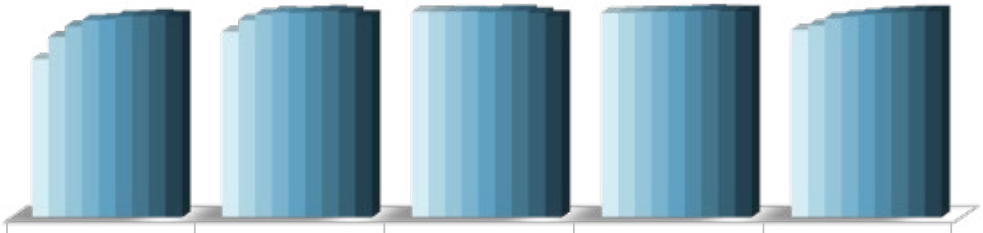
Según los resultados, para el año 2019, los grupos de edad que presentan los menores porcentajes de población que cuentan con Documento Nacional de Identidad (DNI) son los grupos de edad de 0 a 14 años y 30 a 44 años con el 98,5% cada uno, y el grupo de edad de 15 a 29 años con el 98,6%.

Cuadro N° 7.3 **Perú: Población que tiene Documento Nacional de Identidad, según grupo de edad, 2011 - 2019**
(Porcentaje)

Grupo de edad	Año									Variación porcentual (2019 - 2018)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**95,4**	**97,3**	**98,3**	**98,8**	**98,8**	**99,2**	**99,3**	**99,2**	**98,9**	**-0,3**
0 a 14 años	90,3	94,5	96,5	97,7	97,9	98,5	98,6	98,8	98,5	-0,3
15 a 29 años	95,5	97,8	98,9	99,3	99,2	99,4	99,5	99,2	98,6	-0,6
30 a 44 años	99,3	99,4	99,4	99,4	99,3	99,6	99,5	99,1	98,5	-0,6
45 a 59 años	99,1	99,2	99,4	99,4	99,4	99,6	99,7	99,5	99,5	0,0
60 y más años	95,9	96,8	98,1	98,5	98,8	99,2	99,3	99,5	99,5	0,0

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Gráfico N° 7.3 **Perú: Población que tiene Documento Nacional de Identidad, según grupo de edad, 2011 - 2019**
(Porcentaje)



	0 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 59 años	60 y más años
2011 a/	90,3	95,5	99,3	99,1	95,9
2012	94,5	97,8	99,4	99,2	96,8
2013	96,5	98,9	99,4	99,4	98,1
2014	97,7	99,3	99,4	99,4	98,5
2015	97,9	99,2	99,3	99,4	98,8
2016	98,5	99,4	99,6	99,6	99,2
2017	98,6	99,5	99,5	99,7	99,3
2018	98,8	99,2	99,1	99,5	99,5
2019	98,5	98,6	98,5	99,5	99,5

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019.

Calidad del Aire

VIII

VIII. Calidad del aire

La calidad del aire es una indicación de cuando el aire está exento de contaminantes atmosférico y por lo tanto apto para ser respirado. No gozar de un ambiente con aire de calidad es un problema que implica riesgo o daño para la seguridad y la salud de las personas, el medio ambiente y bienes de cualquier naturaleza.

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales nos permite conocer la percepción de la población en cuanto al estado de la calidad del aire en su zona o barrio, identificando las causas o fuentes de contaminación, acciones de prevención ante el problema y el reconocimiento de las autoridades competentes en la materia.

8.1 Hogares cuya población considera que el aire en su zona o barrio se encuentra contaminado

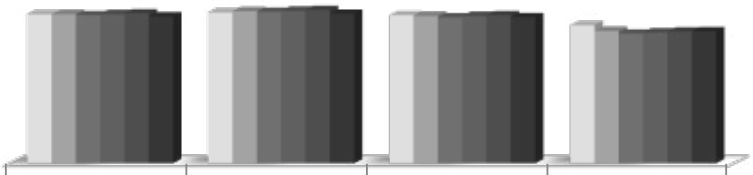
A nivel nacional urbano, en el año 2019, los hogares urbanos cuya población considera que el aire se encuentra contaminado en su zona o barrio es de 88,1%. Según región natural, en la Costa el 89,6% de los hogares manifiesta que el aire se encuentra contaminado, seguido de la Sierra con 87,5% y la Selva con 79,1%. Respecto al 2018, a nivel nacional urbano se registra una disminución de 1,8 puntos porcentuales, de igual manera a nivel regional en la Costa y la Sierra se registran disminuciones de 2,3 y 1,2 puntos porcentuales respectivamente; en tanto que en la Selva se registro un incremento de 0,2 puntos porcentuales.

Cuadro N° 8.1 **Perú Urbano: Hogares cuya población considera que el aire de su zona o barrio se encuentra contaminado, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	89,3	89,4	88,7	89,5	89,9	88,1	-1,8
Costa	90,4	91,2	90,8	91,4	91,9	89,6	-2,3
Sierra	88,7	88,3	87,3	88,3	88,7	87,5	-1,2
Selva	82,8	79,3	77,7	78,4	78,9	79,1	0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 8.1 **Perú Urbano: Hogares cuya población considera que el aire de su zona o barrio se encuentra contaminado, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	89,3	90,4	88,7	82,8
2015	89,4	91,2	88,3	79,3
2016	88,7	90,8	87,3	77,7
2017	89,5	91,4	88,3	78,4
2018	89,9	91,9	88,7	78,9
2019	88,1	89,6	87,5	79,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

8.2 Hogares cuya población acudiría a las instituciones competentes en caso identificara la existencia de fuentes contaminantes del aire

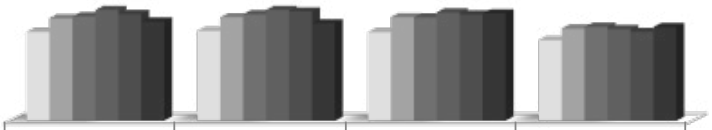
Según los resultados para el año 2019, los hogares urbanos cuya población acudiría a las instituciones competentes en caso identificara la existencia de contaminantes del aire representa el 44,8%. Según región natural, la región Costa presenta el 44,0% de los hogares urbanos cuya población acudiría a las instituciones competentes en caso identificara la existencia de contaminantes, la Sierra 48,5% y la Selva 42,3%. Respecto al año 2018, se observa una disminución de 3,3 puntos porcentuales de hogares cuya población acudiría a las instituciones competentes a fin de poner en conocimiento la fuente de contaminación del aire.

Cuadro N° 8.2 **Perú Urbano: Hogares cuya población acudiría a las instituciones competentes en caso identificara la existencia de contaminación del aire, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	40,1	46,2	47,2	50,9	48,1	44,8	-3,3
Costa	40,6	46,7	48,1	52,9	49,4	44,0	-5,4
Sierra	40,0	46,8	46,7	48,9	48,0	48,5	0,5
Selva	36,3	41,6	42,5	41,4	40,1	42,3	2,2

Nota: Se consideran como instituciones competentes al Ministerio del Ambiente (MINAM) a través del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Municipalidad.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 8.2 **Perú Urbano: Hogares cuya población acudiría a las instituciones competentes en caso identificara la existencia de contaminación del aire, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	40,1	40,6	40,0	36,3
2015	46,2	46,7	46,8	41,6
2016	47,2	48,1	46,7	42,5
2017	50,9	52,9	48,9	41,4
2018	48,1	49,4	48,0	40,1
2019	44,8	44,0	48,5	42,3

Nota: Se consideran como instituciones competentes al Ministerio del Ambiente (MINAM) a través del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Municipalidad.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

8.3 Entidad o Institución a la que acudiría si identificara contaminantes del aire

Para el año 2019, del total de hogares urbanos cuya población acudiría a las instituciones o autoridades competentes en caso identificara una fuente o acción negligente que contribuya a la contaminación del aire, el 58,7% acudiría a la Municipalidad, el 24,2% acudiría al Ministerio del Ambiente/Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), el 13,3% al Ministerio de Salud y el 1,0% acudiría a los Medios de comunicación. Con respecto al año anterior, el porcentaje de hogares que acudirían al Ministerio del Ambiente/ Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), a poner en conocimiento sobre la existencia de agentes contaminantes, ha aumentado en 3,0 puntos porcentuales.

Cuadro N° 8.3 **Perú Urbano:Hogares cuya población acudiría a las instituciones en caso identificara la existencia de contaminación del aire, según institución, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Institución	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Municipalidad	52,1	61,8	62,7	63,7	62,1	58,7	-3,4
Ministerio del Ambiente / Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)	20,2	18,0	18,5	19,6	21,2	24,2	3,0
Ministerio de Salud	23,8	17,3	15,2	13,3	12,6	13,3	0,7
Medios de comunicación	1,2 a/	1,1	0,9	1,0	1,0	1,0	0,0
Otro 1/	11,7	9,0	9,2	9,0	9,3	9,9	0,6

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Policía Nacional del Perú, comisaría, Defensa civil, Defensoría del Pueblo, Gobierno Regional, Ministerio de Agricultura, entre otros.
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.**Fuente:**
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 8.3 **Perú Urbano: Hogares cuya población acudiría a las instituciones en caso identificara la existencia de contaminación del aire, según institución, 2019**
(Porcentaje)



Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Policía Nacional del Perú, comisaría, Defensa Civil, Defensoría del Pueblo, Gobierno Regional, Ministerio de Agricultura, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

8.4 Acciones para disminuir la contaminación del aire

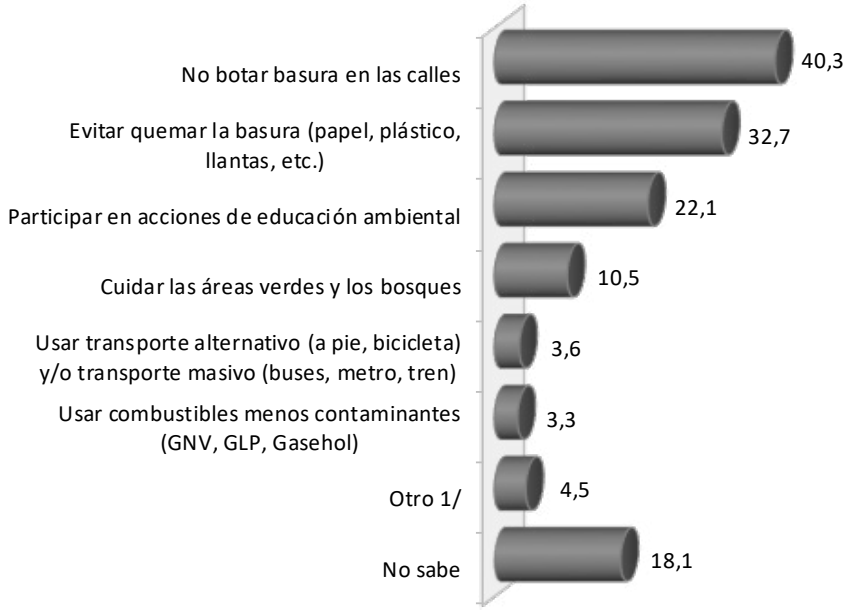
A nivel nacional, las posibles acciones que la población realizaría para disminuir la contaminación del aire son: No botar basura en las calles (40,3%), Evitar quemar la basura (32,7%), Participar en acciones de educación ambiental (22,1%). Otras acciones que presentan menor porcentaje son: Cuidar las áreas verdes y los bosques (10,5%), Usar transporte alternativo y Usar combustibles menos contaminantes (3,6% y 3,3% respectivamente). De otro lado, el 18,1% no sabe qué acciones realizaría para evitar la contaminación del aire.

Cuadro N° 8.4 **Perú Urbano: Hogares cuya población realizaría acciones para disminuir la contaminación del aire, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Acciones para disminuir la contaminación	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
No botar basura en las calles	35,6	39,7	42,6	44,0	42,7	40,3	-2,4
Evitar quemar la basura (papel, plástico, llantas, etc.)	34,3	35,8	34,1	34,5	34,2	32,7	-1,5
Participar en acciones de educación ambiental	21,4	21,4	18,4	21,9	21,1	22,1	1,0
Cuidar las áreas verdes y los bosques	8,3	10,7	11,5	11,9	11,1	10,5	-0,6
Usar transporte alternativo (a pie, bicicleta) y/o transporte masivo (buses, metro, tren)	2,5	2,4	2,4	3,2	3,1	3,6	0,5
Usar combustibles menos contaminantes (GNV, GLP, Gasehol)	4,0	2,5	2,4	3,6	3,4	3,3	-0,1
Otro 1/	5,4	5,4	5,1	4,7	4,6	4,5	-0,1
No sabe	21,9	17,6	18,3	15,5	18,1	18,1	0,0

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: No usar aerosoles, no fumar, enterrar animales muertos, enterrar la basura, evitar cocinar con leña, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

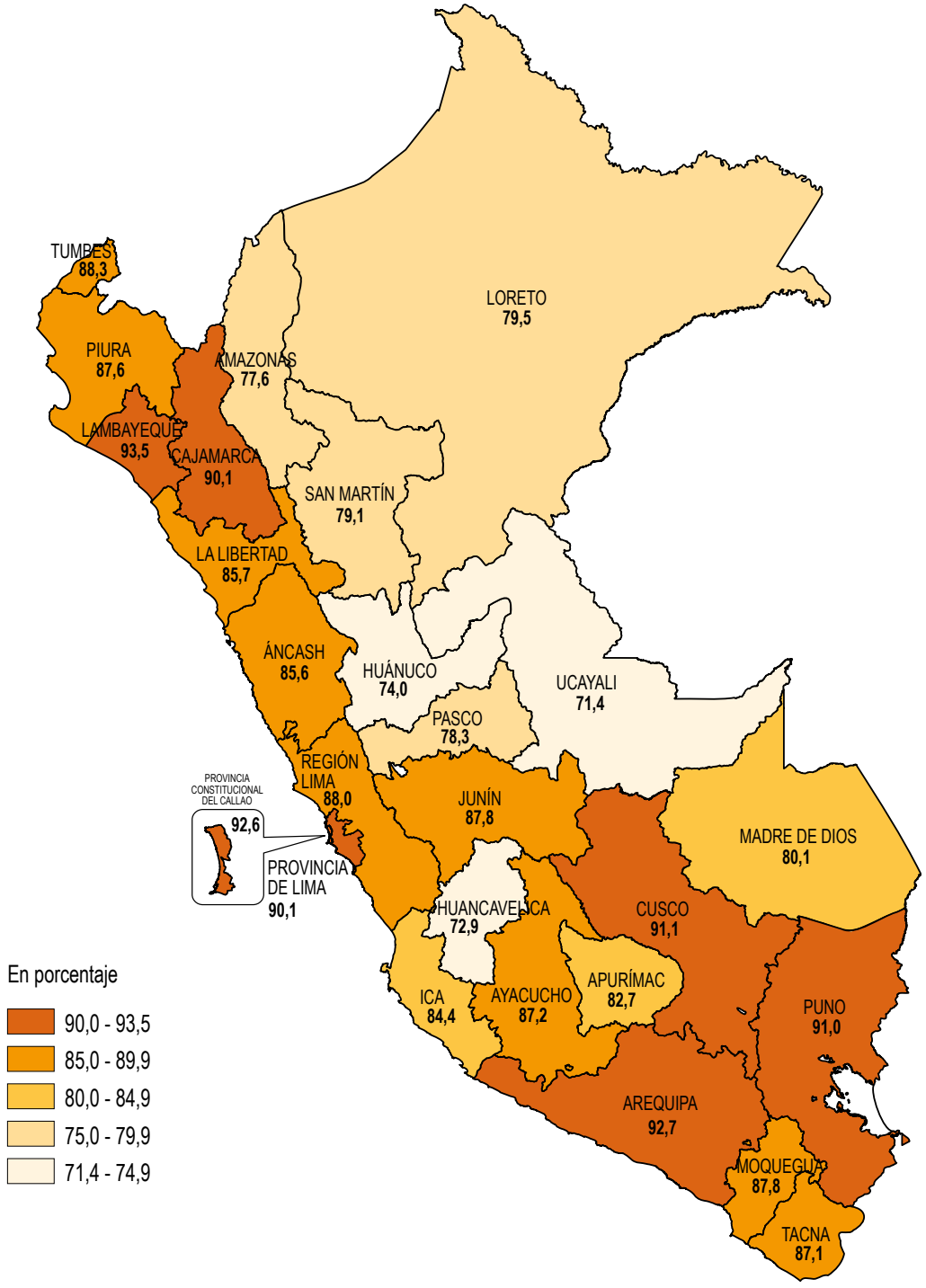
Gráfico N° 8.4 **Perú Urbano: Hogares cuya población realizaría acciones para disminuir la contaminación del aire, 2019**
(Porcentaje)



Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: No usar aerosoles, no fumar, enterrar animales muertos, enterrar la basura, evitar cocinar con leña, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

PERÚ URBANO: HOGARES CUYA POBLACIÓN CONSIDERA QUE EL AIRE SE ENCUENTRA CONTAMINADO EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

(Porcentaje)



Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Atención de Incendios, Emergencias Médicas y Exposición a Desastres

IX

IX. Atención de incendios, emergencias médicas y exposición a desastres

El Cuerpo General de Bomberos está considerado como un servicio de utilidad pública, debido a su alcance a nivel nacional y a su disponibilidad las 24 horas del día, siendo el primer auxilio en sucesos inesperados como son los incendios, desastres o emergencias médicas. Asimismo, el Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) atiende emergencias pre hospitalarias a nivel nacional. Además, la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales recoge la información de las viviendas que se encuentran expuestas a desastres.

9.1 Atención de incendios

El principal objetivo del Cuerpo General de Bomberos del Perú es promover y coordinar las acciones de prevención de incendios y accidentes evaluando los riesgos para la vida y la propiedad. Para esto cuenta con una central telefónica de emergencias que busca responder en el menor tiempo posible, a una llamada de emergencia realizada al 116.

9.1.1 Conocimiento del número de la central de emergencia de los Bomberos del Perú

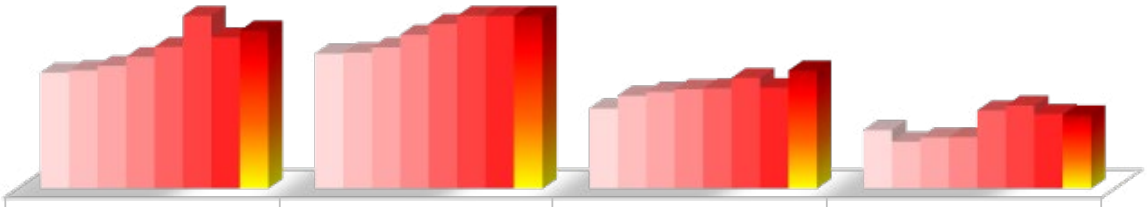
Para el año 2019, el 9,2% de los hogares urbanos conocen el número de la central de emergencias de los Bomberos del Perú. Según región natural, la Costa tiene el mayor porcentaje de hogares urbanos que conocen el número de la central de emergencias de los Bomberos del Perú (10,7%), seguido de la Sierra (6,8%) y la Selva (4,2%). Respecto al año 2018, la región Sierra presenta el mayor incremento en el porcentaje de hogares urbanos que conocen el número de la central de emergencias de los Bomberos del Perú (1,0%).

Cuadro N° 9.1 **Perú Urbano: Hogares cuya población tiene conocimiento del número de la central de emergencia de los bomberos, según región natural, 2012 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año								Variación porcentual (2019 - 2018)
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**6,7**	**6,8**	**7,1**	**7,6**	**8,2**	**10,0**	**8,8**	**9,2**	**0,4**
Costa	7,8	7,9	8,2	8,9	9,5	12,0	10,4	10,7	0,3
Sierra	4,6	5,4	5,6	5,8	5,8	6,4	5,8	6,8	1,0
Selva	3,4	2,7	3,0	3,0	4,5	4,8	4,3	4,2	-0,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

Gráfico N° 9.1 Perú Urbano: Hogares cuya población tiene conocimiento del número de la central de emergencia de los bomberos, según región natural, 2012 - 2019
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2012	6,7	7,8	4,6	3,4
2013	6,8	7,9	5,4	2,7
2014	7,1	8,2	5,6	3,0
2015	7,6	8,9	5,8	3,0
2016	8,2	9,5	5,8	4,5
2017	10,0	12,0	6,4	4,8
2018	8,8	10,4	5,8	4,3
2019	9,2	10,7	6,8	4,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2019.

9.2 Emergencias Médicas

Desde el año 2011 contamos con la central telefónica de emergencias 106 del SAMU (Sistema de Atención Móvil de Urgencia), programa del Ministerio de Salud, que nace como respuesta a la demanda de atención inmediata en los casos de emergencias médicas. Este programa está dirigido a las poblaciónes de escasos recursos y tiene como objetivo la asistencia y el traslado de emergencia a pacientes, convirtiéndose así en un componente en el reforzamiento de la atención primaria en salud en los distritos pobres y alejados.

9.2.1 Población que presentó algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata

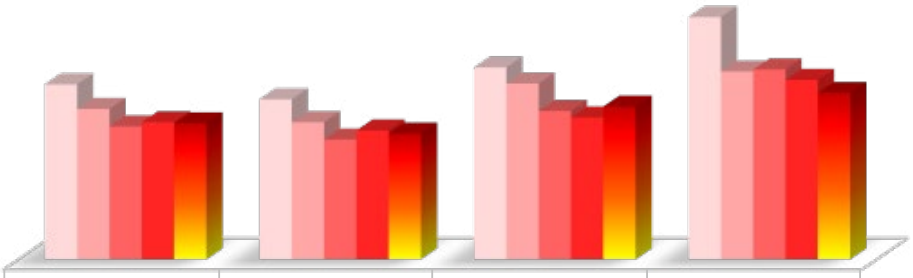
A nivel nacional, en el año 2019, el 8,2% de la población presentó algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata durante los últimos 12 meses. Según región natural, el mayor porcentaje de población con algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata se presenta en la Selva (10,0%), seguido de la Sierra (9,2%) y la Costa (7,6%).

Cuadro N° 9.2 Perú Urbano: población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata, durante los últimos 12 meses, 2015 - 2019
(Porcentaje)

Región natural	Año					Variación porcentual (2019 - 2018)
	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**10,6**	**9,1**	**8,0**	**8,3**	**8,2**	**-0,1**
Costa	9,7	8,3	7,2	7,8	7,6	-0,2
Sierra	11,6	10,6	9,0	8,6	9,2	0,6
Selva	14,6	11,3	11,5	10,8	10,0	-0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2019.

Gráfico N° 9.2 Perú Urbano: Población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata, durante los últimos 12 meses, según región natural, 2015 - 2019
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2015	10,6	9,7	11,6	14,6
2016	9,1	8,3	10,6	11,3
2017	8,0	7,2	9,0	11,5
2018	8,3	7,8	8,6	10,8
2019	8,2	7,6	9,2	10,0

Nota: Se consideran solo las emergencias médicas, es decir, los problemas de salud o accidentes que hayan dado origen a una situación de salud imprevista que puso en riesgo la vida de la persona de no ser atendida inmediatamente.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2019.

9.2.2 Población que presentó alguna emergencia médica y recibió atención médica inmediata

A nivel nacional, en el año 2019, el 99,3% de la población presentó alguna emergencia médica y recibió atención médica inmediata. Según región natural, la Costa presenta el mayor porcentaje (99,5%), seguido de la Sierra (99,1%) y la Selva (98,9%).

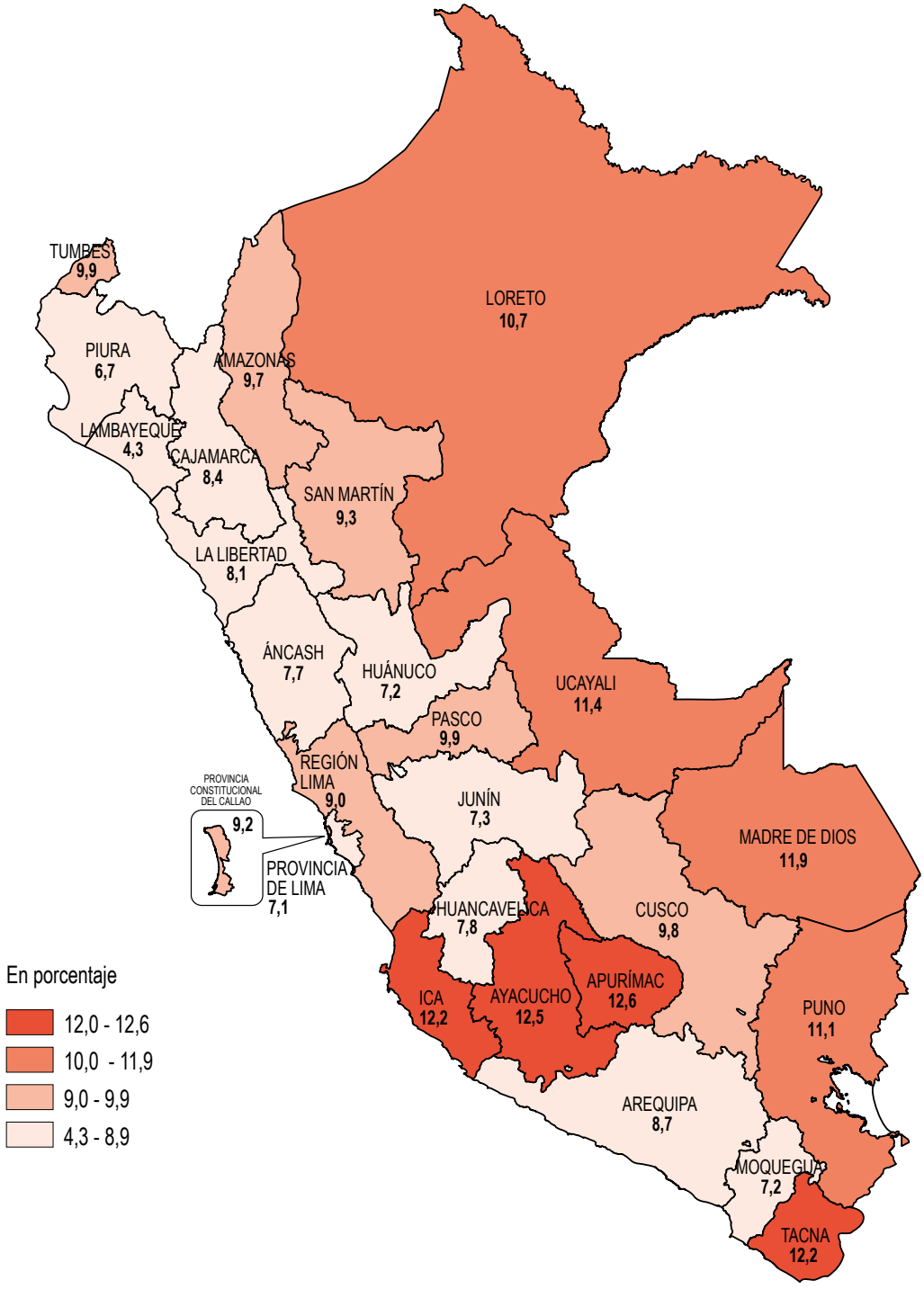
Cuadro N° 9.3 Perú Urbano: Población que presentó algún problema de salud o accidente y recibió atención médica inmediata, durante los últimos 12 meses, según región natural, 2015 - 2019
(Porcentaje)

Región natural	Año					Variación porcentual (2019 - 2018)
	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**97,1**	**95,9**	**98,7**	**98,9**	**99,3**	**0,4**
Costa	97,3	96,7	99,1	99,2	99,5	0,3
Sierra	95,9	93,1	98,0	98,2	99,1	0,9
Selva	97,9	97,2	98,3	98,8	98,9	0,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2019.

PERÚ URBANO: POBLACIÓN QUE PRESENTÓ ALGÚN PROBLEMA DE SALUD O ACCIDENTE QUE REQUIRÍA ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA, DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

(Porcentaje)

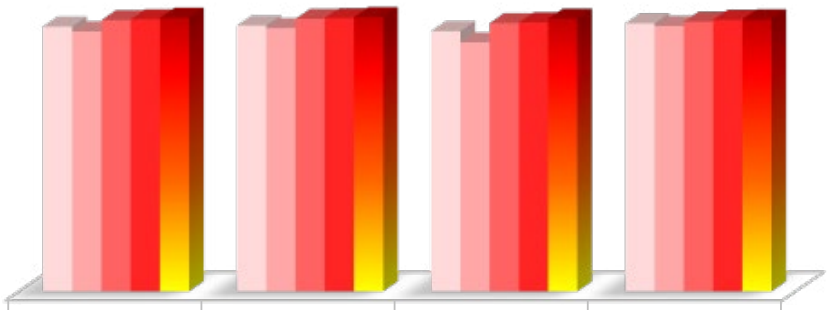


Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Gráfico N° 9.3 **Perú Urbano: Población que presentó algún problema de salud o accidente y recibió atención médica inmediata, durante los últimos 12 meses, según región natural, 2015 - 2019**
(Porcentaje)



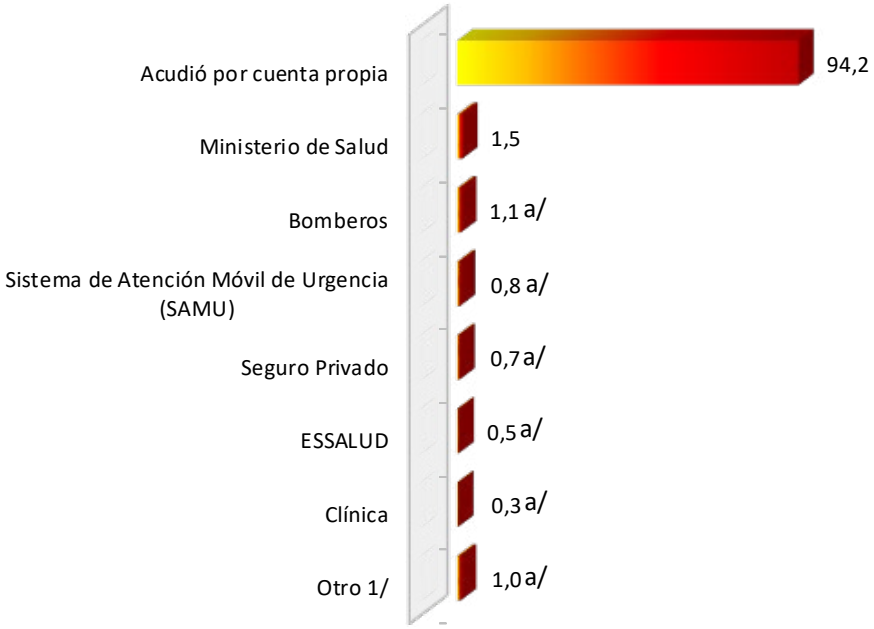
	Total	Costa	Sierra	Selva
2015	97,1	97,3	95,9	97,9
2016	95,9	96,7	93,1	97,2
2017	98,7	99,1	98,0	98,3
2018	98,9	99,2	98,2	98,8
2019	99,3	99,5	99,1	98,9

Nota: Se considera que la persona recibió atención médica inmediata si la institución, entidad o persona que brindó la atención primaria fue una de las siguientes: Centro de salud, bomberos, Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), ESSALUD, Clínica o servicio de salud privado. Además, se considera si la persona acudió por cuenta propia o si recibió orientación por teléfono.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2019.

9.2.3 Atención de la emergencia médica

Para el año 2019, el mayor porcentaje de la población que presentó alguna emergencia que requería atención médica inmediata, acudió a ser atendida por cuenta propia represento el 94,2%, mientras que el 1,5% de la población que requería atención médica inmediata fue atendida por el Ministerio de Salud.

Gráfico N° 9.4 **Perú Urbano: Población que presentó alguna emergencia médica y recibieron atención médica inmediata, según atención de la emergencia médica, 2019**
(Porcentaje)



Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber sufrido un problema de salud o accidente dando más de una respuesta.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
1/ Comprende: curandero, recibió orientación por teléfono, llamó y no acudieron, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

9.3 Exposición a desastres

Es de interés nacional la situación de las viviendas expuestas a desastres naturales o a focos de contaminación, como son los basurales o aguas estancadas. La exposición a estos peligros afecta la estructura de las viviendas y pone en peligro a la población que las habita. En ese sentido, a través de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales podemos conocer el porcentaje de viviendas expuestas a basurales o aguas estancadas a partir de la manifestación del jefe/a del hogar.

9.3.1 Viviendas expuestas a basurales o aguas estancadas

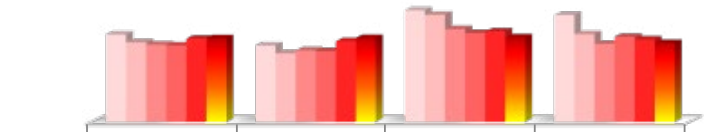
A nivel nacional, en el año 2019, el 15,7% de las viviendas del área urbana se encuentran expuestas a basurales o aguas estancadas. Según región natural, el 15,9% de las viviendas urbanas de la Sierra se hallan expuestas a basurales o aguas estancadas, en la Costas el 15,8% y en la Selva el 14,8% de las viviendas.

Cuadro N° 9.4 Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a basurales o aguas estancadas, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	16,4	14,9	14,5	14,3	15,6	15,7	0,1
Costa	14,4	12,9	13,5	13,3	15,2	15,8	0,6
Sierra	21,0	20,1	17,4	16,7	17,0	15,9	-1,1
Selva	20,1	16,5	14,7	16,0	15,5	14,8	-0,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 9.5 Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a basurales o aguas estancadas, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	16,4	14,4	21,0	20,1
2015	14,9	12,9	20,1	16,5
2016	14,5	13,5	17,4	14,7
2017	14,3	13,3	16,7	16,0
2018	15,6	15,2	17,0	15,5
2019	15,7	15,8	15,9	14,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

9.3.2 Viviendas expuestas a inundaciones

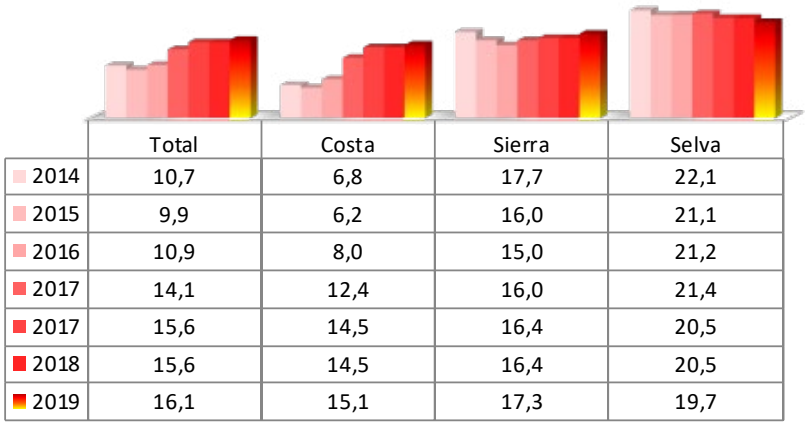
A nivel nacional, en el año 2019, el 16,1% de las viviendas del área urbana se encuentran expuestas a inundaciones. Según región natural, el 19,7% de las viviendas urbanas de la Selva se halla expuesta a inundaciones, el 17,3% de las viviendas en la Sierra y el 15,1% de las viviendas en la Costa.

Cuadro N° 9.5 **Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a inundaciones, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**10,7**	**9,9**	**10,9**	**14,1**	**15,6**	**16,1**	**0,5**
Costa	6,8	6,2	8,0	12,4	14,5	15,1	0,6
Sierra	17,7	16,0	15,0	16,0	16,4	17,3	0,9
Selva	22,1	21,1	21,2	21,4	20,5	19,7	-0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 9.6 **Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a inundaciones, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	10,7	6,8	17,7	22,1
2015	9,9	6,2	16,0	21,1
2016	10,9	8,0	15,0	21,2
2017	14,1	12,4	16,0	21,4
2017	15,6	14,5	16,4	20,5
2018	15,6	14,5	16,4	20,5
2019	16,1	15,1	17,3	19,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

9.3.3 Viviendas expuestas a precipicios

A nivel nacional, en el año 2019, el 1,2% de las viviendas urbanas se encuentran expuestas a precipicios. A nivel regional los resultados de las viviendas expuestas a precipicios son referenciales.

Cuadro N° 9.6 **Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a precipicios, según región natural, 2014 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**1,7**	**0,8**	**1,5**	**1,3**	**1,1**	**1,2**	**0,1**
Costa	1,6 a/	0,4 a/	1,5 a/	1,1 a/	1,1 a/	1,1 a/	0,0
Sierra	2,0	1,6	1,6	1,7	1,4	1,6 a/	0,2
Selva	1,6 a/	1,2 a/	1,0 a/	1,1 a/	0,9 a/	1,0 a/	0,1

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 9.7 Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a precipicios, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	1,7	1,6	2,0	1,6
2015	0,8	0,4	1,6	1,2
2016	1,5	1,5	1,6	1,0
2017	1,3	1,1	1,7	1,1
2018	1,1	1,1	1,4	0,9
2019	1,2	1,1	1,6	1,0

Nota: Los resultados de las regiones Costa y Selva son considerados referenciales para todos los años y para la región Sierra sólo el 2019 porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

9.3.4 Viviendas expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas

A nivel nacional, en el año 2019, el 5,3% de las viviendas del área urbana se hallan expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas. Según región natural, el mayor porcentaje de viviendas expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas se presenta en la Sierra (6,4%), seguido de la Costa (5,4%) y en menor medidad la Selva (2,3%).

Cuadro N° 9.7 Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**4,9**	**3,1**	**4,3**	**4,1**	**4,2**	**5,3**	**1,1**
Costa	4,5	2,5	4,3	3,9	4,1	5,4	1,3
Sierra	6,5	5,5	5,2	5,4	5,0	6,4	1,4
Selva	3,2	1,6 a/	2,6 a/	2,1 a/	2,3 a/	2,3	0,0

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 9.8 Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	4,9	4,5	6,5	3,2
2015	3,1	2,5	5,5	1,6 a/
2016	4,3	4,3	5,2	2,6 a/
2017	4,1	3,9	5,4	2,1 a/
2018	4,2	4,1	5,0	2,3 a/
2019	5,3	5,4	6,4	2,3

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Programas Sociales, Autoidentificación Étnica y Discapacidad

X

X. Programas sociales, autoidentificación étnica y discapacidad

10.1 Programas sociales

Los programas sociales tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida de la población y disminuir la pobreza. A continuación se presentan coberturas brutas de los programas sociales Qali Warma, Cuna Más, Pensión 65 y el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS).

10.1.1 Población beneficiaria del Programa Nacional CUNA MÁS (WAWA WASI)

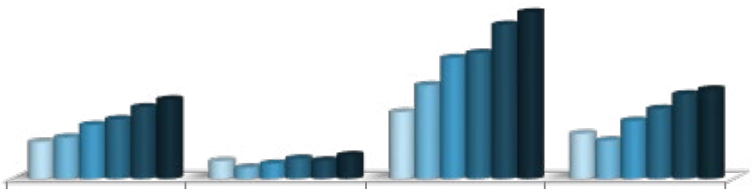
En el año 2019, el 8,7% de la población de 0 a 2 años de edad, es beneficiaria del Programa Nacional Cuna Más (Wawa Wasi). A nivel de región natural, la Sierra presenta el 18,3% de población beneficiaria del programa en mención, cifra que respecto al año anterior tuvo un incremento de 1,4 puntos porcentuales.

Cuadro N° 10.1 Perú: Población de 0 a 2 años de edad beneficiaria del Programa Nacional Cuna Más (Wawa Wasi), según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	4,1	4,6	5,9	6,5	7,9	8,7	0,8
Costa	2,0 a/	1,2 a/	1,7 a/	2,2 a/	2,0 a/	2,6 a/	0,6
Sierra	7,3	10,3	13,3	13,8	16,9	18,3	1,4
Selva	5,0 a/	4,2 a/	6,4 a/	7,7	9,3	9,8	0,5

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 10.1 Perú: Población de 0 a 2 años de edad beneficiaria del Programa Nacional Cuna Más (Wawa Wasi), según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	4,1	2,0	7,3	5,0
2015	4,6	1,2	10,3	4,2
2016	5,9	1,7	13,3	6,4
2017	6,5	2,2	13,8	7,7
2018	7,9	2,0	16,9	9,3
2019	8,7	2,6	18,3	9,8

Nota: Los resultados de las regiones Costa y Selva son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%, excepto los años 2017, 2018 y 2019 de la región Selva.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

10.1.2 Población beneficiaria del Programa Nacional de Alimentación Escolar, QALI WARMA

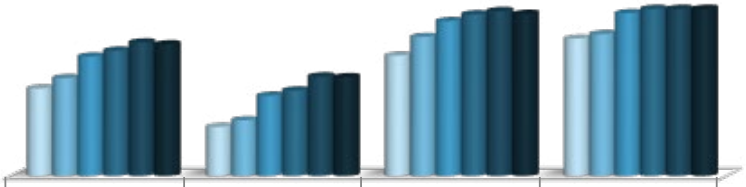
Según los resultados Para el año 2019, el 49,6% de la población de 3 a 11 años de edad es beneficiaria del Programa Nacional de Alimentación Escolar, Qali Warma. A nivel de región natural, la Selva presenta el mayor porcentaje de población beneficiaria de este programa con 66,9%, seguido de la Sierra con 61,1% y la Costa con 37,2%.

Cuadro N° 10.2 Perú: Población de 3 a 11 años de edad beneficiaria del Programa Nacional de Alimentación Escolar, Qali Warma, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	33,0	36,9	45,0	47,2	50,3	49,6	-0,7
Costa	18,5	21,0	30,3	32,2	37,5	37,2	-0,3
Sierra	45,4	52,4	58,3	60,9	62,2	61,1	-1,1
Selva	51,8	53,5	61,4	66,6	64,9	66,9	2,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 10.2 Perú: Población de 3 a 11 años de edad beneficiaria del Programa Nacional de Alimentación Escolar, Qali Warma, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	33,0	18,5	45,4	51,8
2015	36,9	21,0	52,4	53,5
2016	45,0	30,3	58,3	61,4
2017	47,2	32,2	60,9	66,6
2018	50,3	37,5	62,2	64,9
2019	49,6	37,2	61,1	66,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

10.1.3 Población beneficiaria del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS)

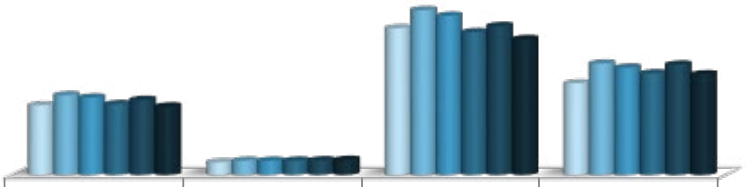
Para el año 2019, el 14,5% de la población de 0 a 19 años de edad es beneficiaria del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS). Según región natural, la Sierra presenta el mayor porcentaje de población beneficiaria de este programa con 28,8%, seguido de la Selva con 21,3%, y en menor porcentaje la Costa con 3,2% de población beneficiaria.

Cuadro N° 10.3 Perú: Población de 0 a 19 años de edad beneficiaria del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS), según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	14,8	16,9	16,4	15,0	15,9	14,5	-1,4
Costa	2,7	3,0	3,0	3,1	3,1	3,2	0,1
Sierra	31,1	34,9	33,7	30,3	31,6	28,8	-2,8
Selva	19,4	23,6	22,8	21,6	23,4	21,3	-2,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 10.3 Perú: Población de 0 a 19 años de edad beneficiaria del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS), según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	14,8	2,7	31,1	19,4
2015	16,9	3,0	34,9	23,6
2016	16,4	3,0	33,7	22,8
2017	15,0	3,1	30,3	21,6
2018	15,9	3,1	31,6	23,4
2019	14,5	3,2	28,8	21,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

10.1.4 Población beneficiaria del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65

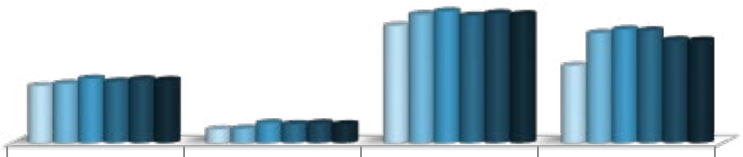
Según los resultados a nivel nacional, para el año 2019, el 18,0% de la población de 65 y más años de edad es beneficiaria del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65. A nivel de región natural, la Sierra presenta el mayor porcentaje de población beneficiaria de este programa con 36,8%; por el contrario, la Costa tiene el menor porcentaje de beneficiarios con 5,4%.

Cuadro N° 10.4 Perú: Población de 65 y más años de edad beneficiaria del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2019 - 2018)
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	16,3	17,0	18,4	17,6	18,2	18,0	-0,2
Costa	3,9	4,1	5,7	5,4	5,7	5,4	-0,3
Sierra	33,5	36,8	37,6	36,4	37,1	36,8	-0,3
Selva	22,1	31,4	32,5	32,2	29,5	29,3	-0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

Gráfico N° 10.4 Perú: Población de 65 y más años de edad beneficiaria del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65, según región natural, 2014 - 2019
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	16,3	3,9	33,5	22,1
2015	17,0	4,1	36,8	31,4
2016	18,4	5,7	37,6	32,5
2017	17,6	5,4	36,4	32,2
2018	18,2	5,7	37,1	29,5
2019	18,0	5,4	36,8	29,3

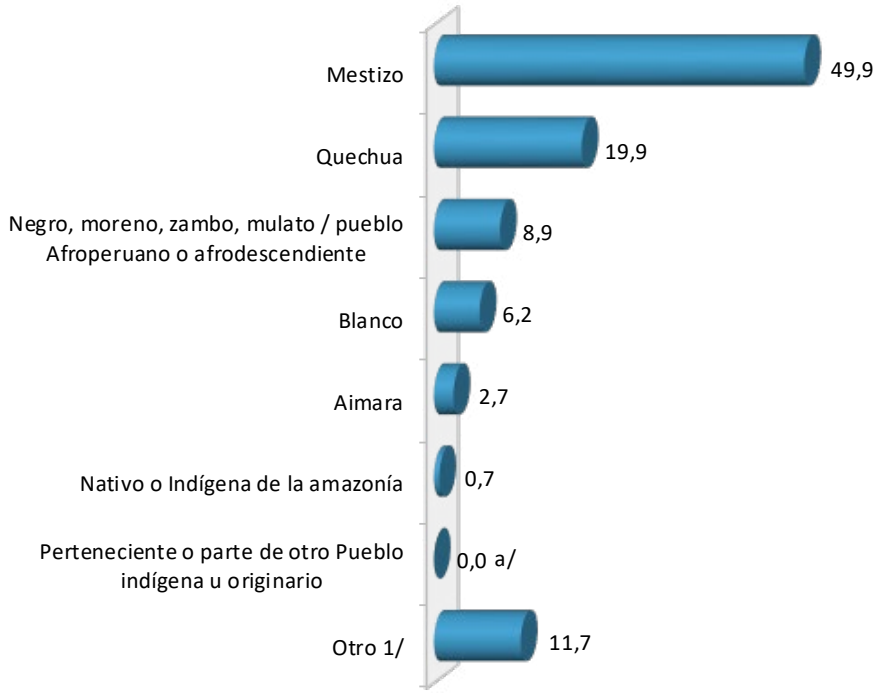
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2019.

10.2 Autoidentificación étnica

En un país con diversidad de etnias como el nuestro, es valioso reconocer que las comunidades o grupos humanos se diferencian unas de otras a través de sus valores y prácticas culturales. En esta sección se presenta cómo la población se identifica a sí misma de acuerdo a sus antepasados y a sus costumbres.

A nivel nacional, para el año 2019, la mayor parte de la población de 14 y más años de edad manifiesta que se considera mestizo (49,9%) de acuerdo con sus antepasados y sus costumbres, seguido de quechua con el 19,9%.

Gráfico N° 10.5 **Perú: Población de 14 y más años de edad, según autoidentificación étnica, 2019**
(Porcentaje)



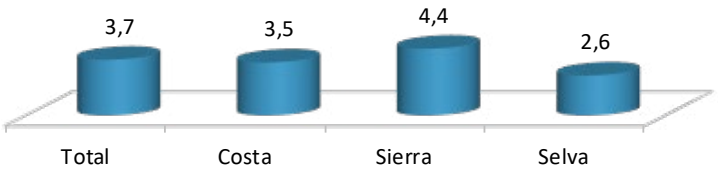
1/ Comprende: No sabe, trigueño, cholo, peruano, serrano, entre otros.
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

10.3 Población con discapacidad

Es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás.

A nivel nacional Para el año 2019, el 3,7% de la población posee algún tipo de discapacidad de forma permanente, el mayor porcentaje se da en la Sierra (4,4%), seguido de la Costa (3,5%) y la Selva (2,6%).

Gráfico N° 10.6 **Perú: Población que presenta alguna discapacidad de forma permanente, 2019**
(Porcentaje)



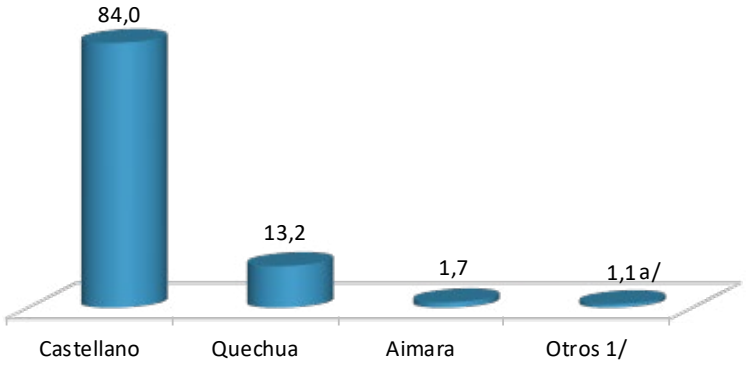
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

10.4 Idioma o lengua que aprendió a hablar en su niñez

Se refiere a aquel idioma o lengua con el que una persona aprende a hablar en sus primeros años de vida, independientemente de lo que siga hablando en la actualidad.

A nivel nacional, para el año 2019, el 84,0% de la población de 3 y más años de edad, aprendió como primer idioma el Castellano, seguido del Quechua (13,2%) y el Aimara (1,7%).

Gráfico N° 10.7 **Perú: Población de 3 y más años de edad, de acuerdo al idioma o lengua que aprendio a hablar en su niñez, 2019**
(Porcentaje)



1/ Comprende: Ashaninka, Awajún, Aguaruna, Shipibo - Conibo, Shawi, Chayahuita, otra lengua nativa, otra lengua extranjera.
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Seguridad Vial

XI

XI. Seguridad vial

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales indaga también sobre los accidentes de tránsito, debido a que estos representan un problema de salud pública a nivel nacional. En tal sentido, el presente capítulo presenta los resultados sobre el cumplimiento de las normas de seguridad vial, a partir de la manifestación propia de la población en cuanto a la habitualidad con que las sigue. Del mismo modo, la encuesta valora si las campañas sobre seguridad vial efectuadas llegan a la población a través de la radio o televisión. Finalmente, se presenta la percepción que tiene la población acerca de las principales causas que generan los accidentes de tránsito.

11.1 Seguridad vial

11.1.1 Población que cumple las reglas de seguridad vial, según habitualidad

En el año 2019, del total de la población urbana, el 13,6% manifiesta que nunca o casi nunca cruza la pista por el crucero peatonal, mientras que el 60,6% manifiesta que lo hace siempre. En cuanto a la preferencia de cruzar por el puente peatonal aun cuando existe un crucero peatonal, el 40,8% de la población manifiesta que cruza siempre por el puente peatonal. Con respecto al uso de los semáforos, el 70,5% de la población manifiesta que siempre cruza la pista solo cuando el semáforo está en rojo para los vehículos.

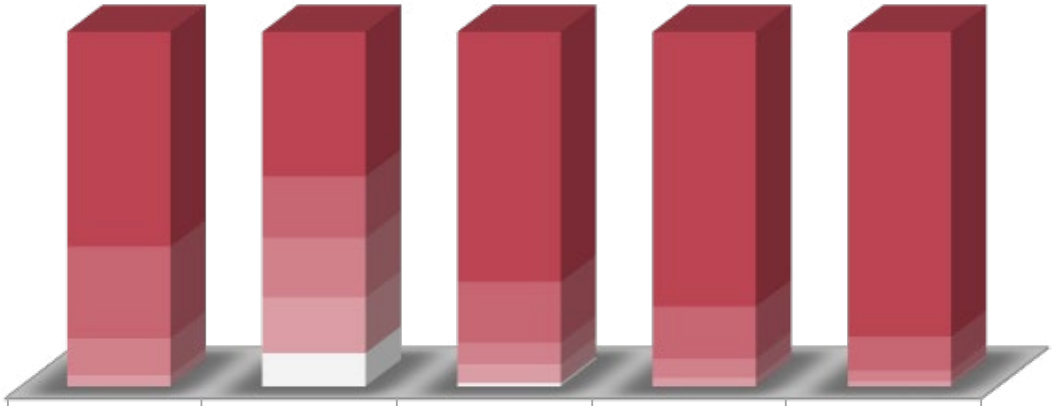
En relación a los hábitos de la población urbana al momento de esperar el vehículo de transporte público, el 77,5% de la población manifiesta que siempre espera al vehículo en la acera, sin invadir la pista; por otra parte, el 4,5% de la población urbana manifiesta que nunca o casi nunca cruza por el crucero peatonal mirando previamente a ambos lados.

Cuadro N° 11.1 **Perú Urbano: Población que cumple las reglas de seguridad vial, según habitualidad, 2019**
(Porcentaje)

Reglas de seguridad vial	2019				
	Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	No existe
Cruzar las pistas por el crucero peatonal	3,2	10,4	25,8	60,6	-
Cruzar por el puente peatonal aunque exista un crucero peatonal	15,7	16,8	17,3	40,8	9,4
Cruzar las pistas solo cuando el semáforo está en rojo para los vehículos	5,3	6,0	17,1	70,5	1,0
Esperar el vehículo de transporte público en la acera, sin invadir la pista	2,4	5,4	14,7	77,5	-
Cruzar por el crucero peatonal mirando previamente a ambos lados	1,5	3,0	9,5	86,0	-

Nota: Se considera que la norma o regla de seguridad no existe cuando la población manifiesta que por los lugares donde transita no existen puentes peatonales, semáforos o cruceros peatonales.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

Gráfico N° 11.1 **Perú Urbano: Población que cumple las reglas de seguridad vial, según habitualidad, 2019**
(Porcentaje)



	Cruzar las pistas por el crucero peatonal	Cruzar por el puente peatonal aunque exista un crucero peatonal	Cruzar las pistas solo cuando el semáforo está en rojo para los vehículos	Esperar el vehículo de transporte público en la acera, sin invadir la pista	Cruzar por el crucero peatonal mirando previamente a ambos lados
Siempre	60,6	40,8	70,5	77,5	86,0
Casi siempre	25,8	17,3	17,1	14,7	9,5
Casi nunca	10,4	16,8	6,0	5,4	3,0
Nunca	3,2	15,7	5,3	2,4	1,5
No existe	0,0	9,4	1,0	0,0	0,0

Nota: Se considera que la norma o regla de seguridad no existe cuando la población manifiesta que por los lugares donde transita no existen puentes peatonales, semáforos o cruceros peatonales.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

11.1.2 Población que reconoce la existencia de campañas sobre seguridad vial

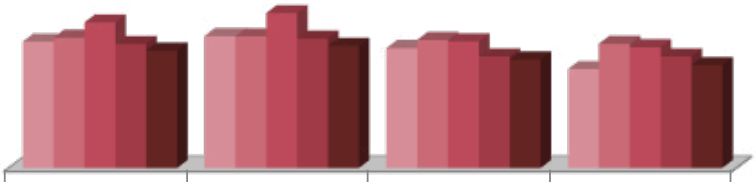
Las campañas de seguridad vial son necesarias para evitar y prevenir los accidentes de tránsito. En el año 2019, el 39,9% de la población del área urbana reconoce haber visto o escuchado alguna campaña de seguridad vial en la radio o la televisión, durante los últimos 12 meses. Según región natural, la Costa es donde el mayor porcentaje de la población reconoce estas campañas (41,5%), seguido de la Sierra y la Selva con 36,9% y 35,0% respectivamente.

Cuadro N° 11.2 **Perú Urbano: Población que reconoce la existencia de campañas sobre seguridad vial, según región natural, 2015 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año					Variación porcentual (2019 - 2018)
	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**42,9**	**44,3**	**49,5**	**42,1**	**39,9**	**-2,2**
Costa	44,8	44,8	52,6	44,0	41,5	-2,5
Sierra	40,7	43,5	43,0	37,9	36,9	-1,0
Selva	33,6	42,2	41,0	37,9	35,0	-2,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2019.

Gráfico N° 11.2 **Perú Urbano: Población que reconoce la existencia de campañas sobre seguridad vial, según región natural, 2015 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2015	42,9	44,8	40,7	33,6
2016	44,3	44,8	43,5	42,2
2017	49,5	52,6	43,0	41,0
2018	42,1	44,0	37,9	37,9
2019	39,9	41,5	36,9	35,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2019.

Protección al Consumidor

XII

XII. Protección al consumidor

La protección del consumidor se refiere al conjunto de normas que regulan las relaciones de consumo que se originan cuando un consumidor adquiere un producto o contrata un servicio con un proveedor a cambio de una contraprestación económica. En este contexto, la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales nos permite conocer algunos aspectos de las relaciones de consumo dadas dentro del territorio nacional.
Este capítulo contiene información sobre el porcentaje de la población urbana que presentó problemas en sus relaciones de consumo. También busca dar cuenta del porcentaje de consumidores que presentaron problemas en su relación de consumo de productos o servicios que competen al Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI). Asimismo, busca saber si el consumidor realizó algún reclamo o denuncia ante la entidad competente.

12.1 Protección al Consumidor

12.1.1 Población que tuvo problemas al momento de adquirir un producto o servicio

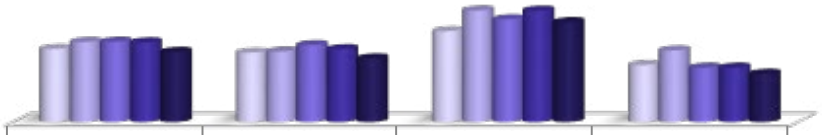
A nivel nacional urbano, para el año 2019, la población urbana de 18 y más años de edad que manifiesta haber tenido problemas al momento de comprar o adquirir un producto en los últimos 12 meses representa el 10,0%. Según región natural, la Sierra presenta el mayor porcentaje con 14,2%, seguido de la Costa con 9,0% y la Selva con 6,9%.

Cuadro N° 12.1 **Perú Urbano: Población que tuvo problemas al momento de adquirir un producto o servicio, según región natural, 2015 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año					Variación porcentual (2019 - 2018)
	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	10,4	11,4	11,4	11,3	10,0	-1,3
Costa	9,9	10,0	10,9	10,4	9,0	-1,4
Sierra	12,9	15,8	14,6	15,8	14,2	-1,6
Selva	8,1	10,2	7,7	7,7	6,9	-0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2019.

Gráfico N° 12.1 **Perú Urbano: Población que tuvo problemas al momento de adquirir un producto o servicio, según región natural, 2015 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2015	10,4	9,9	12,9	8,1
2016	11,4	10,0	15,8	10,2
2017	11,4	10,9	14,6	7,7
2018	11,3	10,4	15,8	7,7
2019	10,0	9,0	14,2	6,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2019.

12.1.2 Población que tuvo problemas al momento de adquirir un producto o servicio de competencia del INDECOPI

Son productos o servicios de competencia del INDECOPI los servicios bancarios (incluido Banco de la Nación) y financieros, servicios de transporte aéreo y terrestre, seguros de vida, compra de equipos de telecomunicaciones, electrodomésticos y equipos, servicios educativos (privados), compra de vehículos o servicio automotriz, alquiler y compra de vivienda, compra de alimentos, vestido, juguetes, calzado, medicinas y servicios turísticos.

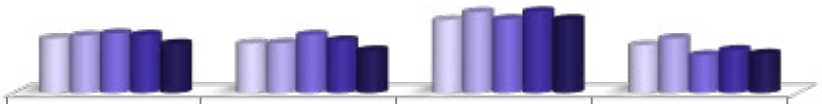
En el año 2019, del total de la población de 18 y más años de edad, el 7,0% manifiesta que en los últimos 12 meses tuvo algún problema en su relación de consumo de productos o servicios que están dentro de las competencias del INDECOPI. Según región natural, la Sierra presenta el mayor porcentaje con el 10,4%, seguido de la Costa y la Selva con 6,0% y 5,5% respectivamente.

Cuadro N° 12.2 **Perú Urbano: Población que presentó problemas al momento de adquirir un producto o servicio de competencia del INDECOPI, según región natural, 2015 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año					Variación porcentual (2019 - 2018)
	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**7,7**	**8,1**	**8,4**	**8,2**	**7,0**	**-1,2**
Costa	7,0	7,0	8,2	7,4	6,0	-1,4
Sierra	10,3	11,4	10,4	11,5	10,4	-1,1
Selva	6,7	7,7	5,3	6,1	5,5	-0,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2019.

Gráfico N° 12.2 **Perú Urbano: Población que presentó problemas al momento de adquirir un producto o servicio de competencia del INDECOPI, según región natural, 2015 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2015	7,7	7,0	10,3	6,7
2016	8,1	7,0	11,4	7,7
2017	8,4	8,2	10,4	5,3
2018	8,2	7,4	11,5	6,1
2019	7,0	6,0	10,4	5,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2019.

12.1.3 Población que tuvo problemas al momento de adquirir un producto o servicio de competencia del INDECOPI y presentaron su reclamo o denuncia

El reclamo es la manifestación de disconformidad del consumidor respecto del producto o servicio adquirido, que considera vulnera sus derechos. Se puede realizar formalmente ante el INDECOPI o directamente al proveedor a través del Libro de Reclamaciones. Las denuncias por infracciones a las normas de protección del consumidor son procedimientos administrativos iniciados por un consumidor ante una institución pública competente, a través de la cual el proveedor puede ser objeto de sanción por transgredir los derechos de los consumidores.

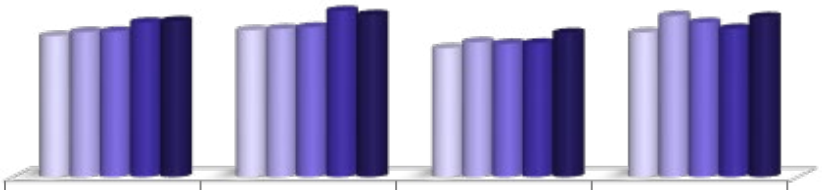
En el año 2019, del total de personas de 18 y más años de edad del área urbana que en los últimos 12 meses tuvieron un problema al adquirir o comprar un producto o servicio de competencia del INDECOPI, el 72,5% realizó su reclamo o denuncia. A nivel de región natural, la Costa tiene el mayor porcentaje de población que presentó su reclamo o denuncia con 75,4%, seguido de la Selva y la Sierra con 74,3% y 66,9% respectivamente.

Cuadro N° 12.3 **Perú Urbano: Población que tuvo problemas al momento de adquirir un producto o servicio de competencia del INDECOPI y presentaron su reclamo o denuncia ante la entidad competente, 2015 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año					Variación porcentual (2019 - 2018)
	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**65,5**	**67,4**	**67,6**	**71,9**	**72,5**	**0,6**
Costa	68,2	68,8	69,5	77,2	75,4	-1,8
Sierra	59,9	62,7	61,9	62,2	66,9	4,7
Selva	67,1	74,9	71,7	68,9	74,3	5,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2019.

Gráfico N° 12.3 **Perú Urbano: Población que tuvo problemas al adquirir un producto o servicio de competencia del INDECOPI y presentaron su reclamo o denuncia ante la entidad competente, 2015 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2015	65,5	68,2	59,9	67,1
2016	67,4	68,8	62,7	74,9
2017	67,6	69,5	61,9	71,7
2018	71,9	77,2	62,2	68,9
2019	72,5	75,4	66,9	74,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2019.

Déficit Habitacional

XIII

XIII. Déficit habitacional

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales investiga también el problema del déficit habitacional, definido como la carencia del conjunto de requerimientos que tiene la población para contar con una vivienda digna. Estos requerimientos pueden ser la estructura material o espacial adecuada, así como también viviendas que no tengan acceso a los servicios básicos, definiéndose así los dos componentes más importantes del déficit habitacional: el componente cuantitativo y el componente cualitativo.

Componente cuantitativo: Considera la carencia de viviendas aptas para cubrir las necesidades habitacionales de los hogares que no poseen viviendas, de tal manera que cada vivienda pueda albergar en su interior a un solo hogar.

Componente cualitativo: Considera las deficiencias en la calidad de la vivienda ya sea materialidad (paredes y pisos), espacio habitable (hacinamiento) y servicios básicos (agua potable, desagüe y electricidad). Este cálculo busca determinar (identificar) aquellas viviendas que requieren ser mejoradas en cuanto a su infraestructura en los aspectos mencionados.

13.1 Déficit habitacional

13.1.1 Hogares con déficit cuantitativo de vivienda

En el año 2019, a nivel nacional, el 1,9% de los hogares presentan déficit cuantitativo de vivienda. Asimismo, en el área urbana el 2,4% de los hogares presentan déficit cuantitativo de vivienda. Respecto al año anterior, en el área urbana se tuvo un ligero incremento de 0,1%.

Cuadro N° 13.1 Perú: Hogares con déficit cuantitativo de vivienda, 2013 - 2019
(Porcentaje)

Área de residencia	Año							Variación porcentual (2019 - 2018)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	**2,1**	**2,1**	**1,9**	**1,8**	**1,9**	**1,8**	**1,9**	**0,1**
Urbana	2,7	2,7	2,4	2,2	2,4	2,3	2,4	0,1
Rural	0,2 a/	0,3 a/	0,3 a/	0,3 a/	0,3 a/	0,2 a/	0,2 a/	0,0

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

Gráfico N° 13.1 Perú: Hogares con déficit cuantitativo de vivienda, 2013 - 2019
(Porcentaje)



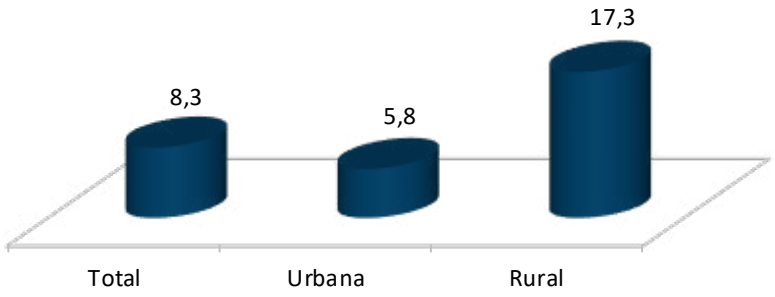
	Total	Urbana	Rural
2013	2,1	2,7	0,2
2014	2,1	2,7	0,3
2015	1,9	2,4	0,3
2016	1,8	2,2	0,3
2017	1,9	2,4	0,3
2018	1,8	2,3	0,2
2019	1,9	2,4	0,2

Nota: Los hogares con déficit cuantitativo de vivienda, son aquellos que presentan déficit tradicional (hogares secundarios), asimismo los hogares que habitan en viviendas no adecuadas; es decir hogares que habitan en viviendas improvisadas, locales no destinados para habitación humana u otro tipo de vivienda (cueva, vehículo abandonado u otro refugio natural); y además los hogares que habitan en viviendas improvisadas cuya condición de ocupación de la vivienda es alquilada, cedida por otro hogar, cedida por el centro de trabajo, cedida por otra institución u otro tipo ocupación como la anticresis.
Los resultados del área rural son considerados referenciales para todos los años porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2019.

13.1.2 Hogares con déficit cualitativo de vivienda

Según los resultados del año 2019, el 8,3% de hogares a nivel nacional presentan déficit habitacional cualitativo. Se presenta en mayor porcentaje en el área rural del país con 17,3%, mientras que en el área urbana alcanza el 5,8%.

Gráfico N° 13.2 Perú: Hogares con déficit cualitativo de vivienda, 2019
(Porcentaje)



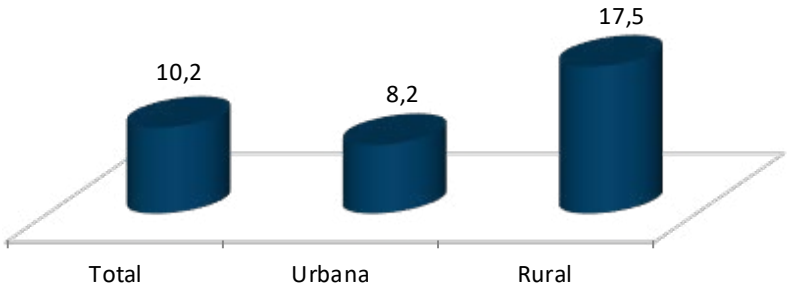
Nota: Los hogares con déficit cualitativo de vivienda, son aquellos que presentan ***material irrecuperable***, se encuentran en estado de ***hacinamiento***, o tienen ***servicios básicos deficitarios***.
Se considera que la vivienda es de ***material irrecuperable***, si tiene las paredes del tipo irrecuperable, sin tomar en cuenta si el piso es aceptable o recuperable (según el área de residencia la vivienda tiene materiales irrecuperables en el área urbana si las paredes son de estera, piedra con barro u otro material precario; y en el área rural si las paredes son de estera u otro material precario, incluyendo en la evaluación a las viviendas de tipo choza o cabaña).
Se consideran como ***vivienda hacinada***, si en la vivienda existen más de 3 personas por habitación (únicamente se considera a los hogares principales).
Se considera vivienda con ***servicios básicos deficitarios*** si no tienen agua, luz ni desagüe. Además, la vivienda no tiene agua, en el área urbana, si no tiene red pública dentro de la vivienda, y en el área rural, si se abastece de agua de camión-cisterna u otro similar, río, acequia o manantial u otro tipo. Asimismo, la vivienda no tiene luz, si no tiene energía eléctrica mediante red pública. Finalmente, la vivienda no tiene baño o servicio higiénico, en el área urbana, si no tiene red pública de desagüe dentro de la vivienda ni letrina; o en el área rural, si no tiene red pública de desagüe dentro de la vivienda, ni fuera de la vivienda, ni letrina.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

13.1.3 Hogares que tienen déficit habitacional

Se considera que los hogares tienen déficit habitacional si tienen déficit cuantitativo y/o déficit cualitativo de vivienda.

Según resultados del año 2019, el 10,2% de los hogares a nivel nacional tienen déficit habitacional, siendo el área rural el de mayor porcentaje de hogares con 17,5%, mientras que el área urbana presenta 8,2%.

Gráfico N° 13.3 **Perú: Hogares que tienen déficit habitacional, 2019**
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

XIV

Patrimonio, Servicios y Bienes Culturales

XIV. Patrimonio, servicios y bienes culturales

La cultura puede ser entendida como el modo de vida de las personas, sustentado en las creencias, costumbres, símbolos y prácticas. Por otro lado, cultura también se refiere a aquellos objetos y prácticas que son fruto de la creatividad humana y que han conferido sentido con imágenes, sonidos y significados en la vida personal y colectiva. En esta sección, se investiga el acceso que tiene la población a los patrimonios culturales (monumentos históricos, monumentos arqueológicos y museos), en el territorio nacional con fines apreciativos; así como el acceso a productos culturales y artísticos como son: las artes escénica (teatro/danza/circo y música), exposiciones (pintura, fotografía, esculturas y otras artes visuales), ferias artesanales (cerámica, textilería, orfebrería etc.) y el acceso a obras de arte, películas, música, libros, entre otros.

14.1 Patrimonio cultural

14.1.1 Población que visitó los sitios de patrimonio cultural con fines de apreciar el patrimonio

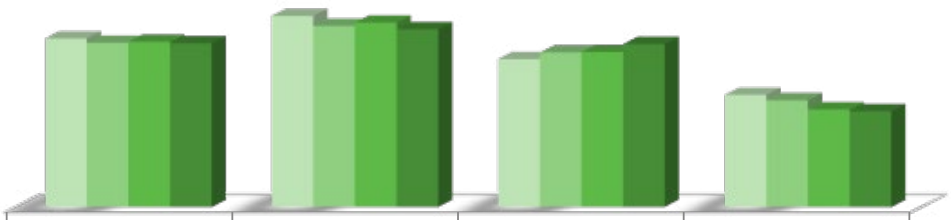
En el año 2019 a nivel nacional, el 21,0% de la población de 14 y más años de edad afirma que visitó algún sitio del patrimonio cultural con la finalidad de apreciarlo en los últimos 12 meses. Según región natural, la Costa presenta el mayor porcentaje con el 22,8%, seguido de la Sierra con 20,9% y la Selva con 12,3%.

Cuadro N° 14.1 **Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses, visitó los sitios de patrimonio cultural con fines de apreciar el patrimonio, según región natural 2016 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año				Variación porcentual (2019 - 2018)
	2016	2017	2018	2019	
Total	21,6	21,1	21,2	21,0	-0,2
Costa	24,5	23,2	23,7	22,8	-0,9
Sierra	19,0	19,8	19,9	20,9	1,0
Selva	14,4	13,7	12,5	12,3	-0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016 - 2019.

Gráfico N° 14.1 **Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses, visitó los sitios del patrimonio cultural con fines de apreciar el patrimonio, según región natural, 2016 - 2019**
(Porcentaje)



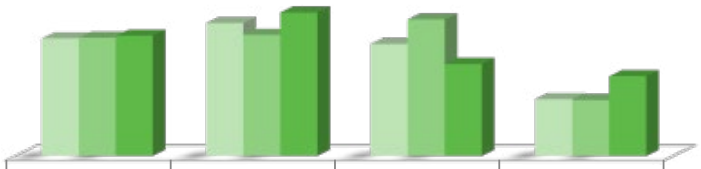
	Total	Costa	Sierra	Selva
2016	21,6	24,5	19,0	14,4
2017	21,1	23,2	19,8	13,7
2018	21,2	23,7	19,9	12,5
2019	21,0	22,8	20,9	12,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016 - 2019.

14.1.2 Población que visitó al menos una vez algún patrimonio cultural con fines de apreciarlo por categoría patrimonial

En el año 2019, del total de población de 14 y más años de edad, los porcentajes de visitas a los patrimonios culturales son similares: Museo (11,5%), Monumento Arqueológico (11,3%) y Monumento Histórico (11,2%). Asimismo, de los patrimonios culturales que más se han visitado, a nivel regional, se tiene que en la Costa y la Selva es el Museo (13,7% y 7,6% respectivamente), en tanto que en la Sierra fue el Monumento Arqueológico (13,0%).

Gráfico N° 14.2 **Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses visitó al menos una vez algún patrimonio cultural con fines de apreciar el patrimonio por categoría patrimonial, según región natural, 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
Monumento Histórico 1/	11,2	12,7	10,7	5,4
Monumento Arqueológico 2/	11,3	11,6	13,0	5,3
Museo	11,5	13,7	8,8	7,6

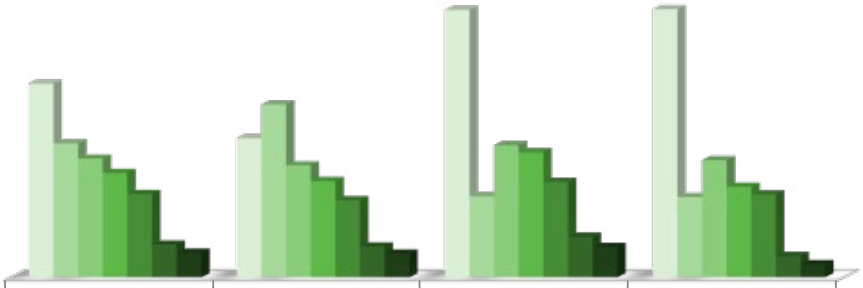
Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Los monumentos históricos comprenden: iglesia, catedral, fortaleza, muralla, casona, centro histórico, mausoleo, entre otros.
2/ Los monumentos arqueológicos comprenden: sitio arqueológico, huaca, ruina, sitios de fósiles, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

14.2 Servicios y bienes culturales

14.2.1 Población que asistió a algún servicio cultural

En el año 2019, a nivel nacional, los servicios culturales mas visitados en los último 12 meses por la población de 14 y más años de edad fueron: festival local - tradicional (47,9%), función de cine (33,1%) y espectáculos escénicos (29,4%). Asimismo, el servicio cultural más visitado a nivel regional muestra que en la Costa fue la función de cine (42,8%), en tanto que en la Sierra y Selva fue el festival local - tradicional (66,2% y 66,4% respectivamente).

Gráfico N° 14.3 **Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses asistió, al menos una vez, a algún servicio cultural, según región natural, 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
Festival local - tradicional 1/	47,9	34,4	66,2	66,4
Función de cine	33,1	42,8	20,0	19,8
Espectáculos escénicos 2/	29,4	27,7	32,7	29,0
Feria artesanal	25,8	23,8	31,0	22,4
Espectáculo musical 3/	20,6	19,1	23,6	20,5
Artes visuales 4/	8,1	7,6	10,0	5,3
Biblioteca y/o sala de lectura	6,1	5,9	7,5	3,3

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Los festivales locales – tradicionales comprenden fiestas patronales, festividades, carnavales, regionales, etc.
2/ Los espectáculos escénicos comprenden teatro, danza y/o circo.
3/ Los espectáculos musicales comprenden conciertos, festivales, etc.
4/ Las artes visuales comprenden la exposición de fotografía, pintura, galería de arte y otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019.

14.2.2 Población que obtuvo o adquirió libros con fines de recreación o información

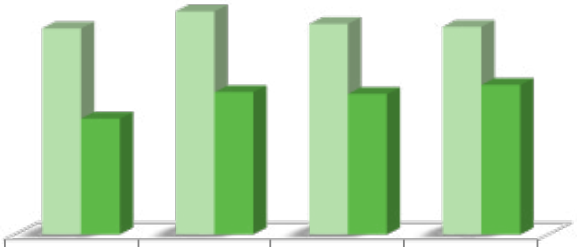
En el año 2019, de la población de 14 y más años de edad, el 27,7% obtuvo o adquirió libros impresos y el 20,0%, libros digitales. Respecto al año anterior se muestra un incremento del 1,2% en la población que obtuvo o adquirió libros digitales, por el contrario la obtención o adquisición de libros impresos registro una disminución de 0,4%.

Cuadro N° 14.2 **Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses obtuvo o adquirió libros, con fines de recreación o información, según tipo de libro, 2016 - 2019**
(Porcentaje)

Tipo de libro	Año				Variación porcentual (2019 - 2018)
	2016	2017	2018	2019	
Libros impresos	27,5	29,8	28,1	27,7	-0,4
Libros digitales	15,5	19,0	18,8	20,0	1,2

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016 - 2019.

Gráfico N° 14.4 **Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses obtuvo o adquirió libros con fines de recreación o información, según tipo de libro, 2016 - 2019**
(Porcentaje)



	2016	2017	2018	2019
Libros impresos	27,5	29,8	28,1	27,7
Libros digitales	15,5	19,0	18,8	20,0

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016 - 2019.

14.2.3 Población que obtuvo o adquirió material digital (videojuegos, música, películas u otros contenidos de video), según la forma de adquisición

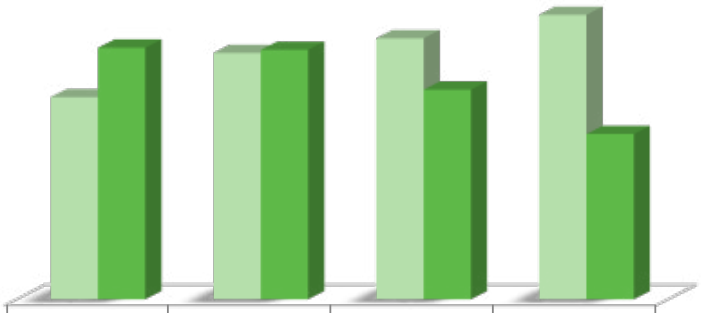
En el año 2019, de la población de 14 años y más de edad, el 55,9%, obtuvo o adquirió material digital como videojuegos, música, películas u otros contenidos de video a través descargas o acceso a internet; mientras que un 32,0%, lo obtuvo a través de Cds, dvds, bluray u otros dispositivos. Respecto al año 2018, la adquisición de este material digital a través de Cds, dvds, bluray u otros dispositivos disminuyo 8,5% ; en tanto que su dquisicion por descarga o acceso a internet aumento en 5,4%.

Cuadro N° 14.3 **Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses obtuvo o adquirió material digital (videojuegos, música, películas u otros contenidos de video), 2016 - 2019**
(Porcentaje)

Forma de adquisición	Año				Variación porcentual (2019 - 2018)
	2016	2017	2018	2019	
Por descarga o acceso a internet	39,1	47,6	50,5	55,9	5,4
Cds, dvds, bluray u otro dispositivo	48,7	48,2	40,5	32,0	-8,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016 - 2019.

Gráfico N° 14.5 **Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses obtuvo o adquirió material digital (videojuegos, música, películas u otros contenidos de video), según la forma de adquisición, 2016 - 2019**
(Porcentaje)



	2016	2017	2018	2019
Por descarga o acceso a internet	39,1	47,6	50,5	55,9
Cds, dvds, bluray u otro dispositivo	48,7	48,2	40,5	32,0

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016 - 2019.

14.2.4 Población que no obtuvo o adquirió obras de arte

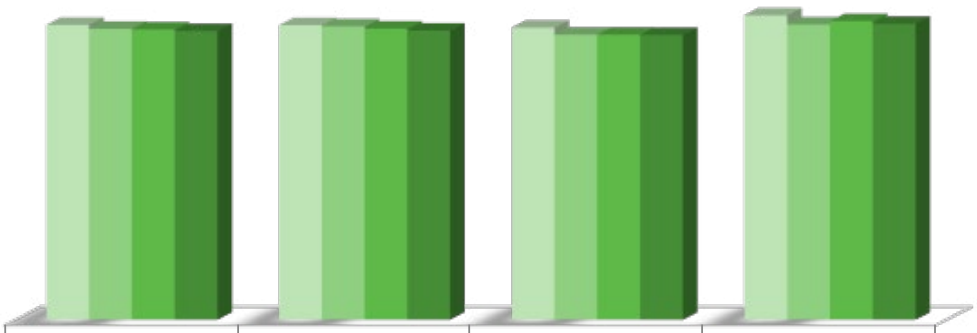
En el año 2019 a nivel nacional, el 96,2% de la población de 14 y más años de edad no obtuvo o adquirió alguna obra de arte, en tanto que a nivel regiona la Selva el mayor porcentaje con el 97,0%, seguido de la Costa (96,2%) y la Sierra(95,7%).

Cuadro N° 14.4 **Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses no obtuvo o adquirió obras de arte, 2016 - 2019**
(Porcentaje)

Región natural	Año				Variación porcentual (2019 - 2018)
	2016	2017	2018	2019	
Total	**96,8**	**96,4**	**96,3**	**96,2**	**-0,1**
Costa	96,8	96,7	96,4	96,2	-0,2
Sierra	96,5	95,8	95,8	95,7	-0,1
Selva	97,9	96,9	97,2	97,0	-0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016 - 2019.

Gráfico N° 14.6 **Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses no obtuvo o adquirió obras de arte, 2016 - 2019**
(Porcentaje)



	Total	Costa	Sierra	Selva
2016	96,8	96,8	96,5	97,9
2017	96,4	96,7	95,8	96,9
2018	96,3	96,4	95,8	97,2
2019	96,2	96,2	95,7	97,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016 - 2019.

Aspectos Metodológicos

Aspectos Metodológicos

FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA ENCUESTA

- **Finalidad**

 Brindar información estadística actualizada que permita el seguimiento de los diferentes Programas Presupuestales que se han desarrollado a nivel nacional en el marco de la política de Presupuesto por Resultado (PpR) implementada por el Ministerio de Economía y Finanzas y servir de base para el diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

- **Objetivos**

Objetivos Generales

- Obtener información para la construcción de indicadores que permitan elaborar una línea base a fin de conocer su evolución a través del tiempo.
- Determinar la cobertura de servicios básicos de los diferentes Programas Presupuestales que desarrollan acciones para el mejoramiento de la infraestructura en los centros poblados urbanos y rurales del país.

Objetivos Específicos

- Determinar la cobertura del servicio a la energía eléctrica por red pública, del servicio de agua por red pública y disposición sanitaria de excretas; asimismo, conocer el comportamiento sanitario de la población en el área rural a fin de reducir los riesgos para la salud.
- Conocer si las viviendas propias y cedidas por otros hogares cuentan con Título de Propiedad.
- Conocer si el Título de Propiedad de las viviendas propias está registrado en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).
- Determinar en el área urbana, la cobertura de los hogares que cuentan con el servicio de recolección domiciliaria de basura (Gestión de Residuos Sólidos).
- Conocer la percepción de la población del área urbana con respecto a la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio.
- Conocer en el área rural los medios de transporte y tipo de vía que usa habitualmente la población y determinar el tiempo promedio de traslado al centro de salud, municipalidad del distrito e institución educativa.
- Conocer el acceso de la población a la Identidad.
- Determinar la población beneficiaria de los programas sociales como: Programa Nacional de Alimentación Escolar "Qali Warma", Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65, Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - "JUNTOS", Programa Nacional "Cuna Más".
- Determinar la población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de internet.
- Determinar en el área rural el acceso y uso de los servicios básicos de telecomunicación.
- Caracterizar los diferentes eventos sobre victimización que informa la población, así como la percepción de inseguridad y confianza en las instituciones encargadas de velar por la seguridad ciudadana.
- Determinar la población que tiene conocimiento de la transmisión y prevención del dengue.
- Determinar la población que tiene conocimiento de los síntomas y acciones de prevención ante la mordedura de la araña casera.
- Determinar a la población que tiene conocimiento de la triada preventiva contra la rabia canina.

- Conocer los hogares que crían algún perro y determinar si los canes fueron vacunados en los últimos doce meses.
- Determinar en el área urbana, la población con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia de los bomberos.
- Determinar el porcentaje de hogares donde ha ocurrido un problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata.
- Determinar en el área urbana, la percepción de la población sobre la calidad del aire y las medidas preventivas a adoptar para evitar la contaminación del aire.
- Determinar los hogares que se hayan expuestos a factores de riesgo.
- Conocer los hogares con migrante internacional e identificar los hogares que reciben remesas del exterior.
- Determinar la población con algún tipo de discapacidad.
- Conocer el idioma o lengua materna que la población aprendió a hablar en su niñez.
- Conocer cómo se auto identifica la población respecto a su origen y costumbres.
- Determinar, en el área urbana, si la población respeta las normas de tránsito, asimismo conocer el porcentaje de la población que ha visto o ha escuchado en radio o televisión campañas de seguridad vial.
- Determinar el porcentaje de la población urbana y rural, que tiene acceso y visita algún patrimonio cultural (histórico, arqueológico y/o museo), dentro del territorio nacional.
- Determinar el porcentaje de población que accede o adquiere algún servicio cultural como espectáculos de artes escénicas, exposiciones, ferias artesanales, etc., además de conocer las principales características de los servicios culturales dentro del territorio nacional.
- Determinar la población que presentó problemas al momento de adquirir un producto o servicio y conocer cuántos de estos consumidores realizó su reclamo o denuncia ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).

- **Programas presupuestales**

 A través de la encuesta se obtendrá información estadística confiable para el monitoreo de los Programas Presupuestales siguientes:

1. Acceso y uso de la electrificación rural.
2. Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados.
3. Programa nacional de saneamiento urbano.
4. Programa nacional de saneamiento rural.
5. Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre.
6. Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.
7. Acceso de la Población a la Identidad.
8. Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis.
9. Acceso de la población a la propiedad predial formalizada.
10. Servicios registrales accesibles y oportunos con cobertura universal- SUNARP
11. Gestión Integral de Residuos Sólidos.
12. Prevención y atención de incendios, emergencias médicas, rescates y otros.
13. Bono Familiar Habitacional.
14. Apoyo al hábitat rural.
15. Gestión de la Calidad del Aire.
16. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.
17. Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.
18. Protección al consumidor.
19. Desarrollo y promoción de las artes e industrias culturales.
20. Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural.

Características Técnicas

- **Unidad de investigación**

 En la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, las unidades de investigación estadística son la vivienda particular, el hogar y todas las personas residentes habituales del hogar.
 No forman parte del estudio las viviendas colectivas (hospitales, hoteles, asilos, claustros religiosos, cuarteles, cárceles, etc.).

- **Cobertura**

 La Encuesta se realiza en el ámbito nacional, en el área urbana y rural, en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

- **Periodo de ejecución**

 En el año 2019 de enero a diciembre.

- **Población bajo estudio**

 Comprende las viviendas particulares y sus ocupantes residentes habituales del área urbana y área rural del país.

 No serán investigados:
 Los integrantes de una pensión que tiene de 10 a más pensionistas y los trabajadores del hogar con cama afuera.

- **Método de Entrevista**

 Se emplea el método de entrevista directa, con personal debidamente capacitado y entrenado para tal fin, quienes visitarán las viviendas seleccionadas durante el periodo de recolección de información.

Diseño y marco muestral

- **Marco muestral**

 El marco muestral básico para la selección de la muestra es la información estadística y cartográfica del Sistema de Focalización de Hogares SISFHO, con actualización al 2012 y 2013 del directorio de viviendas de cada conglomerado seleccionado.

- **Tipo de muestreo**

 La muestra es probabilística, estratificada, bietápica, independiente en cada departamento, de selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño en la primera etapa y sistemática simple en la segunda etapa.
 El nivel de confianza de los resultados es del 95%.

- **Tamaño muestral**

 El tamaño de la muestra anual en el ámbito nacional es 44,000 viviendas particulares (4,539 conglomerados), correspondiendo 28,624 viviendas (3,578 conglomerados) al área urbana y 15,376 (961 conglomerados) al área rural.

 En el área urbana, el número de viviendas seleccionadas por conglomerado es igual a ocho (8) y en el área rural es igual a dieciséis (16).

Cuadro N°1
Distribución de la muestra, según área

Área	Total conglomerados	Total viviendas
Total	**4,539**	**44,000**
Urbano	3,578	28,624
Rural	961	15,376

- **Niveles de inferencia**

Los resultados de la encuesta tendrán los siguientes niveles de inferencia::

- Nacional: anual, semestral, trimestral y mensual.
- Nacional Urbano y Rural: anual, semestral, trimestral y mensual.
- Departamento: anual.
- Departamento Urbano y Rural: anual.
- Área Metropolitana de Lima y la Provincia Constitucional del Callao: anual.
- Lima Provincias: anual.
- Provincia Lima: anual.
- Provincia Constitucional del Callao: anual.
- Regiones (Costa, Sierra y Selva): trimestral, semestral y anual.

Créditos

NANCY HIDALGO CALLE
Director Técnica
Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

LOURDES VICENTINA CONDORI HUAHUACHAMPI
Jefa de Proyecto
Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

METODOLOGÍA
Gaby Esther Quispe Huamaní
Gleen Daniel Carhuachin Ale
Joél Víctor Peña Carhuapoma
Karem Yovana Wilson Escribas
Abdon Rene Calle Huamaní
David Salomón Cruz Ramos
Franca de Cossio Zunino
Jorge Luis Tolentino Urdanegui
María Mónica Reategui Pinazo

CONSISTENCIA
Guisella Dorali Mendoza Ortega
Fernando Miguel Chavez Fuentes
Oscar Ricardo Bermudez Calipuy
María Lourdes Carquin Chavez
Lisbeth Zenaida Ilizarbe Jauregui
Diana Sarit Cubas Rodriguez
Luis Alberto Rojas Gamboa
Lidia Norma Mancilla Valdivia
Lilia Cecilia Cruz Meza
Vanessa Llanos Flores

MONITOREO
Maria Teresa Filio Mejia
Margot Milagros Guillen Espino
Walter Miguel García Hernández
Vanessa Mercado Castillo
Nora Zulema Tataje Povis
Juana Espinoza Urbano

SEGMENTACIÓN
Daniel Jacho Blancos
Pedro Pablo Lescano Carquin
Julio César Rivas Abad

UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN, RECEPCIÓN Y ARCHIVO
Rosula Angélica Rodas Rodas

OPERACIÓN DE CAMPO
Gladys Contreras Villavicencio
Ana Maria Carbajal Chirinos
Neila Maribel Santillan Mori
Norma Breña Apumayta
Janeth Limaylla Arias
Jean Robert Chavez Jauregui
Milagros Isabel Guevara Muñoz
Cleder Angel Morales Quispe
Jhon Percy Chichipe Lozano
Jarlin Luis Leon Garro
George Harold Barrios Ayon
Miguel Angel Solorzano Manrique
Oliver Martin Reyes Mejia
Any Patricia Touzett Llanos
Liz Paola Camones Sabino
Eder Yuri Perfecto Mendez
Juan Antonio Duran Chavez
Mirian Mercedes Mejia Salazar
Walker Jesus Quintanilla Gonzales
Inguaebur Jhatzuko Collado Sierra
Rolan LunaTello
Cirila Perez Huamani
Jorge Luis Ferro Barzola
María Yesica Quispe Munares
Vanesa Aguilar Aymara
William Góngora Montalvo
María Cristina Velarde Sánchez
Frida Ortiz de Orue Solis
María Victoria Cornejo Motta
Ana Luz Nuñez Ortiz
Pedro Vladimir Huamani Fernández
Dante Jonislla Marcelo
Uriel Fernández Cuba
Rey Luces Huarcaya Huisa
Jhon Alber Tinoco Gozme
Felix Melgar Galias
Noel Chuchon Quispe
Elena Ysabel Guevara Rojas
Manuela Eloisa Rumiche Purisaca
Cesar Augusto Ortiz Barrantes
Ondina Caridad Alva Guevara
Fatima del Rocio Delgado Barrantes
Amelia Magdalena Campos Cumpa
Rosalvina Quispe Ampuero
Esmeralda Rubí Vargas Palomino
Saida Usca Cornejo
Maria Carlota Pino Amachi
Efrain Vicente Arpi Quispe
Enrique Franco Yarin
Nancy Huamán Lizana
Edith Vianny Quispe Canales
Juan Carlos Sedano Huarcaya
Michela De La Cruz Riveros
Betty Rafael Huamani
Cesar Augusto Clemente Martel
Edith Zarela Jorge Salazar
Vilma Tarazona Tucto
Maribel Espinoza Casio
Kelly Rosario Garay Morales
Javier Manuel De La Cruz Hernandez
Karina Massiel Buleje Sayritupac
María Del Carmen Rojas Ynjante

Elsa Cecilia Muñante Campos
Henny Mirtha Guevara García
Silvia Sofía Oré Cornejo
Lili Salomé Rodriguez Manrique de Lara
Rosa Basílides Infante León
Edelmira Lidia Aldana Chávez
Juan José Adauto Arroyo
Giovanna Betzabe Ramos Pérez
Anabel Moncada Mondragón
Susy Neira Regalado
Rosa Elvira Salazar Ninaquispe
Joselyn Salas Villanueva
Mario Alberty Chavez Bazán
Edith Noeding Isla Mendoza
Ana Maria Del Carmen Frias Arias
Lila Carmen Muñoz Perez
Luz Nancy Santamaria Risco
Lupe Emely Martinez Samame
Liliana Tesen Arroyo
Karina Lizet Becerra Palacios
Eberth William Mendocilla Serrano
Rosario Zenobia Ceferino Victoria
Aydee Pichilingue Pichilingue
Johon Jarol Claudio Alanya
Evelyn Giulianna Lévano Chávez
Carlos Gerardo Galindo Ramírez
Martha Cecilia Jerónimo Estrada
Nely Karina Vega Sulca
Adriana Otilia Cortez Baca
Eduardo Enrique Olaza Hervias
Jean Paul Herrera Gonzáles
Ysabel Selena Capcha Enciso
Angela Mabel Cabanillas Albarran
Diego Armando Agurto Briceño
Betty Ana Paz Saldaña
Luis Humberto Yaya Talla
María Patricia Riveros Quispe
Beatriz Elizabeth Villanueva Gonzáles
Gustavo Adolfo Gómez Llallire
Irma Fernández Huanacuni
Carlos Alberto Mucha Mallma
Wilmer Homero Lengua Cabrera
Peter Nikita Susanibar Neyra
Abner Augusto Aspajo Flores
Ethel Llerme Zumaeta Puga
Rosa Ysela Angulo Pinedo
Mary Jimenez Rodriguez
Sashumy Long Vela
Jorge Luis Peralta Diaz
Lucero Miluska Cantuta Ccapa Huamanculi
Richard Ruelas Serrano
Antenor Braulio Perez Rivero
Melquiades Llacchua Gutiérrez
Isaías Luciano Huillca Gonzalo
Evelin Milagros Salas Vizcarra
Rosa Maria Mamani Apaza
Noemi Mamani Paucar
Yameli Cristina Ramos Garcia
Gleny Arlet Vera Becerra
Marino Esteban Machuca Elmes
Maritza Cabello Picoy
Graciela Enriqueta Salazar Melchor
Vanessa Elva Anchiraico Astuvilca
Sussy Yovana Salcedo Angel
Socorro del Pilar Espinoza Julian
Silvia Benites Vise
Guadalupe Andrea Arrunategui Saldarriaga
Elsa Huertas Ancajima
Leyni Annel Del Carmen Guerrero Garcia
Jorge Enrique Ubillus Condori
Aldo Anchapuri Apaza
Victoria Tiznado Meneses
Balmira Alexandra Zegarra Aranda
Marleny Claudia Quispe Olivera
Marco Antonio Arapa Coila
Paula Sonia Coaguila Soto
Willy Mestanza Solano
Luzvelina Flores Tarrillo
Jorge Carlos Gálvez Sayón
Patricio Guillermo Cavero Saavedra
Julia Elizabeth Beraun Hidalgo
Luz Arelis Muñoz Palacios
Gabriela Alarcón Perez
Yngrid Vargas Silva
Maritza Daysi Tacuri Galindo
Victor Hugo Flores Sosa
Yesica Yuliana Maquera Coyla
Ana Victoria Maquera Acero
Misielda Yenifer Quispe Quispe
Jhesenia del Carmen Arica Benites
Angela Clavijo Arrese
Fabiola Elizabeth Costa Banda
Tania Gladysmi Gonzales Bartolo
Erick Fernandez Alegría
Katty Patricia Valderrama Shupingahua
Geisha Nuri Garcia Urquia
Angela Maria Nuñez Carpio
Juan Carlos Flor Montero

MUESTREO

Juan Valverde Quezada
Katia Mariela Andrade Palomares
Juan Alzamora Arce

ELABORACIÓN DE MAPAS TEMÁTICOS

Lourdes Huerta Rosales

OFICINA TÉCNICA DE DIFUSIÓN

Francisco Casaretto Fonseca

Diagramación:
Francisco Villar Morán

Diseño de Carátula:
Marco Montero Khan